

CONTENIDO

1. Estrategia Social

- 1.1 Política Social
- 1.2 Educación
- 1.3 Salud
- 1.4 Cultura
- 1.5 Deporte
- 1.6 Atención a la Juventud
- 1.7 Desarrollo Integral para la Familia
- 1.8 Desarrollo Urbano
- 1.9 Recursos Naturales y Medio Ambiente
- 1.10 Vivienda
- 1.11 Mantenimiento de Carreteras y Caminos

2. Estrategia Económica

- 2.1 Crecimiento Económico Equilibrado y Sostenido
 - 2.1.1 Agricultura
 - 2.1.2 Ganadería
 - 2.1.3 Forestal
 - 2.1.4 Minería
 - 2.1.5 Pesca
 - 2.1.6 Industria y Comercio
 - 2.1.7 Turismo
 - 2.1.8 Comunicaciones y Transportes
- 2.2 Generación de Empleos y Mejoramiento del Ingreso
- 2.3 Integración al Proceso de Globalización
- 2.4 Desarrollo Regional

3. Estrategia Política

- 3.1 Relación con los Poderes del Estado
- 3.2 Relación con los Poderes de la Federación
- 3.3 Relación con los Municipios
- 3.4 Participación Ciudadana
- 3.5 Organizaciones no Gubernamentales
- 3.6 Organizaciones Políticas y Organismos Electorales
- 3.7 Comunicación Social

4. Estrategia Jurídica

- 4.1 Seguridad Pública
- 4.2 Procuración de Justicia
- 4.3 Seguridad Civil y Jurídica
- 4.4 Readaptación Social
- 4.5 Derechos Humanos
- 4.6 Modernización Legislativa

5. Estrategia Administrativa

- 5.1 Administración Pública Eficiente y Transparente
- 5.2 Finanzas Públicas
- 5.3 Financiamiento para el Desarrollo
- 5.4 Planeación para el Desarrollo

ESTRATEGIA SOCIAL

1.1. Política Social

En Tamaulipas la sociedad y el gobierno trabajamos para vivir en un entorno digno con servicios de alta calidad, más y mejor educación y una amplia protección de la salud. Empeñamos nuestros esfuerzos para habitar en ciudades bien comunicadas, mejor equipadas y con viviendas dignas. Luchamos para que nuestras familias vivan y se desarrollen armónicamente.

Por esa razón tenemos la cobertura total en salud, una cobertura superior al 94 por ciento en atención a la educación primaria y secundaria, metas superiores a los 40 mil empleos anuales, atención social a casi el 95 por ciento de los jóvenes y los niños tamaulipecos y una integración plena de la mujer a la vida en igualdad de circunstancias.

Los tamaulipecos hemos realizado acciones de desarrollo que nos han colocado en un 93.8 por ciento de la cobertura del agua potable, en un 94.6 por ciento de electrificación y en un 73.3 por ciento en drenaje.

Nuestro equipamiento urbano tiene la capacidad de soportar a 2 millones 747 mil 114 tamaulipecos en más de 5 mil 42 escuelas, en 474 unidades médicas, en 7 mil 600 hectáreas de parques industriales para más de 280 empresas que albergan a la mayor parte de las 374 maquiladoras. Tenemos 12 ciudades a las que su vocación social y productiva las coloca como agentes del desarrollo regional, más de 6 millones de hectáreas de superficie rural que dinamizan a 31 municipios del estado y 14 puentes internacionales, 5 aeropuertos, 2 puertos de altura y 2 de abrigo y una amplia red carretera que suma más de 13 mil 300 kilómetros por donde transita más del 50 por ciento del comercio internacional uniendo al norte y sur del continente.

Por ello mi gobierno ha destinado el 83 por ciento del presupuesto del estado al impulso del desarrollo regional para la realización de los programas y las acciones dirigidos a brindar igualdad de oportunidades a los tamaulipecos en el acceso a la educación, la salud, la infraestructura urbana, la cultura, el deporte, la protección de la familia, de los recursos naturales y el medio ambiente. Así como a dignificar el entorno de quienes menos tienen mediante los programas de vivienda y de construcción de redes de electrificación, agua potable y drenaje para abatir los índices de pobreza y de marginación social.

Entramos a otra fase en la política social de Tamaulipas. Los municipios son agentes del desarrollo regional con recursos crecientes de la federación y el estado. La orientación del desarrollo del estado en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática establece una agenda de las políticas públicas de diferente intensidad para cada una de las regiones del estado, por esa razón los convenios de desarrollo social estado-municipio precisan las grandes obras de infraestructura para avanzar con firmeza en la conformación territorial equilibrada de nuestras ventajas productivas y de igualdad social en la diversidad.

Convenimos con los municipios obras de mayor envergadura como ejes viales, colectores para red de drenaje, líneas principales y sistemas múltiples de agua potable, centros comunitarios y unidades deportivas, construcción de líneas eléctricas troncales, sin descuidar las obras más sentidas para los habitantes de los municipios con menores alcances, como son las pavimentaciones en las calles de colonias populares, las redes de distribución de agua potable, drenaje y electrificación, la rehabilitación de escuelas, las guarniciones y banquetas, la señalización de calles y cruces viales y el alumbrado público.

Por ello mi gobierno firmó los Convenios de Desarrollo Social y Regional con los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria por un monto de 181 millones 875 mil pesos.

Se confirma que en la política social de mi gobierno las acciones están dirigidas al impulso de un desarrollo social equilibrado en todas las regiones de nuestro estado que atienda a las necesidades del crecimiento de nuestros centros urbanos y comunidades rurales.

Estoy convencido que en la política social se sustenta la fuerza para el desarrollo que ofrezco a los tamaulipecos e incluye los propósitos fundamentales de una reforma social de fondo que impulsa mi gobierno para revertir el desequilibrio en igualdad de oportunidades.

La participación democrática de la sociedad es permanente y las acciones conjuntas han sido crecientes en la organización y ejecución de las obras que benefician a los tamaulipecos. Ha dado lugar a la constitución de 7 mil 68 comités sociales, en dos años de intensa actividad en las colonias, los ejidos, las comunidades, los municipios y las regiones.

La participación comunitaria de más de 1 millón 371 mil habitantes beneficiados, da cuenta de sus esfuerzos en torno a la organización y ejecución de acciones que motivan su vocación productiva, su vocación económica y propician el desarrollo regional.

Por esa razón la inversión total se ha incrementado. Durante el presente año 1 mil 68 millones de pesos se invierten en 3 mil 647 obras y 153 mil acciones, 428 millones de pesos corresponden a recursos estatales, 260 millones de pesos al Fondo de Infraestructura Social Municipal, FISMUN, 36 millones de pesos al Fondo de Infraestructura Social Estatal, 283 millones de pesos al Ramo 20, 47 millones de pesos al Programa de Empleo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 14 millones a la Comisión Nacional del Agua.

Ahora 23 mil 212 familias, 13 mil más que el año pasado, han recibido por primera vez el beneficio de contar con agua potable para satisfacer sus necesidades vitales. Más de 43 mil 400 familias han sido beneficiadas con la modernización de las redes de agua, este esfuerzo ha tenido un costo de 140 millones 655 mil pesos. Como resultado de esto hemos logrado mantener la cobertura para que casi todos los tamaulipecos, el 93.8 por ciento sigamos contando con este servicio.

Gracias a la instalación de 141 kilómetros de tubería, la rehabilitación de 7.5 kilómetros de tubería, de la perforación de 89 pozos, la instalación de 12 tanques de almacenamiento, 18 sistemas de agua potable, 6 cisternas, 20 mil medidores y 2 plantas de bombeo, además de la construcción de 2 plantas potabilizadoras y la ampliación de otra, nos produjo un incremento del 1.8 por ciento en la cobertura del servicio en la entidad.

En el municipio de González se rehabilitaron 7 mil 550 metros de tuberías en el Acueducto Las Ánimas – González. Esta rehabilitación contribuye a operar eficientemente la totalidad de este sistema, con un gasto continuo las 24 horas para beneficio de 30 mil habitantes y con una inversión de 17 millones 600 mil pesos, de los cuales el 75 por ciento es estatal y el 25 por ciento federal.

Con tecnología de punta se inició la operación de una planta desalinizadora de agua, en el Poblado La Pesca municipio de Soto la Marina, primera en su tipo en el estado, con una capacidad de 20 litros por segundo que garantiza el abasto suficiente para su población actual y futuro crecimiento.

De igual forma para satisfacer las necesidades del municipio de Matamoros se realiza la ampliación de la planta potabilizadora Mariano Matamoros, con una inversión de 20 millones de pesos.

Para dotar de agua potable al poblado Los Guerra del municipio de Miguel Alemán, se construyó una planta potabilizadora con capacidad de 100 litros por segundo que satisface las necesidades actuales y futuras de la población. En esta obra se invirtieron 2 millones 900 mil pesos.

Para resolver el viejo problema del desabasto de agua en los municipios de Abasolo y Soto la Marina, se construyeron en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, CNA, dos obras de toma en el Río Soto La Marina, con las que se beneficia a la población de la cabecera municipal, el poblado Nuevo Dolores y el poblado Nicolás Bravo en el municipio de Abasolo y una más que beneficia a cuatro comunidades del municipio de Soto la Marina. En estas obras se realizó una inversión de 12 millones 75 mil pesos.

La importancia de estas obras va más allá del municipio de Abasolo. La desincorporación del servicio de la red de canales de riego a 11 poblaciones con 13 mil habitantes permite disminuir el gasto de la presa Vicente Guerrero en 90 millones de metros cúbicos anuales.

En el poblado Guadalupe Victoria municipio de Abasolo, se construye un sistema múltiple de abastecimiento de agua potable, con una inversión de 8 millones 300 mil pesos para el beneficio de más de 3 mil habitantes.

Por cada peso que la federación destina para las comunidades de menos de 2 mil 500 habitantes a través del Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Rurales, el gobierno del estado aporta uno más, la inversión total para este período es de 12 millones de pesos.

Para garantizar la continuidad de los servicios de agua potable y alcantarillado, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, CEAPA, realiza un programa permanente con una inversión de 2 millones de pesos para el mantenimiento de la infraestructura de los sistemas medianos y pequeños, a esta fecha se han realizado 744 acciones de mantenimiento principalmente en infraestructura electromecánica para más de 500 mil habitantes de toda la entidad.

Ahora 20 mil 77 familias cuentan por primera vez con drenaje en sus hogares. La red crecerá 62 kilómetros y contará con 1 mil 182 nuevas descargas domiciliarias. Se realizaron 223 obras con una inversión de 46 millones 938 mil pesos. Ampliamos nuestra cobertura al 73.3 por ciento de los tamaulipecos y mantenemos el ritmo de trabajo para que crezca en la misma proporción que los servicios de agua potable y electrificación.

Concluimos la prolongación del emisor Mainero en ciudad Victoria. Esta obra requirió de 2 millones 300 mil pesos y permitió alejar de la zona urbana una peligrosa descarga de agua residual. En ciudad Mante se realizó la construcción de un subcolector de drenaje con una inversión de 1 millón 271 mil pesos. Se instaló la red de drenaje sanitario en la colonia Vicente Guerrero en el municipio de Tampico con un costo de 1 millón 506 mil pesos y la red de drenaje pluvial de las colonias Nueva Era, Concordia, Lagos y la Fe de Nuevo Laredo con 16 millones de pesos de inversión.

Ahora 15 mil 125 familias de diversas colonias y comunidades rurales reciben por primera vez el servicio de electrificación, para ello se invierten más de 51 millones de pesos en 268 obras. La cobertura en el servicio crece hasta el 94.6 por ciento.

En los ejidos Piedras Negras y Las Yucas municipio de Aldama se construyeron las líneas de conducción eléctrica en las que se invirtió 1 millón 44 mil pesos. En el ejido Guadalupe San Lázaro en el municipio de Villagrán se introdujo la electrificación con un costo superior a 312 mil pesos.

En apoyo a las diversas actividades sociales y culturales de las comunidades rurales y urbanas, se construyen 118 centros comunitarios, se rehabilitan 48 y se equipan otros 78 para una población de 295 mil habitantes con una inversión de 66 millones 577 mil pesos. Destaca por su impacto social el Centro para la Juventud y Unidad Familiar de la ciudad de Matamoros, CEPAJUF.

El Programa de Empleo Temporal de la Secretaría de Desarrollo Social federal invierte más de 26 millones de pesos en el presente año para 7 mil 256 tamaulipecos. Asimismo el Programa de Crédito a la Palabra apoya a casi 20 mil productores rurales, con una inversión de 16 millones 226 mil pesos.

Este año el Programa para la Educación, Salud y Alimentación, PROGRESA, apoya a 40 mil 280 familias con un monto de más de 96 millones de pesos. Ofrece a las niñas tamaulipecas de menores recursos la oportunidad de continuar sus estudios, evitan su deserción e incrementan su matrícula escolar en secundaria de 6 mil 500 en el ciclo pasado a 7 mil 600 en el presente.

Más de 37 mil familias reciben anualmente 11 millones de kilogramos de tortilla en 9 municipios a través del Fideicomiso para la Liquidación del Subsidio de la Tortilla, Fidelist, y diariamente se distribuyen 49 mil 765 litros de leche a un costo de 3 pesos, igual al año anterior.

1.2. Educación

El conocimiento es el bien social más demandado. Es responsabilidad del estado dirigir sus mejores esfuerzos y mayores recursos a la educación para elevar la calidad y ampliar la cobertura en todos los niveles y para todos los tamaulipecos.

Por esa razón en el presente ejercicio fiscal se destinan más de la mitad del presupuesto estatal a la educación. En la modernización educativa invertimos un monto superior a los 6 mil 400 millones de pesos.

Este año se expidieron los reglamentos referentes a los Consejos de Participación Social de la Educación, al Consejo Estatal Técnico de la Educación, al Sistema Estatal de Investigación Educativa, al Proceso Selectivo de Ingreso al Sistema Educativo Estatal, al Programa de Escuelas para Padres de Familia y a Becas, Créditos y Estímulos Educativos conforme a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

Las becas son un instrumento valioso para disminuir la deserción y la reprobación escolar y premiar la excelencia académica. El Sistema Estatal de Becas a través de los cinco programas becarios beneficia a más de 47 mil estudiantes de educación primaria, especial, secundaria, media superior, superior y normal con una inversión de más de 128 millones de pesos. Destaca el Programa de Excelencia Educativa dirigido a estimular a los alumnos que se han distinguido por su aprovechamiento. En el período que se informa la inversión tendrá un monto superior a 22 millones 700 mil pesos.

Los Consejos Municipales de Participación Social en la Educación agrupan a 4 mil Consejos Escolares en los que intervienen los padres de familia y los medios de comunicación para evaluar la educación en Tamaulipas. En su seno se desarrolla una intensa actividad en pro de la orientación familiar que involucra a más de 1 mil 200 escuelas para padres en las que participan 780 especialistas egresados del Diplomado de Orientación Familiar.

En educación básica en el ciclo escolar 1999-2000, se atendió a un total de 609 mil alumnos, que representa más del 22 por ciento de la población total del estado, en 4 mil 598 planteles escolares por 42 mil 320 trabajadores de la educación.

Se instrumenta el Sistema Integral Estatal de Control Escolar con el propósito de tener información estadística actualizada de la infraestructura, de la planta de maestros, administradores escolares, personal de apoyo y alumnos. El sistema es atractivo para otras entidades del país y es compatible con el Sistema Integral Nacional de Control Escolar, SINCE.

A partir de este sistema se obtiene información relacionada de los alumnos que poseen talentos académicos, artísticos y deportivos, lo que facilitará hacer un seguimiento de los estudiantes sobresalientes y apoyarlos a desarrollar sus talentos y a estimular la continuación de sus estudios a niveles de educación superior. Asimismo el programa permitirá identificar a los alumnos con problemas de aprovechamiento para apoyarlos y abatir la deserción escolar.

En los Centros de Desarrollo Infantil para la Educación Inicial se atendieron durante el ciclo escolar 1999-2000, a 7 mil 251 niños, son 1 mil 881 alumnos más que en el ciclo escolar anterior que representa un incremento del 35 por ciento. El nivel de Educación Preescolar atiende a 81 mil 122 infantes, en 1 mil 402 establecimientos escolares atendidos por 3 mil 611 educadoras.

En los 98 planteles escolares de los Centros de Atención Múltiple y las Unidades de Apoyo a la Educación Regular se atienden a 15 mil 71 alumnos con requerimientos de educación especial.

A las 2 mil 432 escuelas de educación primaria concurren más de 367 mil alumnos. Atendemos en ellas a el 98 por ciento de la demanda y 9 de cada 10 alumnos concluyen satisfactoriamente sus estudios.

Para aquellos alumnos que requieren asesoría educativa y mejorar sus habilidades ante los requisitos de ingreso a las secundarias y bachilleratos en las comunidades del estado, se inició la operación del Programa Posprimaria Comunitaria Rural, con 5 centros de trabajo. De igual forma a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, se han entregado 25 mil apoyos económicos para niños y jóvenes que desean continuar sus estudios en educación básica, media superior y superior. Además en nuestra entidad operan 12 albergues escolares que brindan apoyo pedagógico y asistencial a cerca de 600 niños de 113 comunidades rurales, los cuales reciben alimentación, atención médica, material escolar, deportivo, uniformes y atención académica durante su estancia, con el propósito de evitar la deserción escolar que predomina en el campo y que en Tamaulipas es del 1.3 por ciento.

Los Programas Compensatorios orientados al nivel de educación primaria Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo, PIARE y Programa para Abatir el Rezago Educativo en el nivel Inicial y Básico, PARAEIB, en el nivel inicial y básico, han permitido la construcción de 72 aulas y 51 anexos, la rehabilitación de 8 aulas y 9 anexos, la entrega de 82 paquetes de mobiliario escolar y la dotación de 40 mil 852 paquetes escolares, beneficiando a 54 mil 575 personas, con una inversión de 18 millones 825 mil pesos.

La matrícula atendida de educación secundaria durante el ciclo escolar 1999-2000 fue de 137 mil 326 alumnos, que acudieron a recibir clases en 573 centros, con una planta de 7 mil 556 docentes. Casi el 100 por ciento de los alumnos de primero de secundaria se inscriben en segundo año y más del 90 por ciento se inscriben en tercer grado. En las escuelas secundarias generales se atienden a más de 78 mil alumnos, en las Secundarias Técnicas a más de 46 mil y en las Telesecundarias cerca de 13 mil.

El Programa de Modernización Educativa revoluciona los procesos de enseñanza – aprendizaje, posiciona a la educación y dimensiona nuestra visión de futuro, da peso y consistencia a nuestra política educativa, nos coloca en las grandes corrientes del conocimiento universal y fortalece nuestras costumbres y tradiciones, nuestra historia y nuestro patrimonio cultural, fortalece la expresión de muchos tamaulipecos en torno a la educación regional.

El programa incluye la instalación de laboratorios de cómputo y aulas de medios en 180 escuelas secundarias, de los cuales 75 serán equipados en su primera etapa. Esto impactará a 1 mil 718 grupos, 40 mil alumnos y 3 mil 474 docentes. Los laboratorios de cómputo son un espacio de formación académica que consolida a los programas y contenidos básicos de enseñanza secundaria. Ofrecen la oportunidad a maestros y alumnos para que conozcan herramientas modernas de apoyo didáctico y se introduzcan a las comunidades del conocimiento que se albergan en la red de Internet.

Este año iniciamos, a través de un portal educativo en la red de Internet la integración de nuestros contenidos curriculares, didácticos audiovisuales y educativos especializados, para que junto con otras ligas a páginas especializadas ofrezcan recursos didácticos a nuestros maestros y soporten la información para los laboratorios de cómputo y la red escolar.

Otra actividad que tiene origen en la intensa participación social que se desarrolla en las escuelas de Tamaulipas es la que proviene de la preocupación de los padres de familia, los alumnos y los maestros para favorecer medidas de seguridad en las escuelas. Por esa razón se instalan los Consejos de Seguridad Escolar, Prevención de Adicciones, Prevención de Accidentes y Educación Vial que garantizan las condiciones de seguridad necesarias para la protección y el desarrollo de los alumnos al margen de vicios y otros riesgos. En apoyo a los padres de familia la Secretaría General de Gobierno, el Sistema DIF Tamaulipas, la Secretaría de Desarrollo Social, la Procuraduría General de Justicia, la Dirección General de Salud, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las autoridades municipales participan en los consejos y respaldan estos programas de seguridad escolar.

Este año distribuimos más de 4 millones 900 mil ejemplares de libros de texto gratuito, 3 millones 600 mil de primaria y 119 mil para el nivel preescolar y por segunda ocasión con recursos estatales entregamos más de 650 mil libros de texto gratuito a todas las escuelas secundarias de Tamaulipas. En el paquete tradicional de libros se incluyeron 547 mil cuadernos de trabajo Aprender a Querer para fomentar una educación cimentada en la enseñanza de los valores.

Con la participación de los maestros en el seno de la Comisión Especial para la Carrera Magisterial se desarrolló un mecanismo de concertación para la evaluación y dictaminación de las plazas a incorporar y promover. Este año se inscribieron más de 19 mil maestros y se dictaminó la incorporación y promoción de 1 mil 265 docentes por sus altas puntuaciones con una erogación de 14 millones de pesos.

En el Programa de la Carrera Administrativa participan el 80 por ciento del personal administrativo, técnico, de apoyo y asistencia a la educación. Este año se inscribieron 2 mil 800 trabajadores en la cuarta y quinta etapas de promoción del programa con una erogación de casi 5 millones de pesos.

El nivel medio superior dispone de una gran cantidad de modalidades educativas, diversos tipos de sostenimiento, duraciones y planes de estudio, convergentes en la educación superior o en la incorporación al desarrollo de actividades productivas.

La matrícula total de los servicios educativos de este nivel, es de 76 mil 510 alumnos que asisten a 256 planteles. De este total corresponden a profesional medio 13 mil 168 alumnos en 68 escuelas y a Bachillerato 63 mil 342 alumnos en 188 escuelas.

El Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, COBAT, tiene cobertura en 31 municipios del estado y el último año escolar alcanzó una matrícula total de 6 mil 870 alumnos. De éstos, casi 3 mil cursan la carrera de Informática, más de 1 mil 800 se especializan en Inglés y cerca de 2 mil 100 como Auxiliares Contables y Administrativos y como Asistentes Ejecutivos, en Electricidad y en Calidad.

Cabe destacar que más de 1 mil de los alumnos que cursan el bachillerato en este subsistema lo hace becado por nuestros programas. Adicionalmente este año entregamos 1 mil becas de transporte escolar.

El Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo le ofrece a los jóvenes y trabajadores tamaulipecos la opción de formarse y capacitarse técnicamente para el empleo, la demanda de mano de obra hace que prevalezcan estas vertientes en las ciudades de Altamira, Reynosa, Matamoros y Victoria. En el presente ciclo escolar su matrícula es de 2 mil 104 alumnos.

El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tamaulipas recientemente incorporado a las actividades de formación técnica del estado, fortalece el desarrollo regional atendiendo a más de 7 mil alumnos en 8 municipios con una oferta de 14 carreras profesionales técnicas que dan respuesta a la vocación económica y productiva de Tamaulipas.

En el marco del proceso de descentralización se firmó un contrato de donación de los activos del Sistema Nacional de CONALEP al gobierno del estado por más de 40 millones de pesos.

Un gran valor del Sistema CONALEP es su estrecha vinculación con el sector productivo. Periódicamente se evalúan en reuniones con empresarios, docentes y alumnos, los programas de estudio y se establece una bolsa de trabajo de profesionales técnicos que ofrece a nuestros estudiantes un puesto de trabajo al final de sus estudios. De igual forma tiene alto significado que los planteles del CONALEP cuenten con una red local de fibra óptica y un sistema de Intranet, que sus alumnos y maestros destaquen en las habilidades informáticas vía Internet y que además posean un gran banco de información.

La educación tecnológica industrial contribuyó al establecimiento creciente de la industria maquiladora en Tamaulipas, la mano de obra calificada detonó los polos de desarrollo que constituyen el patrimonio económico y social de los tamaulipecos y dio origen a la tecnificación del campo de Tamaulipas. Durante el ciclo escolar 1999-2000 se atienden a más de 32 mil 300 alumnos.

Para mejorar la infraestructura de la educación tecnológica industrial se invirtieron 3 millones de pesos en los centros de cómputo. En la construcción y equipamiento de aulas, talleres y laboratorios se erogaron 27 millones de pesos de los cuales el gobierno federal aportó más de 13 millones de pesos.

La expansión de la educación tecnológica agropecuaria en el estado de Tamaulipas responde al tamaño de nuestra superficie agropecuaria, da por resultado la existencia de 7 Centros de Bachillerato Tecnológicos Agropecuarios, 16 Extensiones Educativas, 1 Instituto Tecnológico Agropecuario con extensión de servicio y 6 Brigadas de Educación para el Desarrollo Rural con una matrícula de 3 mil 690 alumnos.

Es la educación superior la gran oportunidad de los tamaulipecos para vencer las desventajas sociales y para crecer a través del contacto con las expresiones de la diversidad cultural y de la educación universal.

Cada vez son más los caminos que nos conducen hacia la educación superior, ejemplo de ello es la amplia oferta con la que contamos en bachilleratos tecnológicos y preparatorias de Tamaulipas. Son muchas las habilidades y aptitudes de los tamaulipecos. La vocación, la capacidad y la disciplina académica dan lugar a un aprovechamiento pleno de nuestras ventajas y nos convierten en un estado vigoroso y fuerte, de significativa presencia nacional e internacional, que hace presente nuestro recio espíritu emprendedor. Nuestro espíritu se fortalece con la sólida formación técnica y académica alcanzada en nuestras instituciones de educación superior.

Tamaulipas cuenta con 15 universidades privadas, 3 universidades públicas, 5 institutos tecnológicos y 18 instituciones privadas de educación superior. La Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, es la de mayor cobertura en el estado con 22 unidades académicas multidisciplinarias atiende actualmente a 33 mil 302 estudiantes, de los cuales 1 mil 500 cursan programas de postgrado.

El carácter popular de la UAT la convierte en una institución que permea en todos los estratos sociales con gran capacidad para vincularse con los sectores productivos que impulsan la educación e investigación científica, humanística y tecnológica.

Su programa de modernización tecnológica permite día a día elevar la calidad de la educación, promover la formación pedagógica y la actualización de los profesores para ofrecerle a la sociedad tamaulipeca una universidad para nuestro tiempo.

Los 7 campus están unidos a un Centro de Excelencia Universitaria, soporte de todos los programas de especialización y de postgrado, la red telemática de cobertura estatal se enlaza con las redes MEXNET e Internet para la consulta de bancos de información de universidades nacionales y extranjeras.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas y el gobierno del estado comparten importantes proyectos para el desarrollo. La UAT participa en la revisión y actualización del Plan Regional del Río Pánuco, en el Programa de Investigación y Monitoreo Ambiental en Áreas Naturales Protegidas, en la elaboración del diagnóstico del ordenamiento ecológico del estado, en la protección de la tortuga lora, en la ampliación, equipamiento y acondicionamiento del laboratorio Unidad Marina en el poblado La Pesca de Soto la Marina, en el Programa de Capacitación y Modernización del Comercio Detallista, PROMODE y continúa participando en la conservación de la reserva de la Biosfera El Cielo, en la formación de la red de manejo ambiental de residuos, en el diseño de instrumentos para modernizar el transporte, en la producción agrícola, ganadera y pesquera.

Destaca el estudio de impacto ambiental para la construcción de la planta termoeléctrica Altamira II en convenio con la Comisión Federal de Electricidad y diversos estudios sobre manejo y gestión de aguas en cuencas, en distritos de temporal y en el puerto industrial de Altamira.

En el Instituto de Investigaciones Históricas cuidan de la crónica popular y actualizan los archivos municipales de Tamaulipas.

La construcción del Gimnasio Multidisciplinario de Matamoros, el cuarto en su género, confirma la importante actividad deportiva que desarrolla la universidad para la formación de atletas de alto rendimiento y la promoción del deporte popular.

El nuevo modelo académico Misión XXI, ofrece a partir de la generación de alumnos que iniciaron sus estudios superiores en enero del 2000, un currículo flexible para todas las carreras de licenciatura, incorporando un conjunto de asignaturas de tronco común que permiten a los estudiantes mayor movilidad entre sus distintas unidades académicas.

La implantación de este nuevo modelo académico hizo posible establecer convenios con otras instituciones públicas como el firmado con el gobierno de Tamaulipas para llevar los programas de licenciatura a San Fernando y Valle Hermoso a través de las Unidades Académicas de Educación a Distancia. Esta acción hace que la Universidad Autónoma de Tamaulipas se constituya en la primera universidad pública de México que ofrece estudios de este nivel a través de tecnología de videoconferencia interactiva.

Hace 50 años, en una época de grandes cambios, de profundas necesidades que se acentuaban en la justicia y en la salud, se fundaron las facultades de Derecho y Medicina administradas por una asociación civil denominada "Educación Profesional de Tampico" por la iniciativa de ilustres tamaulipecos de gran visión y de gran compromiso con el pueblo de Tamaulipas. Nuestra gratitud y reconocimiento a los fundadores de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

En las 5 unidades de la Universidad Pedagógica Nacional en el estado se busca la superación y actualización del magisterio tamaulipeco. Este año cursaron la licenciatura 617 maestros. En los 2 programas de maestría están inscritos 24 profesores y se actualizaron 5 mil 806.

La educación normal y normal superior en Tamaulipas, en las modalidades escolarizada e intensiva, se imparte a más de 26 mil 300 alumnos en 21 escuelas para preescolar, primaria, normal superior y educación física.

Reynosa se ha convertido en el centro industrial con mayor demanda de mano de obra profesional. Es el municipio que integra una vasta región productiva desde Mier hasta Valle Hermoso, en él se concentran una gran cantidad de actividades para el desarrollo regional. En forma natural en los últimos años surge como el punto de mayor atracción para la nueva industria maquiladora de Tamaulipas.

Por esa razón nace en Reynosa la primera sede de la Universidad Tecnológica de Tamaulipas, con más de 200 alumnos. En la que se ofrece un programa de formación integral para preparar profesionales técnicos competitivos en un período de seis cuatrimestres. Sus Carreras ofrecen nuevas opciones entre las Instituciones de Educación Superior en Tamaulipas. En esta primera etapa se imparten las carreras de Mantenimiento Industrial, Procesos de Producción, Electrónica y Automatización y Electricidad y Electrónica Industrial.

Se convino con el gobierno federal la asignación de 50 millones de pesos para la inversión inicial en construcción y equipamiento de la Universidad, con una aportación conjunta del 50 por ciento respectivamente. La siguiente etapa será la ampliación de la cobertura de este modelo educativo en los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo y Altamira para atender también a Madero y Tampico.

Los institutos tecnológicos desarrollan las habilidades para una mejor competencia profesional y con ello consiguen tener liderazgo operativo en su entorno, se convierten en una opción atractiva para los estudiantes y en un importante factor de desarrollo regional y nacional.

En los Institutos Tecnológicos en Victoria, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Madero, durante el ciclo 1999-2000 estudiaron 15 mil 309 alumnos.

En otro sentido, igualmente valiosa es la educación que tiene como propósito final alfabetizar a los adultos de Tamaulipas. En el Instituto Tamaulipeco para la Educación de los Adultos logramos incorporar a 16 mil 800 adultos en educación primaria y 28 mil 500 en secundaria. En el Programa de Educación Comunitaria de Educación no Formal para el Trabajo, en 30 municipios se capacitaron a más de 45 mil 400 adultos.

Recurso importante para el desarrollo académico es la investigación científica y tecnológica. Este año en Tamaulipas destinamos una inversión superior a los 28 millones de pesos que se suman al patrocinio nacional e internacional para el trabajo de nuestros investigadores. La vinculación de las instituciones y centros de investigación con los sectores público, social y productivo del estado, permitió la concertación de un ejercicio cercano a los 44 millones de pesos.

El Sistema Regional de Investigación Alfonso Reyes, SIREYES, integró una bolsa de 9 millones de pesos de los cuales más de 2 millones 700 mil pesos se destinaron al apoyo de 14 proyectos de investigadores tamaulipecos.

El Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, COTACYT, a través de sus programas becarios de apoyo a los estudios de postgrado ofrece a 209 estudiantes la opción de cursar en universidades nacionales y extranjeras especialidades a nivel de maestría y doctorado, con una inversión de 15 millones 600 mil pesos de fondos provenientes en su mayoría de la Secretaría de Educación Pública, SEP, CONACYT y el Consejo Nacional de Educación Tecnológica, COSNTE.

Por su parte el Sistema Nacional de Investigadores, reconoce e impulsa la actividad de 35 catedráticos tamaulipecos que en el presente año han recibido estímulos que superan los 2 millones 800 mil pesos.

Para modernizar y ampliar la infraestructura educativa y dotar de herramientas para que niños y jóvenes desarrollen al máximo sus capacidades, la federación, estado y municipios financian al 100 por ciento el mejoramiento de los espacios educativos en el estado, para este propósito se aportan más de 334 millones de pesos, lo que representa más del 100 por ciento de incremento para la construcción, rehabilitación y equipamiento de 2 mil 118 espacios educativos con los que se beneficia a 174 mil estudiantes.

1.3. Salud

Todos los tamaulipecos tenemos acceso a los servicios básicos de salud y acudimos a hospitales que cuentan con estándares de calidad con niveles de certificación. Nuestras fortalezas en materia de salud tienen sentido si posibilitan mejorar las expectativas de vida de las madres y de los infantes, si continuamos con la vacunación universal para la prevención de enfermedades, si seguimos apoyando a los adolescentes en sus problemas de salud, si protegemos a las personas de la tercera edad y avanzamos en la medicina de alta especialidad.

En 1999 se obtuvo el certificado de cobertura universal, otorgado por la Organización Mundial de la Salud. Este año se obtuvo la certificación de calidad del Consejo de Salubridad General para todos los hospitales estatales y se otorga atención gratuita a las mujeres embarazadas de escasos recursos.

Para alcanzar las metas trazadas por mi gobierno, se han realizado importantes inversiones para fortalecer la infraestructura del sector salud, que actualmente cuenta con 474 unidades médicas, de las cuales 110 corresponden a la Seguridad Social que cubre al 60 por ciento de la población y 364 unidades ofrecen atención médica a la población abierta que representa el 40 por ciento de los tamaulipecos.

Durante los primeros veinte meses de mi gobierno hemos entregado 40 centros de salud, dos por mes, inversión sin precedentes en Tamaulipas, que acercan más los servicios a la población.

Esta infraestructura médica y hospitalaria nos permitió otorgar más de 6 millones 700 mil consultas médicas, de las cuales el 25 por ciento fueron consultas de especialidad. Asimismo se realizan 105 mil intervenciones quirúrgicas en un año, con un promedio de 288 cirugías diarias, 50 mil partos en un promedio de 138 por día, registrándose en el año más de 180 mil egresos hospitalarios, así como 7 millones 200 mil exámenes de laboratorio y más de 600 mil estudios de rayos X.

Tamaulipas es el primer estado del país en certificar la totalidad de sus hospitales. El Consejo de Salubridad General certificó los 14 hospitales de segundo y tercer nivel, tras la evaluación de 160 indicadores entre los que se destaca la evaluación del área física, los procesos de la atención médica, equipamiento y recursos humanos. Destaca en la certificación el Hospital Civil de Nuevo Laredo que obtuvo la más alta calificación a nivel nacional.

Entre los indicadores que revelan los progresos de la salud en Tamaulipas sobresale respecto a la media nacional el de la esperanza de vida. En Tamaulipas se incrementa el promedio de vida de las mujeres a 77 años y para los hombres a 73 años.

La mortalidad general registrada de 4.2 defunciones, es inferior a la tasa media nacional de 4.6 defunciones por cada mil habitantes. La mortalidad infantil es de 11.5 defunciones, por debajo de la media nacional que es de 15.8 defunciones por cada un mil nacidos vivos registrados. La mortalidad de los niños en edad preescolar y escolar es menor al promedio nacional.

El 95 por ciento de los partos son atendidos en unidades médicas, muy superior al 64 por ciento de la media nacional. La tasa global de fecundidad en Tamaulipas es de 2.1 hijos menor al promedio nacional que es de 2.4.

Tenemos 29 unidades médicas móviles, seis más que el año pasado integradas por médico, enfermera y técnico en atención primaria, quienes llevan el Paquete Básico de Servicios de Salud a 3 mil localidades con población menor de 500 habitantes, permitiéndoles mejorar sus condiciones de bienestar social como población con mayores índices de marginación.

Este Programa cubre conjuntamente con el Programa de Educación, Salud y Alimentación, PROGRESA, un universo de 40 mil familias tamaulipecas que viven en comunidades rurales de 36 municipios.

En Tamaulipas el 10 por ciento de la población total corresponde a los niños menores de cinco años. Este grupo tiene prioridad en los programas de salud con el objetivo de reducir los índices de morbilidad y mortalidad infantil.

El programa de atención a la salud del niño agrupa las campañas de vacunación universal, prevención y control de enfermedades diarreicas y respiratorias agudas y las acciones de vigilancia para su crecimiento y nutrición. Resultado de este programa es la más alta cobertura de vacunación en la población de uno a cuatro años de edad. Pasamos del 99.49 por ciento al 99.66 en el año 2000.

Mi reconocimiento a la política de salud del gobierno federal, por ampliar el Programa de Vacunación Universal de cuatro a seis las vacunas para la prevención de la poliomielitis, sarampión, difteria, tosferina, tétanos, tuberculosis meníngea, meningitis por Haemophilus, parotiditis, rubéola y hepatitis B.

Las acciones realizadas en las semanas nacionales de salud marcan un precedente en nuestro estado colocándose a la vanguardia como único en el país en complementar los esquemas de vacunación con la megadosis de vitamina A, suministrada a 679 mil 702 niños de seis meses a cuatro años. Diversos estudios demuestran que esta vitamina aumenta la resistencia a enfermedades diarreicas, fortalece el epitelio reproductivo, beneficia al crecimiento, fortalece las defensas de su organismo y previene la ceguera por insuficiencia de dicha vitamina.

Se suministraron 1 millón 343 mil 321 dosis de antiparasitante y se distribuyeron 461 mil 678 sobres de suero vida oral y se capacitaron en su uso a 358 mil 739 madres de familia. Por primera vez se aplicaron 10 mil dosis de influenza virus a población mayor de 60 años a fin de prevenir este padecimiento.

Coadyuvamos en las estrategias internacionales de salud pública rompiendo la cadena de transmisión de sarampión y rubéola que generó grandes epidemias en países de América Central y del Sur. Con ese propósito se aplicaron 28 mil dosis al personal del sector salud y 273 mil 129 dosis al personal del sector educativo.

Suman más de 40 mil madres de familia capacitadas en la prevención y manejo de enfermedades diarreicas y respiratorias agudas. Esto ha permitido disminuir en un período de cinco años, hasta en un 67.2 por ciento el índice de mortalidad por enfermedades diarreicas en menores de cinco años y hasta un 78 por ciento por infecciones respiratorias agudas.

Contar con una cobertura universal en salud nos permite establecer por primera vez en el estado el Proyecto de Recuperación Nutricional que vincula al Sistema DIF Tamaulipas, al Programa de Educación, Salud y Alimentación, PROGRESA y al sector salud en la atención a 4 mil 25 niños, a la fecha 983 niños han recuperado su condición nutricional y 3 mil 42 niños evolucionan favorablemente.

El Programa de Atención Integral del Embarazo, Parto y Puerperio, integra recursos que se destinan a todas las unidades hospitalarias del estado para que atiendan en forma gratuita a todas las familias que deciden participar en este esquema. Este programa los motiva a asumir con responsabilidad el cuidado de la salud de la madre y sus hijos desde la gestación, acudiendo a cinco consultas prenatales que determinan la toma de vacunas, estudios de laboratorio y pláticas de información sobre cuidados pre y postnatales.

Con este programa apoyamos a las mujeres de escasos recursos que no gozan de seguridad social. Este año 10 mil mujeres han recibido este beneficio y representan el 47.6 por ciento de los 21 mil partos atendidos por los servicios de salud del estado.

Aunado al esfuerzo anterior, este año se logró prevenir el retraso mental de 23 niños garantizándoles con ello un mejor futuro mediante la realización del tamiz neonatal para la detección del hipotiroidismo congénito. Este es uno de los grandes logros en Tamaulipas, el contar con una cobertura del 100 por ciento de detecciones en niños recién nacidos, nos permite tener con oportunidad un diagnóstico certero, a efecto de iniciar el tratamiento adecuado.

El cáncer cérvico-uterino es un grave problema de salud pública que se ubica como la primera causa de muerte por cáncer, seguido del cáncer mamario, de ahí la importancia de realizar una detección oportuna, mantener la capacitación permanente y hacer énfasis en la educación a la población femenina.

Resultado de las campañas Mes de la Salud de la Mujer y Mes de la Salud Reproductiva y de las acciones para la prevención de enfermedades, este año se incrementó a más de 115 mil la aplicación de exámenes de Papanicolaou y la divulgación de las técnicas de autocuidado de la salud, particularmente de la autoexploración mamaria. Para otorgar atención médica especializada se cuenta con seis clínicas de displasias, dos de las cuales iniciaron actividades este año en las ciudades de Nuevo Laredo y Mante.

Se instaló en Tampico un Centro Regional de Capacitación para Citotecnólogos, en el que reciben instrucción 16 técnicos para fortalecer las actividades de los tres centros regionales en el análisis de las muestras e incrementar el servicio oportuno de detección y confiabilidad de los resultados.

El éxito de los programas de salud reproductiva y de prevención de enfermedades sexuales está directamente relacionado a la divulgación efectiva de los métodos anticonceptivos y a la aceptación de alguno de éstos por el 71 por ciento de las mujeres en edad fértil.

Los embarazos no planeados y no deseados en los adolescentes se han incrementado en los últimos años y en el período que nos ocupa es del 26 por ciento, además se ha elevado la incidencia de enfermedades de transmisión sexual, incluyendo las infecciones causadas por el virus de la inmunodeficiencia humana y el papiloma humano.

En los 19 módulos dispuestos para la atención de los adolescentes en especial para los menores de 15 años, en colaboración con el Sistema DIF Tamaulipas, divulgamos el programa de contenido informativo Con Responsabilidad Evitaremos Contraer Enfermedades y Riesgos, CRECER, con enfoque preventivo, en el que participan los adolescentes, los padres de familia, los maestros y la comunidad en general rescatando los valores y respetando su individualidad.

Con este propósito se forman y se capacitan a 401 maestros y a 516 alumnos que orientan a más de 100 mil adolescentes en la prevención y en la promoción de la salud sexual y reproductiva en 200 escuelas de nivel medio básico en 17 municipios.

Este año se creó el Consejo Estatal contra las Adicciones como un órgano de consulta y asesoramiento al Poder Ejecutivo del estado integrado por organismos públicos y privados especializados. Su primera responsabilidad es la de diseñar y proponer el Programa Estatal para la Prevención y Control de Adicciones 2001-2004.

Un instrumento de diagnóstico para el Programa de Prevención y Control de Adicciones es la encuesta estatal sobre adicciones que nos permite tener un perfil epidemiológico actualizado sobre el consumo de drogas en la comunidad escolar de enseñanza media y media superior del estado.

En apoyo a la prevención y control de las adicciones se han adoptado estrategias que nos permiten fortalecer el ambiente social y familiar. Con ese propósito, fueron capacitados 31 multiplicadores en el modelo preventivo "Construye tu Vida sin Adicciones", a través de ellos se han formado 321 facilitadores en 88 escuelas secundarias de 14 municipios y 64 facilitadores en 21 escuelas de nivel medio superior, así como en organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Complementa esta acción la distribución de 20 mil libros "Como proteger a tus hijos contra las drogas", editado por los Centros de Integración Juvenil, a través de los talleres de lectura realizados con la participación del Sistema DIF estatal, la Secretaría de Desarrollo Social y los Centros de Integración Juvenil.

En la prevención y control de la tuberculosis se han reforzado las acciones de prevención y control en todas las unidades de salud. Se controla al 100 por ciento de estos pacientes al hacer más oportuno y eficiente el suministro de los medicamentos necesarios para que los enfermos logren su total curación y se evite la aparición de resistencias por un mal tratamiento. Asimismo hemos fortalecido la búsqueda intencionada de pacientes al realizar más de 25 mil baciloscopias.

Hemos mantenido el control sobre el dengue y dengue hemorrágico con acciones de educación sanitaria a la población, de abatización y fumigación, descacharrización, saneamiento básico y la capacitación al personal de salud, con el propósito de evitar la reproducción de los mosquitos y la consecuente transmisión de la enfermedad.

Para mantener el control del cólera hemos intensificado las acciones preventivas con información y educación entre la población e incrementado la vigilancia sanitaria en la venta de alimentos y de agua para el consumo humano.

Ante la epidemia del SIDA que en nuestro estado registra un promedio de 140 casos nuevos al año mi gobierno refrenda su responsabilidad de brindar los recursos suficientes para prevenir a la población, especialmente a los jóvenes, a las mujeres y a nuestros niños de esta amenaza mundial. Este año se incrementó en más de 4 veces el presupuesto original del estado y la federación destinado al programa para la lucha contra el SIDA y se incorporó al Fondo Nacional para el Control del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, FONSIDA, que otorga medicamentos gratuitos de por vida a los enfermos de SIDA que no tengan Seguridad Social.

Mantenemos erradicada de Tamaulipas la rabia canina a través de acciones permanentes que nos permiten el control epidemiológico en especies caninas, principal transmisor de esta enfermedad. Durante este año hemos aplicado más de 222 mil dosis de vacuna antirrábica, 48 mil dosis más que el año pasado, acciones que nos han permitido mantener al estado por 15 años consecutivos sin casos de rabia humana.

El Programa de Municipios Saludables permite realizar acciones de coordinación y de participación social para mejorar los niveles de salud de la población. Destaca la capacitación sobre el paquete básico de servicios de salud a 743 auxiliares de la salud y la participación de 13 mil promotores voluntarios en 1 mil 304 comités locales de salud, asimismo la integración de 160 escuelas promotoras de la salud que representan diez veces más que el año pasado y la participación de 105 mil 862 alumnos y padres de familia en el programa de promoción a la salud escolar.

En materia de trasplantes, Tamaulipas acepta el reto de ofrecer a sus habitantes una mejor calidad de vida, producto del reemplazo de algún órgano, con este propósito se instaló el Consejo Estatal de Trasplantes. Actualmente tres hospitales cuentan con la infraestructura y equipamiento que se requieren para llevar a cabo estas operaciones, el Hospital General Norberto Treviño Zapata y el Hospital Infantil de Tamaulipas en Ciudad Victoria y el Hospital General Carlos Canseco de Tampico.

El Programa de Cirugía Extramuros establecido por el gobierno federal en coordinación con diversas instituciones y organismos estatales públicos y privados de nuestro estado, ha realizado durante el año que se informa 565 cirugías de ginecología, traumatología, oftalmología, pediatría y generales a tamaulipecos de escasos recursos.

El desarrollo de recursos humanos en salud, juega un papel importante en la organización del sector, por ello hemos fortalecido la coordinación entre el Sector Salud, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y las instituciones educativas particulares de nivel medio superior y superior en el estado en las que convergen la vocación de servicio y la acción social del personal en formación.

Este año se han adscrito 1 mil 199 becarios de los cuales 209 son médicos pasantes en servicio social, 94 odontólogos, 286 enfermeras, 333 médicos internos, 105 residentes de postgrado y 172 pasantes en diversas áreas de Regulación Sanitaria.

En Tamaulipas se han autorizado 4 hospitales sede y uno como subsele de programas de residencias médicas, gracias a los niveles de productividad, organización, equipamiento y calidad en la prestación de la atención médica. Se imparten especialidades en medicina interna, ginecología y obstetricia, pediatría, anestesiología y cirugía general. A partir de este año, el programa se amplió al autorizar las especialidades de traumatología y ortopedia, pediatría médica y psiquiatría.

Otra de las prioridades de mi gobierno ha sido trabajar para garantizar una práctica médica que beneficie a la población tamaulipeca, por ello la asociación entre el sector salud, las universidades y los consejos de especialidades han resultado un componente fundamental para la formación de especialistas médicos y el ejercicio de la misma.

El proceso de certificación para el ejercicio de una especialidad médica, ha tenido una respuesta entusiasta de la población médica, hasta el momento con 900 solicitudes de registro de especialidad.

Al aceptar esta estrategia en el estado, pretendemos garantizar la práctica médica, evitando con ello la usurpación en el ejercicio profesional y al mismo tiempo dar cumplimiento a las políticas estatales de salud para mejorar la calidad de los servicios y permite a la vez conformar un padrón de médicos especialistas.

En el renglón de regulación y fomento sanitario se realizaron 20 mil 914 verificaciones sanitarias, se emitieron 19 mil 79 dictámenes de bienes y servicios, se autorizaron 4 mil 225 aperturas de establecimientos, 5 mil 83 tomas de muestras de productos, se expidieron 177 licencias sanitarias a farmacias e insumos para salud y 1 mil 989 permisos sanitarios de exportación.

Los acuerdos de coordinación celebrados por la Secretaría de Salud y nuestro estado regulan la entrada a Tamaulipas de productos alimenticios de importación y la expedición de certificados para la exportación de productos pesqueros.

En virtud de que el fomento sanitario es una de las herramientas básicas para el cumplimiento de la legislación sanitaria, en el período que se informa, se impartieron 120 cursos de adiestramiento y capacitación que benefician a 3 mil propietarios de establecimientos y se distribuyeron 12 mil 480 folletos con información elemental sobre el manejo de alimentos y las buenas prácticas de higiene y sanidad.

Es de resaltar la concertación y participación con cámaras y organismos empresariales para lograr que las acciones de regulación sanitaria trasciendan en beneficio de la salud de los consumidores de bienes y servicios de Tamaulipas.

Se realizaron 145 mil 397 monitoreos de cloro residual en la red y en los sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano, 125 visitas de reconocimiento sanitario a sistemas de abastecimiento de agua públicos y privados.

También se realizaron 78 verificaciones de seguridad a establecimientos de gas LP y gas natural, se realizaron 65 verificaciones a establecimientos y servicios que posean, importen, exporten plaguicidas, fertilizantes y sustancias tóxicas y se expidieron 14 avisos de funcionamiento.

Durante el año que se informa tuvimos la oportunidad de servir a 1 mil 541 tamaulipecos que presentan una discapacidad, otorgándoles 1 mil 748 beneficios, mismos que en la mayoría de los casos les han brindado elementos para su reincorporación a la vida productiva del estado, es conveniente destacar que el 70 por ciento de estos beneficios los recibieron personas de los grupos de edad de 5 a 14 años y de 50 en adelante, entre ellos los más solicitados fueron sillas de rueda, lentes, auxiliares auditivos, aparatos ortopédicos y prótesis.

1.4. Cultura

El desarrollo cultural en Tamaulipas tiene vida institucional y está presente en todos los municipios del estado. Se sustenta en la planeación, la ejecución y la evaluación de las acciones para preservar la identidad cultural de Tamaulipas y el patrimonio nacional, en particular impulsa la creación intelectual y artística de los tamaulipecos para lograr la proyección de nuestra cultura en el panorama nacional e internacional.

La activa participación de la sociedad civil a través de Fundaciones y Patronatos y de organismos públicos promotores de la cultura hacen posible la organización del Festival Internacional Tamaulipas que se realiza en los 43 municipios con más de 500 eventos que comprenden todas las expresiones artísticas con la participación de más de 2 mil artistas y más de 200 mil espectadores.

Entre los eventos más relevantes que se presentaron durante el Festival Internacional Tamaulipas 2000 destacan la Opera Carmen con Fernando de la Mora, Silvia Rizzo, Sarah M'Punga, Lilian Mattei y Greer Grimsley, bajo la dirección del Maestro Enrique Patrón de Rueda, la Compañía Nacional de Danza del Instituto Nacional de Bellas Artes, el Festival de Ballet Húngaro, El Teatro Negro Lumeco de Praga y Pablo Milanés.

Se firmaron convenios de colaboración con los ayuntamientos de Victoria, Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo y Tampico para difundir y apoyar sus valores artísticos, que les brinda mayores oportunidades y reafirma el concepto de descentralización cultural y fortalecimiento municipal que he instrumentado en el estado.

Con el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los estados se realizó la rehabilitación del Espacio Cultural Vicentino, el equipamiento como Sala Cinematográfica del Auditorio del Centro Cultural Tamaulipas en esta capital y en Matamoros el equipamiento del Teatro Reforma y la rehabilitación del edificio que alberga las instalaciones del Instituto Regional de Bellas Artes.

Continuamos las acciones de protección del Patrimonio Histórico Cultural, con los trabajos de mantenimiento en las zonas arqueológicas Balcón de Montezuma y Sabinito y en coordinación con el Centro INAH-Tamaulipas y el ayuntamiento de Llera se iniciaron los trabajos de deslinde y rehabilitación del sitio arqueológico del ejido La Angostura.

En materia de investigación histórica trabajamos de manera coordinada con la Universidad Nacional Autónoma de México. Se editaron los libros "Testimonio de los autos acerca de la causa formada en la colonia del Nuevo Santander al Coronel José de Escandón" de la investigadora Patricia Osante y "Las Flores, historia de un sitio arqueológico de la Huasteca Tamaulipeca" del Arqueólogo Gustavo Ramírez Castilla, obras que fortalecen nuestra identidad.

Mi gobierno adjudicó en resguardo a la Biblioteca Pública Central Estatal Ingeniero Marte R. Gómez, el fondo bibliográfico y documental del Licenciado Juan Fidel Zorrilla, material que servirá como una importante herramienta de investigación de los procesos históricos del estado.

El Programa Estatal de Teatro Escolar cuyo objetivo primordial es el fortalecimiento de las actividades extraescolares, se realiza en colaboración con la Coordinación Nacional de Teatro, Instituto Nacional de Bellas Artes, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Desarrollo Social estatal, los ayuntamientos de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Valle Hermoso, Abasolo, Jiménez, Padilla, Hidalgo, Villagrán, Mainero, Güemez, Soto la Marina, El Mante y Victoria con un total de 150 funciones atendió a un público escolar de 80 mil alumnos en el período de tres meses.

Se realizó el XIX Concurso Estatal de Teatro Rafael Solana con la presentación de 31 obras teatrales, participando 25 grupos del estado, logrando reunir 742 actores, donde se impartieron talleres, exposiciones, conferencias magistrales, con la asistencia de más de 6 mil 500 espectadores. Es importante señalar que este concurso ha sido un motor fundamental para el desarrollo del arte escénico en Tamaulipas y ha logrado la formación de artistas que han destacado dentro y fuera del estado.

Se expusieron obras pictóricas de 25 artistas plásticos entre los que destacan el maestro Juan Soriano y Vlady, estas se presentaron en los municipios de Victoria, Reynosa, Tampico, El Mante, Matamoros y el Distrito Federal.

En coordinación con los ayuntamientos hemos celebrado festivales como son el Festival de la Fundación de Reynosa el cual contó con 42 eventos, el Festival de la Frontera en los municipios de Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros realizando 31 eventos artísticos. En coordinación con el Fideicomiso del Centro Histórico de Tampico se celebró el Segundo Festival Centro Histórico donde se presentaron 151 eventos, contando con un público de más de 75 mil espectadores.

Impulsamos la superación y el acceso al disfrute de los bienes culturales con la coordinación de los grupos artísticos entre los que sobresalen el Conjunto Típico Tamaulipeco con 43 años de trayectoria, la Banda de Música fundada en 1905, cantantes, intérpretes y compositores, los cuales han tenido destacada representación de nuestra cultura dentro del Festival de Río de música, celebrado en la ciudad de Washington D.C. así como el Festival de Danza en Colima.

Se han incorporado 2 mil 300 alumnos a los cursos ordinarios y de verano de la Casa del Arte en los últimos dos años. Actualmente contamos con 450 alumnos inscritos para el nuevo período escolar. Se formó la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Casa del Arte con 58 integrantes. El interés social por la oferta de este espacio de capacitación y formación artística aumenta continuamente.

Se fundó la Escuela Superior de Música Colegio de San Juan Siglo XXI en Matamoros con nivel de conservatorio. En esta nueva institución los jóvenes tamaulipecos con aptitudes, talento y vocación por la música, encontrarán la oportunidad de cultivar su potencial.

El espacio de mayor importancia en nuestro estado es sin duda alguna el Centro Cultural Tamaulipas, el cual opera como un facilitador de los espacios de su infraestructura, en los cuales con el apoyo de algunos patrocinadores se presentaron diversos eventos teatrales, musicales, dancísticos, exposiciones pictóricas y fotográficas

En el Planetario Ramiro Iglesias Leal en ciudad Victoria en coordinación con Papalote Museo del Niño se presentó la exposición interactiva "Piensa primero", atendiendo a un total de 16 mil 288 personas. Esta exhibición tiene como fin desarrollar en los estudiantes de nivel preescolar y básico un gran sentido de responsabilidad y autovaloración para con su cuerpo.

1.5. Deporte

Uno de nuestros objetivos ha sido el de impulsar la práctica de los deportes y garantizar que más tamaulipecos tengan acceso a todas sus disciplinas y niveles, como medio para la formación integral de las personas y la obtención de una mejor calidad de vida.

Hemos sumado esfuerzos con la Comisión Nacional de Deporte, CONADE, y los municipios para impulsar el deporte en Tamaulipas mediante la inversión de 10 millones 500 mil pesos. En el período que se informa, se construyen las pistas de atletismo para pruebas de alto rendimiento en el estadio municipal Profesor Pedro Salazar Maldonado en Matamoros, en el Parque Zaragoza del municipio de El Mante y en la Unidad Deportiva Adolfo Ruiz Cortines de ciudad Victoria, una ciclopista en El Mante y dos gimnasios en los municipios de San Fernando y Matamoros, así como la rehabilitación de unidades e instalaciones deportivas en 23 municipios.

Tamaulipas cuenta con campeones nacionales en tiro y patinaje sobre ruedas, por esa razón se habilitó un campo de tiro en Ciudad Victoria y se construyó un patinódromo en el municipio Gustavo Díaz Ordaz.

Para la celebración de torneos deportivos y eventos estudiantiles se construyó el gimnasio multidisciplinario Auditorio Jesús Vega Sánchez en la preparatoria Juan José de la Garza de Matamoros, que cuenta con cancha de básquetbol, foro, gradas con capacidad de 700 personas, caseta de proyección, vestíbulo, servicios sanitarios y plazoleta exterior, mediante una inversión de 8 millones 300 mil pesos.

A través del Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos, SICCED, hemos capacitado a más de 1 mil 300 instructores para brindar una mejor preparación a nuestros deportistas en la búsqueda de mejores resultados.

El deporte entre los jóvenes es sin duda alguna un complemento fundamental de su formación, en el período que se informa se ha entregado material deportivo a 2 mil 83 escuelas de educación básico, beneficiando a más de 420 mil alumnos.

Hemos iniciado un programa de becas, premios y apoyo a nuestros deportistas y entrenadores. Tenemos la convicción de que los estímulos económicos y la ayuda de los padres de familia contribuyen a lograr mejores resultados, como los obtenidos en la pasada olimpiada infantil y juvenil.

Nos sentimos orgullosos de nuestros deportistas discapacitados que en los pasados juegos paralímpicos obtuvieron 38 medallas de oro, 19 de plata y 7 de bronce.

1.6. Atención a la Juventud

En Tamaulipas mi gobierno está comprometido a escuchar y a brindar atención a la juventud para satisfacer sus aspiraciones, apoyar sus actividades y esfuerzos para elevar sus condiciones de vida y obtener mejores niveles de educación, vivienda, cultura y empleo y el desarrollo pleno de su vida en familia y en comunidad.

Se creó el Instituto Tamaulipeco de la Juventud, Itjuve, como un organismo público descentralizado, con un presupuesto de 5 millones de pesos para este año, que se aplica en diversos programas surgidos de las propuestas de los jóvenes tamaulipecos. Tomé protesta a los 4 Coordinadores del Itjuve, para que de manera conjunta con los Consejos Estatal, Regionales y Municipales elaboren, administren y ejecuten los programas juveniles.

Más de 1 mil representantes de organizaciones y jóvenes destacados del estado participaron en la constitución de los consejos municipales, regionales y estatal, integrados por 159 consejeros electos democráticamente, que hoy representan los intereses e inquietudes de la juventud tamaulipeca.

El Itjuve participa activamente en el Consejo Estatal Contra las Adicciones para apoyar a jóvenes con problemas de drogadicción y en el Programa denominado Con Responsabilidad Evitaremos Contraer Enfermedades y Riesgos, CRECER, en atención a 90 mil adolescentes.

El programa Desarrollo Integral del Adolescente, DIA, opera en 34 municipios y atiende a 12 mil 200 jóvenes. Apoya a población de 12 a 19 años en situación de riesgo, presentándole una opción de vida más sana y formándolo en valores que refuercen sus acciones. Atiende también a las madres adolescentes durante y después de su embarazo proporcionándoles información, instrucción y formación para la atención de sus hijos.

La Olimpiada Juvenil es un evento deportivo que se realiza a nivel nacional, en Tamaulipas se desarrollan 28 disciplinas con la participación de 3 mil jóvenes de todo el estado, debidamente preparados por más de 1 mil 300 entrenadores capacitados y certificados por el Sistema de Capacitación y Certificación Deportiva.

El gobierno del estado ha creado el Sistema de Becas y Estímulos para aquellos jóvenes deportistas de alto rendimiento que han puesto en alto el nombre de Tamaulipas.

En el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, ITCA, los jóvenes tienen una puerta abierta a su creatividad. El Primer Concurso Estatal de Literatura Juvenil en Cuento, Poesía y Ensayo tuvo como resultado la publicación de tres libros de los jóvenes que obtuvieron los primeros lugares. Se convocó en el mes de abril a la formación de la orquesta sinfónica juvenil con la participación de más de 50 alumnos. Tamaulipas fue sede del Tercer Encuentro de Orquestas Juveniles del Noreste, con la participación de 125 jóvenes. El Concurso Estatal de Teatro Rafael Solana logró una participación de más de 600 jóvenes de todo el estado. La Muestra Juvenil de Artes Plásticas dio oportunidad a 12 jóvenes creadores de presentar sus obras en diferentes municipios de nuestro estado.

Se firmó un Convenio de Participación con el Instituto Mexicano de la Juventud, IMJ, mediante el cual el gobierno federal se compromete a apoyar los esfuerzos de los jóvenes tamaulipecos de esta manera se atiende a más de 44 mil jóvenes en los centros de información y documentación juvenil, proyectos juveniles y programas de radio.

De igual forma se estableció un programa permanente con el Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, FONAES, que otorga becas a estudiantes de escasos recursos por mil quinientos pesos mensuales, para un mejor desarrollo personal en su escuela, en su casa y en su trabajo.

En septiembre se realizó la primera fase de los Foros de Expresión Juvenil, Di tu Propuesta, en siete de los principales municipios del estado con la participación de 216 organizaciones juveniles estudiantiles de nivel medio y universitarias, religiosas, políticas, sociales y jóvenes destacados en cada municipio, para plantear propuestas sobre los programas que requieren en su comunidad, de acuerdo a sus necesidades vigentes en materia de cultura, deporte, ecología, educación, empleo, empresas juveniles, salud, turismo y vivienda.

El Programa Talleres de Capacitación Juvenil en tu Comunidad, ofrece la oportunidad de aprender un oficio a los jóvenes de grupos vulnerables y de alta marginalidad y son apoyados con recursos del Programa Estatal de Microcréditos.

El Itjuve trabaja actualmente en el diseño y programación de un Portal de Información que se incorporará a la red mundial de comunicación informática que servirá como medio de comunicación de los jóvenes de Tamaulipas con los del resto de México y del mundo.

En ciudad Victoria se abrió el primer Centro de Información y Documentación Juvenil en el que los jóvenes cuentan con áreas de asesoría, de trabajo, videoteca, salón de audio y computadoras conectadas a Internet.

1.7. Desarrollo Integral para la Familia

Durante el segundo año de mi administración a través de la asistencia social hemos encauzado los esfuerzos que promueven el bienestar y la superación individual y colectiva de la población que presenta desventajas sociales, de aquellos tamaulipecos que menos tienen. Para ello realizamos actividades de asistencia que conllevan acciones integrales en materia de salud, educación, cultura y recreación, proyectadas en un marco de difusión de valores que tienen como propósito contribuir a mejorar sus condiciones básicas.

El programa de trabajo social está enfocado a realizar la investigación socioeconómica de los individuos y familias para determinar necesidades y problemas que interfieran en su desarrollo armónico y buscar las mejores opciones de apoyo. También se ofrece asistencia integral a personas consideradas como de alta marginación por medio de los servicios de salud, alimentación y becas que les permitan mejorar sus condiciones y calidad de vida.

Durante los primeros 21 meses de mi gestión, se han realizado más de 4 mil 500 entrevistas que han generado la aplicación de cerca de 2 mil estudios socioeconómicos que permitieron encontrar con la participación de las familias, las mejores alternativas de solución a los problemas planteados, ofreciendo orientación social y familiar en cada uno de los casos.

En relación a beneficios en especie y económicos, se han entregado cerca de 500 sillas de ruedas a personas que ven realizado su anhelo de incorporarse nuevamente a la vida activa laboral, social, familiar y educativa, favoreciendo la cultura de respeto y dignidad de las personas con discapacidad.

Con el objeto de apoyar a la economía de las familias que no tienen cubiertas sus necesidades básicas de salud y vivienda, se han entregado más de 1 mil 700 apoyos económicos y cerca de 1 mil 300 apoyos varios entre los que destacan bienes para el hogar, materiales de construcción y alimentos, beneficiando con ello a igual número de familias.

El objetivo central del programa comunicación popular, es establecer nuevos canales de comunicación con la población de comunidades de escasos recursos a través de formas diversas de esparcimiento, dentro de las que destacan las actividades culturales representadas por clubes de lectura en escuelas secundarias, presentación de obras de teatro mediante el uso de marionetas y teatro guiñol, en los que se abordan diversos temas relacionados con los fenómenos sociales. Este proyecto inició operaciones a fines de 1999, habiéndose realizado 7 eventos culturales con la participación de 5 mil 700 asistentes.

El Programa de Medicina Comunitaria brinda atención en materia de salud a la sociedad, en especial, a la población perteneciente a grupos vulnerables que no cuenta con los beneficios de la seguridad social.

Mediante las brigadas multidisciplinarias los participantes reciben consultas médicas de primer nivel de atención y canalización hacia medicina especializada y cirugías cuando así se requiere. Un sector prioritario en estas brigadas lo constituyen las personas discapacitadas, quienes reciben atención médica y apoyos funcionales. De igual forma, los beneficiarios encuentran en estas brigadas, materiales para mejora de su vivienda, fumigaciones de localidades y se realizan obras que promueven el mejoramiento del medio ambiente.

Durante los primeros 21 meses de gobierno, se otorgaron 785 consultas médicas generales y 140 consultas especializadas para diagnosticar y tratar enfermedades respiratorias. En atención a la población infantil se han otorgado 245 consultas pediátricas, se han distribuido cerca de 11 mil sobres de vida suero oral y se han entregado más de 23 mil 360 cartillas para el control y registro del cuadro de vacunas.

En ese mismo período, se han desarrollado 6 campañas médicas quirúrgicas, con las cuales se beneficiaron a más de 4 mil personas. Se efectuaron 3 campañas beneficiando a más de 3 mil pacientes. Se han ofrecido más de 340 consultas de medicina general, 82 consultas por enfermedades respiratorias y 131 consultas pediátricas. Se han distribuido más de 3 mil sobres de vida suero oral y se han entregado más de 12 mil cartillas de vacunación.

Es importante considerar, que dentro de las acciones de salud que el Sistema DIF Tamaulipas lleva a cabo, se incluyen también los servicios de odontología, los cuales ofrecen principalmente consultas, tratamientos, extracciones, limpiezas y canalizaciones para diagnósticos y tratamientos especializados. La población beneficiada es atendida en unidades fijas y móviles, tanto en consulta permanente como en brigadas especiales.

En este rubro, en los primeros 21 meses de mi gestión, se han organizado 104 brigadas asistenciales, realizadas en torno a centros municipales que buscan ofrecer una cobertura regional, procurando dar prioridad a localidades de zonas más vulnerables. Gracias a éstas brigadas, se atendió a cerca de 11 mil personas. Por su parte, en los consultorios permanentes del DIF Tamaulipas, se realizaron más de 600 consultas preventivas y cerca de 4 mil tratamientos dentales. En el presente año, se han llevado a cabo 104 consultas preventivas y 784 tratamientos dentales en los consultorios del DIF Tamaulipas, cuya prioridad son los menores en edad escolar, los cuales además de recibir un tratamiento se les inculcan hábitos que promueven una cultura de salud bucal como método de prevención. Se han realizado 54 brigadas asistenciales, beneficiando a cerca de 8 mil personas con consultas y tratamientos dentales.

Dentro del programa de medicina integral de la mujer, el DIF Tamaulipas comparte la misión de mi gobierno de ofrecer especial atención a la mujer, mediante acciones que tienen como objetivo prevenir enfermedades y al mismo tiempo dar atención médica a mujeres que no cuentan con acceso a la seguridad social. Las actividades se realizan a través de campañas preventivas, brigadas médicas y servicios de consulta permanente. Durante el período que se informa, el programa se fortaleció con la integración de 8 unidades médicas de atención a la mujer, en los municipios de Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, San Fernando, Victoria, El Mante, Tampico y Xicoténcatl, una unidad médica situada en las instalaciones del DIF Tamaulipas y una unidad médica móvil para el área rural.

La actividad de este proyecto durante los primeros 21 meses de gobierno, ha permitido distribuir más de 20 mil Cartillas Nacionales de Salud de la Mujer, cerca de 9 mil métodos anticonceptivos, 25 mil folletos con información básica sobre salud reproductiva y se han organizado 22 eventos sobre promoción y cuidado de la salud para población abierta. Estas acciones contribuyen a tener familias más integradas y mujeres mejor informadas que puedan instruir y orientar con mejores elementos a sus hijas.

Para ampliar la cobertura de servicios que el Sistema DIF Tamaulipas ofrece a la mujer, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, los Sistemas DIF Municipales, Presidencias Municipales y la iniciativa privada, entre otros, se llevaron a cabo en los municipios de Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, San Fernando, Tampico y Victoria, los eventos denominados Feria para la Mujer Activa, que se constituyeron en espacios que ofrecían servicios integrales en materia de asesoría jurídica, psicológica, servicios médicos, así como eventos culturales y recreativos que les permitieran a las asistentes conocer y solicitar los servicios que el DIF dispone para su bienestar y desarrollo. A los eventos concurren más de 40 mil personas.

En estos espacios se brindaron de manera específica más de 5 mil consultas médicas, se distribuyeron cerca de 60 mil trípticos de información sobre los programas y servicios que ofrece el Sistema DIF a las mujeres, se apoyó con la venta a muy bajo costo de 16 mil despensas y cerca de 30 mil artículos. De igual forma, se canalizaron más de 1 mil 200 solicitudes de empleo y becas.

En atención a la población adolescente respecto al uso y consumo de fármacos y estupefacientes, hemos realizado 10 talleres de capacitación sobre la prevención de adicciones en los primeros 21 meses de mi administración, con la presencia de cerca de 800 personas. Asimismo, se han efectuado 13 eventos de orientación en cuidados de la salud, a los cuales asistieron más de 11 mil 200 jóvenes. Se ofrecieron 160 pláticas de orientación e integración familiar con la asistencia de 11 mil 800 personas.

En el presente año, se ha capacitado a más de 400 personas en 7 talleres de prevención de adicciones. En 8 eventos sobre promoción y cuidado de la salud, se contó con la asistencia de cerca de 9 mil 200 jóvenes y se han realizado 160 pláticas de orientación que permitieron a cerca de 10 mil 500 personas recibir información y guía con respecto a temas de desarrollo individual y familiar.

El Sistema DIF Tamaulipas, autoriza y supervisa, conforme a la Ley de Instituciones de Asistencia Social, la apertura y funcionamiento de centros asistenciales públicos y privados. En complemento al establecimiento de la normatividad se ofrecen cursos, asesorías y capacitaciones al personal perteneciente a estos centros, con el objeto de que mejoren sus servicios y conformar una sólida red regional de centros de asistencia.

Actualmente y gracias a la promoción para el registro de Centros de Asistencia, se reportan en el padrón oficial 88 centros asistenciales en todo el estado, los cuales se encuentran atendiendo a la normatividad que para su funcionamiento instruye la Ley de Instituciones de Asistencia Social.

De este total de centros asistenciales, 37 están enfocados a la población infantil, brindando albergue a una población superior a los 2 mil niños, 12 Centros se encuentran dedicados a la población senecta, ofreciendo asistencia a más de 400 personas y en los 39 centros restantes se brinda atención a población vulnerable a través de albergue temporal, apoyos económicos, becas, asistencia médica, despensas y capacitación, entre otras.

En el presente año se otorgaron a los centros cerca de 500 asesorías sobre la administración y manejo de centros asistenciales, se han efectuado 140 supervisiones y se tienen programadas para el último trimestre 100 visitas de inspección. Se tienen en proyecto 25 capacitaciones a personal directivo y administrativo de centros y albergues de diversas zonas del estado.

Durante los primeros 21 meses de mi administración 226 menores han sido atendidos en la Casa Hogar del Niño en ciudad Victoria. A estas niños y jóvenes se les proporciona diariamente albergue, cuidados y alimentación, acciones que son complementadas con atención jurídica, atención médica, educación, recreación, cultura, deporte y formación en valores. Actualmente se brinda asistencia a 117 beneficiarios en instalaciones modernas con un ambiente más adecuado para su educación, cuidado y desarrollo integral.

Durante este período se han reintegrado a su familia 89 menores, se han concluido 13 adopciones y han egresado 5 en su mayoría de edad. Gracias a los servicios de esta Casa Hogar, 3 jóvenes cursan sus estudios universitarios en las facultades de medicina, enfermería y administración y 2 más se han integrado a centros de trabajo de la localidad.

En la Casa Hogar San Antonio de ciudad Victoria, son ingresados niños y adolescentes que presentan problemas de discapacidad mental, los cuales han sido abandonados por sus familias y se encuentran en orfandad total. Durante estos primeros 21 meses de mi gobierno, en este albergue se han atendido 33 personas que reciben atención médica, jurídica, vestido, alimentación, recreación, cultura y deporte motivando y fomentando entre ellos la convivencia.

Ante la acumulación paulatina y constante de la pirámide de edades en el grupo de personas mayores de 60 años en el estado de Tamaulipas, el adulto mayor exige una atención que como sociedad y estado, debemos ofrecer como reconocimiento a nuestras mismas raíces y respeto por la vida en todas sus etapas.

La Casa Hogar del Anciano de ciudad Victoria, se encarga de brindar asistencia integral a adultos mayores que por alguna razón se encuentran desamparados. Durante los primeros 21 meses de esta administración, este centro ha brindado asistencia integral a 52 adultos mayores consistente en vestido, alimentación, atención social, médica, jurídica, educación no formal, recreación, cultura y deporte.

En las instalaciones de la Escuela de Invidentes de educación especial, ubicada en ciudad Victoria, se imparten cursos de braille y ábaco, talleres y pláticas de orientación, así como capacitación en materia de movilidad y desplazamiento en ambiente real. La población actual de este centro de capacitación y educación, está representada por 12 alumnos.

Especial mención merece la alumna Susana Mireya García Navarro, quien en este año, participó en el Concurso Nacional de Música y Canto celebrado en Tabasco, obteniendo un reconocimiento especial, que la hizo acreedora por primera ocasión, para grabar un disco.

El Centro para la Juventud y la Familia, CEPAJUF, que se encuentra operando en la ciudad de Matamoros, constituye un núcleo regional que diseña y coordina las acciones que en materia de prevención de adicciones desarrolla el Sistema DIF Tamaulipas. Otra actividad de este centro es la de capacitar a grupos de personas, que a su vez se vuelven capacitadores sobre las acciones preventivas y disminución de efectos, con el objeto de que impartan orientaciones en centros educativos.

En el área de sensibilización y orientación, contando con la participación del sector educativo, se realizaron 1 mil 40 pláticas preventivas sobre farmacodependencia durante estos primeros 21 meses de mi gobierno. En este centro se han llevado a cabo 700 consultas psicológicas a farmacodependientes y se han atendido con diversas acciones a más de 77 mil personas, originarias de los municipios de Matamoros, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso. Esto ha contribuido a disminuir el índice de jóvenes con problemas de adicción de 5.7 por ciento al 3.9 por ciento.

En la línea de atención a programas alimentarios, se busca coadyuvar en el mejoramiento nutricional de las familias y en especial de la niñez de escasos recursos. Su cobertura está enfocada a dar preferencia a las niñas y niños que cursan el nivel básico de educación, mujeres embarazadas y en período de lactancia, al igual que personas con discapacidad y adultos mayores.

Los desayunos escolares constituyen el principal programa alimentario del Sistema DIF Tamaulipas, los cuales, gracias al apoyo y coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del estado y con la participación activa de los comités de madres de familia de los centros educativos, de autoridades escolares y profesores, se ha logrado ampliar la cobertura de atención de 125 mil niños que recibían su desayuno diariamente durante el ciclo escolar del año pasado a 140 mil menores durante el presente período educativo.

En los primeros 21 meses de mi gobierno, se distribuyeron más de 43 millones 600 mil desayunos escolares en 1 mil 526 primarias y 867 jardines de niños, cubriendo los 43 municipios del estado. Para el período que se informa, se han distribuido cerca de 23 millones y medio de desayunos. Al cierre del año 2000, se habrán ofrecido 7 millones 422 mil desayunos más, los cuales sumarán un total de 30 millones 882 mil desayunos para el segundo año de la presente administración. La prioridad que ha recibido la atención a la niñez en mi administración, ha permitido lograr un incremento en la distribución de desayunos escolares, que asciende a un 53 por ciento más con relación a los entregados durante el primer año.

El levantamiento del Tercer Censo Nacional de Talla en niños de los niveles preescolar y primaria del estado, revelan que la prevalencia del déficit de talla ha disminuido, efecto positivo de los desayunos escolares en la niñez tamaulipeca.

Los niños de las regiones prioritarias reciben desayunos escolares todo el año. Esta modalidad es ejemplo nacional, proporciona un apoyo extraordinario de paquetes alimentarios denominados: "Mi Desayuno en Navidad", "Mi Regalo de Día de Reyes" y "Mi Desayuno en Vacaciones", los cuales permitieron a 65 mil niños continuar recibiendo su ración alimenticia aún fuera del período de clases.

Mediante el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Familias, PASAF, se ofrecen apoyos a las familias de comunidades de las zonas rurales y urbanas del estado que viven en condiciones de pobreza extrema y marginación. Durante los 21 meses de mi administración se distribuyeron más de 930 mil despensas a cerca de 60 mil familias y más de 390 mil paquetes alimentarios infantiles a 26 mil menores.

Dentro del Proyecto Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales se constituye el Programa Desayunos Escolares para Alumnos de Secundaria, que consiste en proporcionar el 30 por ciento del requerimiento nutricional diario del adolescente. Esta iniciativa ha tenido gran aceptación, logrando beneficiar a 4 mil 500 alumnos de telesecundarias y secundarias técnicas y generales del estado.

El Programa de Integración Familiar, es fundamental para todos los programas que el Sistema DIF Tamaulipas lleva a la sociedad. A través de este programa, se promueve durante todo el año valores, agrupándolos en los diversos meses, bajo el nombre de "Valor del Mes". Su promoción y difusión masiva se logra gracias a la participación de organismos no gubernamentales, voluntariados, ayuntamientos, DIF municipales, iglesias, sociedad civil y dependencias de gobierno.

En el presente año, se graduó la primera generación del Diplomado en Orientación Familiar, el cual fue impartido para maestros y cuyo objetivo es formar grupos de participación y capacitación en el proyecto Escuelas para Padres, que se constituirán en el núcleo multiplicador de valores al interior de los centros educativos de todo el estado. En el presente año iniciará el segundo diplomado a nivel estatal, así como la primer especialidad en Orientación Familiar para aquellos maestros que cursaron el primer diplomado.

Ofrecerles a los trabajadores del gobierno del estado actividades recreativas de convivencia familiar es uno de los propósitos del Programa de Orientación Familiar. Por esa razón se celebraron dos grandes festejos con motivo del Día del Padre, en los cuales todas las familias participaron activamente en concursos y torneos deportivos y culturales. Asimismo la divulgación de los valores familiares entre los trabajadores del gobierno del estado es una tarea permanente del Sistema DIF, este año se multiplicó en todo el estado los contenidos de la conferencia Aprender a Querer en Familia.

Porque la seguridad pública constituye una de las preocupaciones centrales de mi gobierno, los policías de distintos ayuntamientos así como personal de la Secretaría General de Gobierno y de la Procuraduría General de Justicia del estado, están siendo capacitados con el Programa Valores Éticos para la Policía.

Porque nuestro compromiso con la integración familiar es continuo, seguimos trabajando con entusiasmo, para realizar el próximo mes de noviembre la Segunda Gran Cruzada por la Integración Familiar, evento que agrupa acciones de difusión y eventos recreativos y culturales que promueven la práctica de valores.

Se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional para el Fortalecimiento de la Familia, con la presencia de cerca de 2 mil asistentes, procedentes de 14 estados de la república. En este espacio se expresaron las opiniones, demandas y argumentos sobre la problemática actual y perspectivas de la familia ante el arribo del nuevo milenio en un contexto de globalización. Se discutió sobre el actual rol de la mujer y la nueva estructura familiar. El evento resultó un magno ejercicio plural y participativo de toda la sociedad representada por profesionistas, padres de familia, investigadores, líderes religiosos y de opinión, así como líderes de organizaciones civiles no lucrativas. Para el próximo mes de noviembre del presente año, se tiene programado la realización del Segundo Congreso Internacional para el Fortalecimiento de la Familia.

En el presente año, se encuentran en servicio 184 Centros de Desarrollo e Integración Familiar, CEDIF, en los 43 municipios, mediante los cuales es posible brindar atención a cerca de 9 mil personas. Asimismo, se llevó a cabo, en coordinación con el Instituto Tamaulipeco para la Educación de los Adultos, ITEA, un programa de capacitación a todos los instructores denominado "Ser Padres, una Experiencia Compartida", considerado como requisito básico para todo instructor y alumno de estos centros. Para lograr la profesionalización y elevar la calidad de la enseñanza, los CEDIF ofrecen capacitación certificada a sus instructores por medio de cursos oficiales ofrecidos por los CECATI.

Además, hemos avanzado en la formación de grupos para participar en el Programa estatal de Microcréditos. Actualmente, se encuentran en capacitación 949 personas en 11 municipios, beneficiadas con 46 cursos del Programa de Becas de Capacitación en Tamaulipas, PROBECAT. Como una forma más de ampliar los beneficios de estos centros, se ha ofrecido capacitación y organización para microempresas a beneficiarios de otras acciones del DIF Tamaulipas, como el caso de personas atendidas de los programas de madres adolescentes, adultos mayores y madres de niños trabajadores y en riesgo de todo el estado.

Una actividad que reviste especial atención lo constituyó la remodelación y rehabilitación de 38 CEDIF's y la construcción de 10 nuevos centros, gracias a la colaboración decidida del programa Vamos Tamaulipas, del ITAVU, de las administraciones y sistemas DIF municipales, así como del INFONAVIT. Estos centros se encuentran ubicados en los municipios de El Mante, Tampico, Reynosa, 2 en Victoria, Xicoténcatl, San Fernando, Valle Hermoso, Río Bravo y Matamoros.

El Programa de Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles, MECED, tiene como fin prevenir la expulsión y el abandono del núcleo familiar de menores de edad, que fuera del hogar se integran al número de niños trabajadores. En lo que va del presente año se han atendido cerca de 9 mil 300 menores trabajadores y a niños en riesgo de convertirse en trabajadores.

El programa MECED dispone de 4 albergues para menores repatriados y migrantes para dar atención temporal mientras se localiza a las familias de donde provienen estos menores, se encuentran ubicados en los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria, en los cuales se ofrece atención psicológica, de salud y alimentación.

Actualmente se apoya a 1 mil 12 menores trabajadores con despensas, como forma de contribuir a mejorar su condición nutricional. Para complementar y diversificar los apoyos que se otorgan a éstos jóvenes y niños, se acondicionaron 4 aulas denominadas "Salas de Informática Familiar MECED", en las cuales se ofrecen cursos básicos de computación, con la finalidad de atraer su atención en actividades educativas y crear al interior de la familia un vínculo de adhesión y fortalecimiento.

Como una muestra del interés de promover en estos niños y jóvenes otras formas de vida y formación se crearon 13 Coros MECED, grupos artísticos donde los menores participan activamente en la adquisición de conocimientos y habilidades musicales. Para reforzar y ampliar las acciones en materia educativa, los Sistemas DIF Nacional y Estatal, otorgan cerca de 1 mil 12 becas académicas y de capacitación a igual número de niños de diversos municipios del estado.

Es importante mencionar, que a partir de la presentación en el mes de junio de éstos coros, se seleccionaron 50 niños de los diversos municipios participantes, quienes tuvieron un lugar dentro del Festival Internacional Tamaulipas 2000, en la puesta en escena de la "Opera Carmen", como parte de nuestros valores locales.

Mediante el Programa Desarrollo Integral del Adolescente, DIA, se realizaron acciones de información y orientación. Para cumplir con la misión de este proyecto, se han realizado durante el presente año 5 encuentros de jóvenes, 5 capacitaciones a maestros y alumnos de secundarias sobre salud sexual y reproductiva y 26 foros de discusión y análisis. Asimismo, se organizaron 2 campamentos recreativos-formativos y se han llevado a cabo 265 eventos culturales, deportivos y de capacitación para el trabajo.

Se desarrollaron los encuentros denominados de “Madres Adolescentes” en los cuales se ofrecieron pláticas de orientación en salud reproductiva, en materia educativa y se recibieron solicitudes de apoyo a sus necesidades educativas, psicosociales y económicas y se les brinda apoyo de despensas a un total de 1 mil 500 jóvenes.

En coordinación con la Dirección General de Salud, se instituyó el Programa Con Responsabilidad Evitemos Contraer Enfermedades y Riesgos, CRECER, en 11 municipios del estado, Nuevo Laredo, Victoria, Tampico, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, San Fernando, El Mante, Madero, Jaumave y Matamoros. Mediante dicho programa, se busca complementar y ampliar las acciones del DIF Tamaulipas que tratan de erradicar en los jóvenes las adicciones, embarazos, enfermedades de transmisión sexual y reproductiva, al igual que conductas antisociales.

A través de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, CAIC, ubicados estratégicamente en aquellas localidades en las cuales no existen los servicios de enseñanza de nivel preescolar, se brinda atención, educación y asistencia social a menores de 2 a 5 años 11 meses, en situación de alta vulnerabilidad, a los cuales al término de su enseñanza se les entrega su constancia validada por la Dirección General de Educación.

Al inicio de mi administración, se contaba con 49 centros en todo el estado, actualmente funcionan 85 centros CAIC en 28 municipios y un centro atendido por el Sistema DIF Tamaulipas. Para cumplir sus objetivos, desempeñan su labor docente 108 orientadoras comunitarias, brindando atención, educación y asistencia social a más de 2 mil niños.

Durante el período que se informa, se han establecido 65 coordinaciones con organismos públicos, sociales y privados, para llevar a cabo acciones entre las que destacan la firma de 3 convenios de colaboración y concertación de acciones que vendrán a beneficiar a los niños CAIC, entre algunos de estos convenios podemos mencionar el establecido con la Dirección General de Educación, con el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes y el firmado con la Dirección General de Seguridad Pública.

Por la importancia que reviste el hecho de que actualmente 178 mil tamaulipecos, el 6.49 por ciento de nuestra población pertenece al grupo de 60 años o más, en mi administración hemos dado vital importancia a este sector a través del Programa de Atención al Anciano en Comunidad, PAAC – INSEN, el cual tiene como objetivo promover acciones en materia de salud, alimentación, deporte y recreación para las personas de la tercera edad, en un ambiente que permita la difusión de una nueva cultura de respeto, inclusión y valoración de los adultos mayores en nuestra sociedad.

Actualmente se tienen formados 148 Clubes de la Tercera Edad y se encuentran inscritas más de 5 mil 400 personas que reciben cursos de capacitación sobre terapias ocupacionales, físicas, deportivas y culturales. Además se brinda orientación sobre temas relacionados con el cuidado de la salud en esta etapa de vida, haciendo especial énfasis en la promoción de valores y derechos humanos de los adultos mayores.

En el período que se informa, se ofrecieron cerca de 9 mil 400 consultas médicas a adultos mayores y se entregaron 18 mil 453 credenciales del INSEN. Se impartieron 713 pláticas de promoción para los Clubes de la Tercera Edad, a las cuales asistieron más de 22 mil participantes. Se organizaron mil eventos culturales, deportivos y recreativos, con una asistencia a las 30 mil personas y se impartieron 1 mil 40 talleres de terapia ocupacional.

En coordinación con los DIF municipales y el programa Vamos Tamaulipas, se inauguraron 5 Casas Club para Adultos Mayores en los municipios de Altamira, Soto la Marina, Guerrero, Río Bravo y Victoria, que representan un espacio acondicionado para desarrollar actividades culturales, recreativas y convivencias propias de esta etapa de vida. En estas casas se ofrece talleres de capacitación, esparcimiento y cultura a 550 personas de la tercera edad.

Durante mi administración, se han desarrollado acciones institucionales para atender las demandas y necesidades de las personas con discapacidad. Entre las tareas centrales destacan las acciones del Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad, PAPERDIF. Hemos atendido a más de 5 mil 600 personas con discapacidad y se han firmado 75 acuerdos de colaboración con instituciones públicas, sociales y privadas. En el período que se informa, se ha brindado asistencia a más de 3 mil personas, representando un incremento del 104 por ciento con relación a las atendidas durante el primer año de la presente administración. En lo referido a la firma de acuerdos se signaron 60 con diversas instituciones y organizaciones.

Estas acciones han hecho posible la incorporación de 114 personas con discapacidad a empleos que les permite devengar un salario y mejorar su autoestima e integración familiar y social. Se ha dado impulso a la credencialización de personas con discapacidad que conducen vehículos automotrices, para que sean respetados los espacios de estacionamiento en los diversos puntos de afluencia comercial y social de la comunidad. Asimismo, se ha intensificado la promoción de su transportación sin costo en las unidades de transporte urbano.

Gracias a las acciones desarrolladas, se promovió el proyecto de Creación y Adecuación de Espacios para Personas con Discapacidad en todo el estado. Se ha instrumentado en 16 municipios la construcción y adecuación de más de 400 rampas de acceso en escuelas, edificios públicos y oficiales que facilitan el libre desplazamiento e integración social de las personas con capacidades diferentes.

Mediante la firma de Cartas de Buena Vecindad, se han establecido líneas de colaboración entre las ciudades fronterizas de nuestro estado con ciudades de Texas, Estados Unidos, para hacer válido el tarjetón expedido en Tamaulipas y que permite ocupar cajones exclusivos de estacionamiento para personas con discapacidad

En el Programa de Asistencia Jurídica se realizan acciones brindando asesorías en materia legal y pláticas de orientación en derecho familiar, a la población de 20 municipios que no cuentan con delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia. Dentro de sus funciones se encuentra organizar en coordinación con la Dirección de Registro Civil y los DIF Municipales, campañas de registro de nacimiento y matrimonios colectivos, elaboración y revisión de convenios interinstitucionales.

Se han ofrecido cerca de 1 mil asesorías jurídicas y 500 juicios. Se llevó a cabo una campaña de registros de nacimientos, beneficiando con ello a más de 4 mil 600 menores y para el próximo mes de noviembre, se tiene programada la realización de una campaña de matrimonios colectivos con el propósito de abatir el rezago existente de parejas que viven en unión libre.

La Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia brinda orientación, asesoría y representación en juicio a población vulnerable y se ejecuta la aplicación de la Ley de Prevención, Atención y Asistencia a la Violencia Intrafamiliar en el estado, reforzando las acciones en torno a estos actos sobre niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, a través de la creación de dos delegaciones regionales en los municipios de Soto la Marina y San Fernando.

Por lo que respecta al presente año, se han otorgado más de 3 mil 700 asesorías jurídicas, las cuales reflejan un incremento del 93 por ciento en comparación con las que se otorgaron el año pasado. Se han efectuado más de 460 juicios de diversa índole y se han atendido a más de 940 casos de menores y mujeres maltratados.

Se llevó a cabo una intensa campaña de acciones denominada Todos contra la Violencia Intrafamiliar, en coordinación con la Procuraduría General de Justicia e iniciaron operación 7 Centros de Prevención y Atención a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar, en los municipios de Altamira, Madero, El Mante, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.

Otra acción importante, es la difusión de medidas preventivas contra la violencia intrafamiliar que se está llevando a cabo en coordinación con la Dirección de Registro Civil a través de sus oficinas, la cual consiste en la distribución de información que contiene los preceptos legales de la violencia intrafamiliar y los derechos de los niños, las niñas, las mujeres y los adultos mayores.

Durante estos primeros 21 meses, se han atendido más de 790 denuncias sobre el maltrato a menores beneficiado a más de 15 mil personas mediante acciones de psicología y trabajo social, promoviendo hábitos higiénicos y supervisión constante en el domicilio. Así mismo, se han efectuado más de 230 tratamientos psicológicos de carácter individual y grupal a familias que se encuentran en el círculo de la violencia intrafamiliar, logrando con ello establecer nuevas alternativas en estilos de crianza por una convivencia sana.

Con motivo del Día de Reyes, Día del Niño y Día de la Madre, se distribuyeron cerca de 4 mil juguetes, 30 mil bolsas de dulces y más de 21 mil regalos, contribuyendo así a que igual número de niños y madres de escasos recursos pudieron contar con un festejo digno, que los acercara a nuestra identidad cultural y favoreciera la integración familiar. Durante los distintos encuentros de madres adolescentes se distribuyeron apoyos especiales a 300 de ellas, consistentes principalmente en productos para el cuidado de sus hijos. En los municipios de Jaumave, Tula, Miquihuana, Palmillas y Bustamante, así como Reynosa y Matamoros, se distribuyeron 25 mil 760 prendas de invierno y 12 mil 880 kilogramos de leche en polvo a familias de escasos recursos. Otros apoyos importantes lo constituyeron la distribución de beneficios como son ropa, zapatos y regalos a más de 11 mil jóvenes durante los festejos del mes de los Jóvenes y a más de 2 mil adultos mayores en el mes de agosto.

Como un apoyo extraordinario a la economía familiar, estuvieron a disposición de las familias de más escasos recursos cerca de 3 mil paquetes escolares para los grados de preescolar, primaria y secundaria. Estos paquetes de útiles permitieron la inscripción de estos pequeños a sus respectivos centros educativos.

La Red Móvil constituye la estrategia del Sistema DIF Tamaulipas mediante la cual es posible llevar apoyos y servicios, a través de un programa interdisciplinario de desarrollo familiar y comunitario, a las poblaciones rurales con mayores índices de marginación del estado. Está red está conformada por un grupo de 32 promotoras, que realizan acciones a favor del saneamiento ambiental, mejoramiento de la salud y de la economía familiar, manteniendo un canal de comunicación y gestoría entre éstas comunidades, la sociedad y el gobierno.

Durante el presente año, se desarrollaron actividades diversas en 54 localidades de 30 municipios del estado, permitiendo beneficiar a 4 mil familias rurales. Esto permite mantener la cobertura y el trabajo de localidades objetivo con un programa integral que dimos inicio en el primer año de mi gobierno.

Mediante los trabajos de Red Móvil, se busca incidir en el autodesarrollo de las comunidades rurales, considerando y apoyándose en sus experiencias, valores y formas de organización tradicionales. Mediante la autogestión, se impulsa la participación de las personas, la integración de las familias, y la organización en torno a proyectos y tareas productivas.

El Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE, dirige su atención hacia las personas que presentan una discapacidad física, temporal o permanente, ofreciéndoles programas de rehabilitación basados en terapias y apoyos educativos. Con este trabajo se busca lograr la reincorporación familiar y social de las personas con capacidades diferentes.

Actualmente el centro desarrolla 10 programas que apoyan a las personas con discapacidad a lograr un mejor desenvolvimiento en su entorno familiar, social y laboral aplicando servicios de detección, prevención, valoración y tratamiento especializado en el área de la medicina de rehabilitación.

El CREE cuenta con un laboratorio especializado de terapia de lenguaje, durante los primeros 21 meses de mi gestión, se han impartido 256 pláticas de prevención y detección de la discapacidad, se brindaron más de 14 mil 850 consultas médicas se proporcionaron más de 97 mil 130 terapias físicas y más de 37 mil 500 terapias de lenguaje.

El programa de estimulación múltiple temprana, del Sistema DIF Tamaulipas, opera en el CREE de ciudad Victoria, el cual atiende a 114 niños desde recién nacidos a 2 años, que presentaron al momento de nacer factores de riesgo potencialmente capaces de generar daño neurológico altamente discapacitante. Dentro el período que se informa, se han brindado más de 230 consultas médicas y más de 3 mil 400 terapias físicas.

En el presente año, el DIF Tamaulipas, en coordinación con la Dirección General de Salud y el DIF Municipal de Tampico, rehabilitó un espacio en el Hospital Dr. Carlos Canseco para crear el Centro de Rehabilitación Integral, el cual cuenta con el equipo necesario para brindar rehabilitación física y de lenguaje.

Actualmente se cuenta con 17 Unidades Básicas de Rehabilitación, 10 Unidades propias de los municipios de Mier, Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Hidalgo, Reynosa, Río Bravo, Mante, Matamoros, Tampico Centro de Rehabilitación Integral, CRI y la Escuela de Educación Especial Club de Leones en ciudad Victoria y 7 unidades pertenecientes al DIF Estatal ubicadas en los municipios de Altamira, Jaumave, Aldama, Tula, Soto la Marina, Abasolo y Casa del Anciano de ciudad Victoria.

En el período que se informa, se realizaron 20 brigadas comunitarias de rehabilitación a través de las 17 Unidades Básicas de Rehabilitación, en las cuales se proporcionaron cerca de 600 consultas médicas y más de 10 mil 600 sesiones de terapia física.

Con la fabricación de órtesis y prótesis en el taller del CREE, en el período que se informa, se ha logrado, en apoyo a la economía familiar de personas con discapacidad, la fabricación y reparación de más de 150 piezas ortopédicas.

El CREE ofrece a las personas con discapacidad un respaldo médico para que las empresas puedan tener la confianza de poder integrarlas laboralmente. Durante el presente año se valoraron a 123 personas dentro del programa, colocando a 6 de ellas en diversos empleos, asimismo se realizaron 39 visitas a empresas e instituciones de esta localidad.

Una importante estrategia para ampliar la oferta de personal especializado en materia de rehabilitación, lo constituye la Licenciatura de Terapia Física, que es impartida en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial desde 1994. Actualmente, se encuentra inscrita la segunda generación de ésta especialidad representada por 12 alumnos.

Las actividades del Voluntariado Tamaulipas, son una expresión del sentido de la solidaridad a favor de los más desprotegidos. Su filosofía comprende un esfuerzo compartido que dedican al fortalecimiento de las acciones institucionales en interrelación con la sociedad civil y sus organizaciones. Actualmente, el Sistema DIF Tamaulipas coordina la operación de un patronato y 19 voluntariados.

El Voluntariado trabaja al interior del DIF, procurando apoyar eventos y actividades que tienen que ver con el desarrollo y actualización profesional de todo el personal que labora en ésta institución. Muestra de lo anterior, lo representa la organización y realización del curso Conceptos Básicos de Calidad, enfocado al conocimiento y aplicación de las herramientas básicas de calidad que demanda una organización de servicios, impartido a las damas del voluntariado ANSPAC-DIF y al personal de todos los niveles del Sistema DIF Tamaulipas.

En colaboración con la dirección del Papalote Museo del Niño, de la Fundación Coca Cola y al DIF Tamaulipas, se instaló en tierras tamaulipecas este maravilloso espacio de diversión educativa y entretenimiento familiar. Para la operación del proyecto se dispuso de tres sedes regionales que se rotaron la estancia del museo, ciudad Victoria, Nuevo Laredo y Matamoros.

El museo se trasladó al municipio de Nuevo Laredo, donde contó con una afluencia que superó las 73 mil personas. En esta sede acudieron alumnos de cerca de 400 escuelas de 5 municipios circunvecinos. Actualmente, el Papalote Móvil Museo del Niño se encuentra en la ciudad de Matamoros, habiendo reportado a la fecha, una asistencia de más de 64 mil 600 personas, entre los que se encuentran alumnos de más de 400 escuelas de 8 municipios de ésta zona. Se espera su arribo al puerto de Tampico, en el mes de noviembre donde permanecerá hasta enero del 2001.

Como una forma efectiva de adecuar los procesos de comunicación a las nuevas tecnologías, para aprovechar su capacidad de enlace y versatilidad en las tareas de actualización de la información para manejar tiempos reales, el Sistema DIF Tamaulipas dispone para la sociedad, de una página de Internet www.diftamps.gob.mx en la que el usuario de este medio podrá encontrar información general del Sistema.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, inicia las operaciones necesarias para adecuar los procesos de los programas alimentarios, jurídicos y de rehabilitación y educación especial a un modelo de Administración por Calidad Total, ACT, con el objetivo de garantizar a la sociedad una prestación de servicios garantizados por la eficiencia, la eficacia y efectividad.

A la fecha, los trabajos de capacitación, documentación y práctica de preauditorías internas han sido concluidas, estos tres aspectos permitirán al DIF la estandarización de sus procesos. Lo anterior confirma que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas se encuentra en condiciones de solicitar oficialmente una auditoría de calidad, que le permita contar con la certificación de la Norma Internacional ISO 9001:2000, en su más reciente versión.

Con este proyecto, el reto del Sistema DIF Tamaulipas para los próximos años ratifica en los hechos el compromiso de mi gobierno de disponer para la sociedad una administración moderna y de calidad, que desarrolle sus procesos en un ambiente de certidumbre técnica y mejora continua, por lo cual, la instrumentación del modelo de Administración por Calidad Total constituye el siguiente paso.

1.8. Desarrollo Urbano

El acelerado crecimiento de las principales ciudades de Tamaulipas demanda más infraestructura, vivienda y servicios básicos principalmente en la región fronteriza norte, en la Zona Conurbada de Tampico y en ciudad Victoria. Este crecimiento obliga a la creación del Sistema Estatal de Ordenamiento Territorial y Planeación del Desarrollo Urbano que contribuye al crecimiento ordenado y a un desarrollo integral en todas las regiones de Tamaulipas.

Forman parte del Sistema Estatal de Ordenamiento Territorial y Planeación del Desarrollo Urbano los planes sectoriales para la Vivienda y Equipamiento, de Infraestructura y Reservas Territoriales y del Patrimonio Cultural y Natural del estado.

Presentamos el Plan de Mejoramiento del Centro de Ciudad Victoria que realizamos en colaboración con la autoridad municipal que delimita la zona centro de nuestra capital y establece las estrategias y acciones de fomento urbano para su mejoramiento.

Para la ciudad de Reynosa se concluyó el Proyecto de Remodelación y Mejoramiento de la Imagen Urbana de la calle Hidalgo, que propone los proyectos de remodelación y mejoramiento de la fachadas de esa calle y el Plan de Reactivación Económica denominado Reynosa Antigua.

Asimismo, en breve se concluirá el Plan Parcial del Centro Histórico de Matamoros que comprende el diagnóstico, el estudio urbanístico, la administración urbana y las acciones de fomento en colaboración con el Fideicomiso del Centro Histórico de Matamoros, FICEMAT.

Hemos iniciado la integración del Registro Estatal de Edificios, Infraestructura Histórica, Monumentos Conmemorativos y Murales con Valor Histórico, Artístico y Cultural, que permitirá conocer y valorar nuestro patrimonio histórico y arquitectónico del estado. Se han entregado 7 catálogos que corresponden a Reynosa, Victoria, zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira, Nuevo Laredo, Matamoros, San Fernando y Valle Hermoso. Dicho registro estatal es el punto de partida de la revaloración de nuestro patrimonio edificado.

El desarrollo urbano de Tamaulipas es consecuencia de nuestras características regionales y de nuestras necesidades de infraestructura. Tenemos 420 kilómetros de costa, compartimos 370 kilómetros de frontera con Estados Unidos de América y es Tamaulipas el principal enlace de México con el mercado mundial, somos la puerta de excelencia del corredor carretero ferroviario y marítimo del Tratado de Libre Comercio para América del Norte. Esto origina una gran actividad de transporte y crecimiento dinámico de nuestras vialidades.

El 50 por ciento del volumen del comercio total que ingresa al país procedente de los Estados Unidos de América y Canadá utilizan nuestras carreteras y vialidades, tenemos una gran actividad vehicular diaria en nuestra frontera, tan sólo en Nuevo Laredo en 3 vías estudiadas registra un aforo vehicular de 22 mil 81 diariamente.

En Reynosa tenemos un aforo de 22 mil 835 unidades diarias, cantidad que arrojan las carreteras Victoria-Reynosa y Matamoros-Reynosa. El movimiento registrado en Matamoros sobre la carretera Victoria-Matamoros, la avenida del Niño con el Puente Internacional Ignacio Zaragoza o de los Tomates, registra un aforo de 5 mil 188 vehículos. En sólo éstas tres ciudades de nuestro estado tenemos 50 mil 104 vehículos que participan diariamente en la ruta del progreso.

En coordinación con los gobiernos municipales se han instrumentado una serie de acciones para modernizar sus vías de comunicación, tanto de entronques carreteros como de vialidad urbana, éstos se han ampliado y prolongado para admitir mayores flujos y ofertar a los usuarios alternativas de seguridad y comodidad.

En Reynosa pavimentamos la avenida Río Purificación mediante una inversión de 6 millones 800 mil pesos. Esta vialidad de 14 metros de ancho y de poco más de 1 mil 200 metros de longitud, agiliza el tráfico vehicular en una de las zonas más pobladas de esa ciudad fronteriza.

Además, mediante una inversión de 30 millones 600 mil pesos entre estado y municipio, concluimos la obra de pavimentación asfáltica del segundo cuerpo del libramiento sur y oriente de Reynosa de 9 kilómetros de longitud y dos puentes.

En Nuevo Laredo el gobierno del estado y el ayuntamiento invertimos 40 millones de pesos en la modernización de 8 kilómetros del libramiento poniente, que consistió en la ampliación de 7 a 17 metros de ancho. Obra proyectada desde hace varios años que se hizo indispensable al aumentar el flujo vehicular con la operación del Puente Internacional Nuevo Laredo III Comercio Mundial.

Este año se concluirá en Matamoros la pavimentación de la avenida del Niño con una inversión de casi 40 millones de pesos. Esta avenida se convierte en un eje de tránsito vehicular que comunica directamente la carretera Matamoros-Victoria con el Puente Internacional Ignacio Zaragoza. Esta vialidad es una arteria de gran valor en el desarrollo urbano de la zona oriente de la ciudad de Matamoros.

Igual valor tiene para los habitantes de Río Bravo la ampliación de la avenida Francisco I. Madero de 7 a 14 metros de ancho con una longitud de 3 mil 200 metros con una inversión de 5 millones de pesos.

En la zona de la glorieta del aeropuerto de Tampico el aforo vehicular diario es de 8 mil 215 vehículos. En los tres meses de mayor afluencia turística se registran hasta 400 accidentes provocados por el congestionamiento y confusión vehicular. Por esa razón sumamos esfuerzos gobierno federal, estatal y municipal iniciando la construcción del Distribuidor Vial Aeropuerto, la obra se compone en su primera etapa de un puente principal y terracerías de acceso con una inversión de 18 millones 300 mil pesos.

Iniciamos obras de infraestructura vehicular que darán paso a la formación del Circuito Interior Norte que comunicará a 49 colonias de Tampico y Madero. Se pavimentan diversos tramos de vialidad que complementan a otros ya existentes con una longitud de casi 17 kilómetros. La inversión inicial se aplica en la avenida Torres Miranda y asciende a casi 5 millones de pesos.

En Valle Hermoso se concluyó la pavimentación de carpeta asfáltica, de casi 24 mil metros cuadrados en la calle Rosalinda Guerrero, además 55 mil 400 metros cuadrados de revestimiento de un importante circuito formado por la misma calle entre las avenidas las Palmas y 16 de septiembre. Adicionalmente se construyeron 5 puentes vehiculares sobre ramales y drenes pluviales en la calle 7 que mejora el flujo vehicular con la zona centro. La inversión total fue superior a los 6 millones 700 mil pesos.

En ciudad Mante estamos modernizando el acceso norte y un segundo puente de 60 metros lineales sobre el Río Mante. Esta importante vía dará mayor fluidez y seguridad al traslado de bienes y personas en la región. Se invierten cerca de 13 millones de pesos, el proyecto considera la construcción de 30 mil metros cuadrados de pavimento hidráulico y asfáltico con 1 mil 362 metros lineales de guarniciones, instalación de 84 lámparas de alumbrado público y semáforos.

En el poblado el Limón municipio de El Mante, construimos un puente de 184 metros lineales sobre el Río Guayalejo con una inversión de 8 millones 400 mil pesos, lo que permitirá conectar con la nueva carretera a Xicotécatl.

En ciudad Victoria se pavimentó la prolongación de la avenida Norberto Treviño Zapata, modernizándose con semáforos y señalamientos el cruce con el Libramiento Naciones Unidas. Además el estado y el municipio concluyeron la rehabilitación de pavimento de concreto asfáltico en diversas áreas de la ciudad, se rehabilitan las avenidas y bulevares con gran aforo vehicular, construimos 125 mil metros cuadrados de nuevos pavimentos y complementamos la pavimentación de 58 mil 670 metros cuadrados, suministrando carpeta asfáltica. La inversión de las acciones descritas alcanza los 8 millones de pesos.

Adicionalmente en todo el estado se realizan 1 mil 192 obras de infraestructura vial que benefician a 312 mil habitantes con una inversión de más de 244 millones de pesos. Se revisten 44.5 kilómetros de calles, se pavimentan 86 kilómetros de calles, 17.8 kilómetros de guarniciones, 102 puentes peatonales y vehiculares, así como la instalación de 2 mil 192 luminarias.

Un importante mecanismo para mejorar el nivel de vida de los tamaulipecos, es otorgar seguridad jurídica al patrimonio familiar y alentar el crecimiento armónico de los centros de población mediante la regularización de la tenencia de la tierra y de la oferta legal de predios por parte del estado, así procuramos integrar los asentamientos humanos irregulares al desarrollo urbano.

En el período que informo a través del Sistema para la Integración de la Población al Desarrollo Urbano de Tamaulipas, SIPOBLADURT, hemos entregado 14 mil 719 escrituras en 36 municipios, destacan Victoria con 2 mil 602 escrituras, Matamoros con 2 mil 99, Tampico con 1 mil 435, Nuevo Laredo con 1 mil 277 y Reynosa con 1 mil 567, en los 31 restantes se han entregado 5 mil 739 escrituras.

Con la finalidad de fortalecer el patrimonio municipal, en este año SIPOBLADURT hará entrega a los municipios de 153 escrituras de donación correspondientes a las áreas de equipamiento que comprenden 67 hectáreas que por derecho les corresponde. Entre ellos se encuentran 20 jardines de niños, 21 primarias, 1 escuela secundaria, 4 iglesias, 38 áreas verdes, 38 áreas libres para usos futuros, además 1 rastro municipal, 3 edificios de oficinas para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF, 1 oficina de Turismo municipal, 3 inmuebles para comités sociales y 1 panteón municipal.

De los asentamientos irregulares en el estado, se han incorporado al desarrollo urbano más de 221 hectáreas para beneficiar a 5 mil 847 familias ubicadas en 9 municipios.

En apoyo al crecimiento urbano ordenado en 14 municipios, convenimos con particulares, ejidatarios y municipales la adquisición de más de 261 hectáreas de reservas territoriales con un costo de 33 millones 661 mil pesos.

La Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, CORETT, ha entregado en el período que se informa un total de 5 mil 819 escrituras. Lo anterior nos da un acumulado en la presente administración de 13 mil 613 escrituras entregadas. Con ello se beneficia a más de 68 mil habitantes.

Asimismo, este organismo ha decretado la regularización de un total de 7 poblados distribuidos en los municipios de Matamoros, Reynosa, Victoria y Río Bravo con una extensión de más de 455 hectáreas para 2 mil 830 familias.

El Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos, PROCEDE, del Registro Agrario Nacional, ha otorgado 12 mil 406 certificados de las tierras parceladas, 2 mil 444 de uso común y 5 mil 410 títulos de solares urbanos correspondientes a 1 mil 136 ejidos, con un avance de 85.3 por ciento.

1.9. Recursos Naturales y Medio Ambiente.

La riqueza de Tamaulipas son sus recursos naturales, gracias a su gran extensión de tierra, la diversidad de climas, su cambiante orografía, su extenso litoral y su fauna y flora silvestre.

Nuestras fortalezas y debilidades se marcan en las regiones del estado en función del valor y uso de su biodiversidad y en el valor y uso de su territorio. Por esa razón la protección de los recursos naturales y el medio ambiente, constituye para mi gobierno elevar la casualidad natural de las regiones a centros de desarrollo de explotación racional y sustentable.

Durante la presente administración en materia de conservación de recursos naturales, se instrumentó el Plan Estatal de Emergencia para el Combate de Incendios Forestales, que nos permitió celebrar un Acuerdo de Coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno, con el objetivo de prevenir y combatir estos eventos. Para tal efecto se inició la apertura de brechas corta fuego en las áreas protegidas ecológicas Parras de la Fuente y la biosfera El Cielo, con una longitud total de 15.7 kilómetros lineales.

A través del Programa de Conservación de Suelos se dio apoyo a la rehabilitación y conservación de suelos agrícolas en la zona norte, en 9 localidades de los municipios de Valle Hermoso y San Fernando, así como la fijación de 4.6 hectáreas de dunas en el municipio de Matamoros, beneficiando a 830 familias.

Con aportación directa de la Bat Conservation International, se plantaron 5 mil 410 plántulas de Agave en el municipio de Tula. En los municipios de Valle Hermoso y Reynosa se establecieron 50 kilómetros de cortinas rompevientos, para evitar la erosión del suelo por efecto del viento.

Se estableció el Programa de Protección Forestal para proteger los bosques y selvas del estado. En coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, SEMARNAP, efectuamos labores de saneamiento forestal en 4 mil 330 árboles en una superficie de 40 hectáreas de los municipios de Tula, Jaumave, Miquihuana y El Mante para la detección de plagas de descortezadores.

Se ha establecido una campaña de promoción para proteger y aprovechar sustentablemente la fauna silvestre, habiéndose convocado a 25 reuniones con los productores rurales para el registro de sus predios bajo el sistema de Unidades para la Conservación Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre, UMA, a estas reuniones asistieron un total de 400 productores de 17 municipios.

Se firmó un Convenio de Coordinación para la conservación y vigilancia de las áreas naturales protegidas entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, SEDUE, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA, presidencias municipales y comunidades de la reserva de la biosfera El Cielo, para la capacitación de empleados y voluntarios en los procesos de vigilancia.

Mediante el Programa de Desarrollo Sustentable en Áreas Naturales Protegidas se instrumentaron 237 proyectos productivos individuales beneficiando a 10 ejidos, 6 de la reserva de la biosfera El Cielo, 2 de Parras de la Fuente y 2 en Altas Cumbres.

Para la operación del Programa Nacional de Reforestación en el estado de Tamaulipas se gestionó ante la SEMARNAP, recursos federales del orden de 2 millones 517 mil pesos destinados a la producción y mantenimiento de 2 millones 350 mil plantas de especies forestales, frutales y ornamentales. Actualmente se tienen 1 millón 270 mil 500 de plantas producidas en los 9 viveros del estado ubicados en los municipios de Victoria, Güemez, Valle Hermoso, Mante, Altamira, Tampico, Gómez Farías y Tula.

El estado de Tamaulipas cuenta con importantes recursos genéticos vegetales, mismos que requieren ser manejados y conservados adecuadamente. Para combatir el proceso de deforestación y la amenaza a la biodiversidad que se registra en la actualidad durante mi gestión se autorizó el Programa Banco de Germoplasma con una inversión de 452 mil 800 pesos para contribuir a la conservación de las especies florísticas, nativas y endémicas del estado de Tamaulipas.

Para el ordenamiento ecológico del estado en su etapa de diagnóstico se firmó un Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, esto nos permitirá conocer con exactitud los recursos naturales de flora, fauna, aire, suelo, agua y actividades socioeconómicas con que se cuenta.

A partir del presente año iniciamos un programa de requerimientos a las empresas industriales y de servicios, para que registren sus descargas y cumplan con lo establecido en la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Dicho programa cubre los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y Zona Conurbada de Tampico, Madero y Altamira, registrando a la fecha 230 empresas.

Estamos reforzando la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire en 2 vertientes. La primera, con la firma de convenios de coordinación entre el estado, municipios y organizaciones privadas o académicas para la operación continua de los equipos de monitoreo. La segunda, con la ampliación de la cobertura de la red. Actualmente se cuenta con 11 puntos, para evaluar el medio ambiente que permita prevenir epidemias, situaciones de riesgo y el aprovechamiento de los recursos naturales. En el año 2000 se llevaron a cabo los monitoreos de la Laguna La Escondida, Presa Vicente Guerrero, Marte R. Gómez y Río San Juan, con un costo de 1 millón 158 mil 206 pesos.

En la presente administración se han incrementado sustancialmente las acciones de protección y conservación a la tortuga lora, especie en peligro de extinción, siendo las costas tamaulipecas las únicas playas de anidación masiva de esta especie en el mundo.

Firmamos un acuerdo de colaboración con el Gladys Porter Zoo de Brownsville Texas y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, para la aportación del el equipo necesario en la protección de esta tortuga y en proyectos de investigación con la participación de voluntarios en los campamentos tortugueros de Tepehuajes y La Pesca.

En la presente administración se han logrado proteger en los 2 campamentos a 2 mil 578 nidos de tortuga lora, 142 de tortuga blanca y 1 de tortuga caguama, representando un incremento durante la temporada 2000 se triplicó la protección de nidos de tortuga lora con respecto a 1999, habiéndose liberado a la fecha 117 mil 802 crías.

El Parque Zoológico de Tamatán ha sido el lugar de recreación de varias generaciones de tamaulipecos. En los primeros 9 meses de mi administración, se constituyó el Patronato Pro-Remodelación del Zoológico de Tamatán, en la primera etapa se mejorarán 12 albergues para un mismo número de especies con el objetivo de conservar las que se encuentran en peligro de extinción como el Lobo Gris Mexicano, Mono Aullador, Mono Araña, Jaguar y Tigre de Bengala.

Este año se realizó un campamento de verano que recibió a 125 niños y se recibieron a niños de 783 escuelas. Se presentó la exhibición "Tamatán Jurásico" con 16 diferentes ejemplares de dinosaurios con movimiento y sonido propio, con una asistencia de 45 mil personas entre las que destacan 1 mil 687 niños de escasos recursos de los programas de asistencia a niños de la calle, Casa Hogar DIF Tamaulipas, Casa hogar San Antonio, escuela de educación especial y de 60 escuelas públicas del estado.

Actualmente el Zoológico de Tamatán participa en el Programa Binacional México-Estados Unidos para la recuperación del lobo gris mexicano, especie en peligro de extinción, en coordinación con el Instituto Nacional de Ecología, INE, y la Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca, SEMARNAP. Hemos obtenido la asignación de una pareja de lobos para su posible reproducción. De los 86 zoológicos registrados en la Republica Mexicana, sólo en 13 se cuenta con estos ejemplares.

1.10. Vivienda.

Con recursos provenientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, Secretaría de Desarrollo Social federal, SEDESOL, Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, FOVISSSTE, Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, FOVI y Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, FONHAPO se lograron concentrar recursos a la fecha de casi 2 mil 400 millones de pesos para la construcción de 15 mil 587 viviendas. Al final del año se habrán invertido otros 450 millones de pesos para la construcción de 18 mil 451 viviendas en el año, generando 97 mil 790 empleos temporales. Esto reafirma la participación de un estado orientador, gestor y coordinador en la construcción de vivienda para los tamaulipecos.

A la fecha que se informa el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, ha otorgado 12 mil 831 créditos y para finales del presente año se rebasará la meta establecida al otorgar 15 mil 442 créditos, con una inversión de más de 2 mil 500 millones de pesos, beneficiando a 77 mil 210 tamaulipecos. En el período comprendido entre los años 1973 y 1998, el INFONAVIT otorgó 71 mil 538 créditos, tan sólo en estos dos últimos años se han otorgado 28 mil 462 créditos, lo que equivale al 29 por ciento de lo ejercido en 28 años.

El Programa Vivienda Ahorro otorgó 1 mil 260 créditos con una inversión cercana a los 43 millones de pesos en coordinación con los municipios de Nuevo Laredo y Victoria para la edificación de pie de casa. La federación aporta el 62 por ciento, los municipios el 18 por ciento y el restante 20 por ciento el usuario.

El Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado FOVISSTE, ha otorgado en el presente año 335 créditos para la construcción de vivienda con una inversión cercana a los 31 millones de pesos. Al finalizar este año se habrán completado 402 créditos con una inversión de casi 40 millones de pesos.

El Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, FOVI, ha otorgado a la fecha 1 mil 101 créditos para la edificación de vivienda y al término de este año habrá completado 1 mil 322 créditos con una inversión de casi los 200 millones de pesos. Asimismo el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, FONHAPO, ha otorgado 60 créditos para la edificación de viviendas con una inversión superior a los 7 millones de pesos y al final del año habrá alcanzado la meta de otorgar 72 créditos con una inversión de casi 9 millones de pesos.

En estos dos años se han invertido casi 104 millones de pesos para dotar de servicios básicos a 3 mil 990 lotes urbanos, mismos que servirán para incentivar la edificación de vivienda.

Con una inversión superior a los 700 millones de pesos la iniciativa privada construye 3 mil 990 viviendas, generando 15 mil empleos temporales en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, San Fernando, Matamoros, Valle Hermoso y Victoria. Con ello, propiciamos que las empresas constructoras coadyuven con el gobierno en esta importante labor que fortalece la economía regional y genera mayores empleos.

La política del fomento a la construcción de la vivienda promueve la adquisición y urbanización de reservas territoriales, en esta acción se realizó una inversión superior a los 77 millones de pesos para urbanizar cerca de 2 mil 800 lotes distribuidos en Reynosa, Matamoros, Victoria y San Fernando que generaron 2 mil 65 empleos temporales.

El programa federal de mejoramiento de vivienda digna atrajo recursos por más de 5.5 millones de pesos para 2 mil 772 familias del campo y para los habitantes de las colonias de nueva creación.

El programa de mejoramiento de vivienda del gobierno del estado en su primera etapa benefició a 2 mil 775 familias de escasos recursos, con una inversión de más de 23 millones de pesos, en los municipios Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Matamoros, Victoria, Tampico, Madero y Altamira.

En la segunda etapa se otorgaron 4 mil 120 créditos para materiales destinados a mejorar el mismo número de viviendas con una inversión de más de 38 millones de pesos, en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando, Victoria, Madero y Tampico.

Se realizó en la ciudad de Matamoros El 7° Foro Bi-Nacional de Vivienda Fronteriza, en el que participaron los estados de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Texas, Nuevo México, Arizona y California para intercambiar tecnologías de construcción que mejoran calidad y bajan el costo por vivienda construida.

Se inició un ciclo de exposiciones de vivienda denominadas Expo-Vivienda Tamaulipas 2000, en los municipios de Matamoros y Tampico-Madero-Altamira y que concluirán en los municipios de Victoria, Reynosa y Nuevo Laredo para atraer la inversión privada que facilite el desarrollo de los programas y las acciones de vivienda.

1.11. Mantenimiento de Carreteras y Caminos

Por nuestra infraestructura carretera de más de 13 mil 300 kilómetros, 4 mil de ellos pavimentados y 9 mil 300 revestidos, fluyen bienes de capital y de consumo que requieren seguridad y confiabilidad.

Durante este período con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT, continuamos con los trabajos de modernización de los principales ejes carreteros de importancia nacional y estatal, con el mantenimiento, construcción y mejoramiento de los caminos rurales en especial de los que comunican a comunidades medianas y pequeñas y así coadyuvar a la integración regional.

Se concluyó la modernización de la vía Monterrey-Tampico, en el tramo ciudad Victoria – Tomaseño – Límite de los estados Tamaulipas – Nuevo León, y la construcción del libramiento Altamira. Además, se pusieron en operación la autopista Matamoros – Reynosa en su tramo Curva Texas – Entronque Anzaldúas y el Puente Internacional General Ignacio Zaragoza en Matamoros, así como la carretera Victoria – Zaragoza.

En la modernización del eje troncal Veracruz-Monterrey en el estado de Tamaulipas, la SCT y el gobierno del estado construimos el tramo de Esteros-Cuauhtémoc-Estación Manuel, con 28 kilómetros de longitud, invirtiéndose en forma bipartita 220 millones de pesos, que se ejercieron a través del Fideicomiso para el Desarrollo Estratégico del Sureste, FIDES.

Los trabajos consistieron en la construcción de un cuerpo nuevo de 10.5 metros de ancho de corona con carpeta de concreto asfáltico, para alojar 2 carriles de circulación con acotamientos. En este tramo se aprovechó el cuerpo existente de 8 metros de ancho de corona, corrigiendo el alineamiento en 9 kilómetros para contar con una circulación de 4 carriles.

Con esta obra se beneficia al transporte de carga que da servicio a los puertos de Altamira y Tampico, el intercambio comercial entre el sur de Tamaulipas y el estado de Nuevo León con un tránsito promedio anual de 6 mil 605 vehículos en una zona con una población de más de 500 mil habitantes.

En el presente año, se han rehabilitado, conservado y modernizado 1 mil 205 kilómetros de carreteras, con un costo de 378 millones de pesos, comunicando a 709 comunidades intermedias principalmente del sur y norte del estado.

Por otra parte, entre los municipios del estado y la federación a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT, se invierten 69 millones 942 mil pesos en la construcción de 42 kilómetros de caminos rurales, rehabilitación de 549 kilómetros, mantenimiento de 64 más y reconstrucción de 8 puentes con lo que se beneficia a 187 mil 693 habitantes.

El Programa de Conservación Periódica y Rutinaria, al final del ejercicio fiscal, habrá de concluir el mantenimiento a la red carretera federal abarcando una longitud de 2 mil 321 kilómetros con una inversión de 51 millones de pesos.

Este año iniciamos con recursos estatales la construcción del Corredor Agrícola Santa Apolonia - González Villarreal - La Purísima, que involucra los municipios de Río Bravo, Valle Hermoso, San Fernando y Méndez, con las organizaciones sociales de las comunidades. La obra consiste en la pavimentación de un circuito de 60 kilómetros que beneficia a 24 comunidades agrícolas y ganaderas y a 22 mil 500 habitantes. De esta manera, se agiliza la comercialización de las cosechas que en esta zona son del orden de las 350 mil toneladas anuales.

Para propiciar la integración regional se comunican a múltiples ejidos y rancherías con los municipios de Victoria e Hidalgo, continuamos en la construcción de 20.3 kilómetros más de la carretera Victoria - Santa Engracia - Hidalgo, conocida como la Interejidal con una inversión de 23 millones de pesos de la federación y el estado. La conclusión de esta obra permitirá llegar por un camino pavimentado hasta el Ejido Francisco I. Madero, el que a su vez se comunica, igualmente por pavimento, con la estación Santa Engracia y con la carretera Victoria - Monterrey.

Para la región de Villa de Casas, Abasolo y Soto la Marina, se habrán invertido en los últimos dos años por el gobierno del estado y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, S.C.T., más de 63 millones de pesos. De la carretera Villa de Casas a Abasolo, cuya longitud es de 72 kilómetros, estarán pavimentados al finalizar el presente año, 51 de ellos. Del tramo de Gildardo Magaña a Soto la Marina, de 31 kilómetros de longitud, estarán concluidos 25 kilómetros.

Es importante destacar que este tramo constituirá una nueva ruta para comunicar a la capital del estado con Soto la Marina, en 61 kilómetros de los 76 que separan a Villa de Casas con Soto la Marina que tendrá 9 metros de ancho y un trazo con mejores especificaciones respecto a la carretera actual.

En el municipio de Madero, se celebró un convenio con PEMEX para la construcción del primer cuerpo de 10.5 metros de ancho del Corredor Urbano Oriente Madero - Altamira con un costo de 110 millones de pesos para darle fluidez al tránsito pesado proveniente de la Refinería Madero a diferentes estados del país y a la frontera con los Estados Unidos.

Este proyecto consiste en 2 cuerpos principales de carpeta asfáltica y 2 laterales con un derecho de vía de 30 metros de ancho y una longitud de 19 kilómetros, con una inversión total de 220 millones de pesos. Esta obra agilizará el flujo vehicular, estimado en 30 mil vehículos diarios entre el oriente de la zona conurbada del puerto de Tampico con el puerto de Altamira y la carretera a Monterrey, beneficiando así a 150 mil habitantes de esta zona.

ESTRATEGIA ECONÓMICA

2.1 Crecimiento económico y equilibrado

En Tamaulipas el gobierno, los trabajadores y los empresarios compartimos grandes proyectos para el desarrollo, coincidimos en la modernización tecnológica y sumamos nuestros contenidos de planeación estratégica para construir un planteamiento global de grandes alcances en todos los sectores de la producción, para abatir desigualdades y compensar los rezagos en marginación y pobreza, para destacar e impactar en los grandes indicadores nacionales y ser más competitivos y mejores aportadores de empleos y salarios, de los primeros en industria maquiladora y en la captación de la inversión extranjera directa y de los de mayor contribución al producto interno bruto.

Tenemos un estado vigoroso y fuerte, de significativa presencia nacional e internacional, donde nuestras actitudes son reconocidas por su recio espíritu emprendedor, donde los retos se vuelven cotidianos, alentando día con día su nuestra identidad, nuestra vocación y nuestra aptitud.

2.1.1. Agricultura.

Para respaldar el incremento a la productividad y competitividad en el sector primario, atraer inversiones y promover la transformación de los productos agropecuarios y forestales a través de la pequeña y mediana agroindustria, mi gobierno se ha propuesto crear en el campo tamaulipeco un ambiente social, económico y político propicio para el desarrollo de los agro negocios.

Ejemplo de ello es la actividad de la planeación estratégica en el seno del Comité de Vinculación Empresarial del Sector Citrícola de Tamaulipas integrado por los productores citrícolas, la Liga de Comunidades Agrarias y la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo.

El proceso de descentralización que el gobierno de la república ha emprendido en coordinación con los ejecutivos estatales, fortalece las atribuciones, responsabilidades y recursos asignados a los estados y municipios lo que contribuye al logro de un gobierno más cercano a la sociedad y más eficiente para enfrentar con mayor éxito los retos del campo.

En Tamaulipas hemos avanzado en el sector agropecuario, con la transferencia y redistribución de los Distritos de Desarrollo Rural, en donde el estado es responsable de la operación de 9 distritos y 34 Centros de Apoyo de Desarrollo Rural, CADER, que agrupan a 130 mil productores agropecuarios.

Por lo que hace a los distritos y unidades de riego, mi gobierno gestiona ante la Comisión Nacional del Agua, CNA, y la Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca, SEMARNAP, la transferencia al gobierno del estado de 7 distritos de riego con 417 mil hectáreas, uno de temporal tecnificado y 824 pequeñas unidades con 117 mil hectáreas.

En algunas zonas rurales de Tamaulipas desarrollan su actividad productores con superficies reducidas con clima adverso y poca capacidad de gestión. El Sistema Nacional de Desarrollo Rural, SINDER, impulsa la aplicación de técnicas y tecnologías acordes a las condiciones de estas zonas.

A través de los Programas de Apoyo al Desarrollo Rural y Mujeres en el Desarrollo Rural destinamos recursos estatales y federales por un monto de 35 millones 300 mil pesos, beneficiando a 23 mil productores, de tal manera que para el cierre del presente ejercicio fiscal mi gobierno y la federación se habrán otorgado en los dos últimos años 57 millones 800 mil pesos a 39 mil 200 productores.

Con la creación de la Comisión Tamaulipeca para la Sanidad Agropecuaria, COTASAG, la sanidad agropecuaria se ha convertido en el primer eje del desarrollo del campo. Al cierre del actual ejercicio fiscal se habrán invertido en coordinación con el gobierno federal, 46 millones 200 mil pesos, con lo que se han financiado 18 campañas fito-zoosanitarias, modernizado laboratorios, reforzado estaciones cuarentenarias y puntos de inspección y verificación.

Un segundo eje es la Transferencia de Tecnología, en los dos años de mi gobierno, se han invertido 14 millones 800 mil pesos, en 478 acciones de investigación, validación, difusión, infraestructura y capacitación, para servicio de 8 mil 500 productores.

La Capacitación y Extensión es el tercer eje que contribuye al cambio cultural. Al término de este ejercicio fiscal, se habrán invertido 17 millones 700 mil pesos, con el propósito de apoyar a 16 mil 100 productores de los municipios de atención inmediata y prioritarios.

En el cuarto eje, se ubica el Estudio de los Mercados, mi gobierno en los casi dos años ha erogado 2 millones de pesos en acciones que nos permitirán en adelante comercializar en mejores condiciones productos de alta rentabilidad.

La Reconversión es el quinto eje del sector agropecuario. En el presente año, se gestionaron ante el gobierno federal, recursos por 58 millones de pesos. Se pretende apoyar 2 mil 700 proyectos, con diversas acciones que benefician a 6 mil productores de regiones con sequía recurrente.

El sexto eje corresponde a la Infraestructura para el Aprovechamiento Intensivo del Agua. Durante estos dos años, mi gobierno y la Comisión Nacional del Agua, CNA, han invertido 74.1 millones de pesos bajo el esquema de alianza para el campo, en beneficio de 3 mil usuarios y 49 mil más indirectamente.

De la superficie total del estado, que asciende a 7.9 millones de hectáreas, el 21 por ciento corresponde a superficies agrícolas, de las cuales, 1.1 millones de hectáreas se destinan a la producción agrícola de temporal, y poco más de 500 mil disponen de riego.

De esta frontera agrícola en el presente año, se obtendrá un volumen de producción de 6.2 millones de toneladas de los diferentes productos agrícolas, con un valor de producción aproximada de 3 mil 800 millones de pesos en campo.

Tamaulipas sigue siendo primer lugar en la producción de sorgo, okra y sábila, en el uso de semilla transgénica para el cultivo de algodón y en la producción de cítricos de alta calidad, principalmente de naranja.

El estado ocupa el primer lugar en la atracción de apoyos directos al campo, PROCAMPO, con los que anualmente se benefician un promedio de 75 mil productores, con un importe de más de 1 mil millones de pesos en el presente año, siendo éste el máximo importe recibido durante los últimos seis años en función de la superficie sembrada que asciende a más de 1 millón 400 mil hectáreas.

Para impulsar la agricultura estatal, promover la creación de empleos mejor remunerados y propiciar la incorporación de esta actividad al proceso de globalización, al cierre del presente año fiscal, mi administración y la federación habrán invertido en total en el subsector agrícola de la entidad 113 millones 600 mil pesos, a través de la "Alianza Para el Campo", en beneficio de 37 mil productores.

En materia de sanidad vegetal se invierten en el año 13 millones de pesos en 6 campañas fitosanitarias que benefician directamente a 16 mil productores. Estas acciones incrementan la producción de los cultivos de sorgo, maíz, algodón, soya, cítricos, cártamo y hortalizas.

El cultivo de cítricos en Tamaulipas mantiene la categoría de baja prevalencia en la plaga de moscas de la fruta. Cabe destacar que la campaña contra el virus de la tristeza de los cítricos contribuye a la producción de plantas de cítricos de alta calidad y con protección fitosanitaria.

En transferencia de tecnología destaca por su importancia el programa de biofertilización, tecnología adoptada por 13 mil 500 productores de sorgo y maíz, en el ciclo otoño-invierno 1999-2000 en 250 mil hectáreas. Con ello se obtienen incrementos superiores al 20 por ciento en producción.

En Asistencia Técnica, se aplicaron 2 millones 500 mil pesos para atender 19 mil hectáreas de maíz, sorgo y cítricos, además de 1 mil 200 hectáreas en técnicas relativas a la labranza de conservación con lo que se beneficiaron en total 1 mil 650 productores.

En el presente año se inauguró la presa derivadora Las Blancas, en el municipio de Mier, en la que se invirtieron 550 millones de pesos por parte de la Comisión Nacional del Agua, CNA, con lo que se estima un escurrimiento medio anual en la presa Marte R. Gómez de 90 millones de metros cúbicos, para beneficiar al distrito de riego 026 Bajo Río San Juan que cuenta con cerca de 3 mil usuarios y 66 mil hectáreas.

Se electrificó la operación de compuertas de las presas derivadoras Pedro José Méndez en el municipio de Hidalgo que da servicio a 2 unidades de riego y La Aguja del distrito de riego 002 Mante, con una inversión de 1 millón 600 mil pesos, habiendo aportado el 55 por ciento el gobierno del estado y la CNA y el 45 por ciento los productores, para regar 24 mil 90 hectáreas de 2 mil 500 usuarios.

En el programa de Ferti-irrigación se tecnificaron 3 mil 735 hectáreas con sistemas de riego que alcanzan eficiencias mayores al 95 por ciento con una inversión de 21 millones de pesos.

Con recursos del Programa Mecanización hemos otorgado apoyos para la adquisición de 115 tractores agrícolas, así como para la adquisición de 20 equipos especializados. Así mismo, en el ámbito de éste programa se han rehabilitado aproximadamente 1 mil 200 tractores que anteriormente se encontraban en condiciones deficientes para el trabajo con una inversión de 10 millones de pesos beneficiando a más de 2 mil 800 productores.

Tamaulipas conserva el segundo lugar a nivel nacional en la producción de soya. En este segundo año de gobierno hemos erogado 4 millones de pesos en estímulos para el fomento de este cultivo a través de la Alianza para el Campo.

En los casi dos años de mi gobierno, hemos apoyado a productores de autoconsumo, con el programa de semilla certificada Kilo por Kilo, canalizando recursos federales y estatales por un monto de 5.9 millones en total, beneficiando a 7 mil 100 productores con más de 17 mil 500 hectáreas de maíz, en la zona centro y sur del estado.

Se puso en marcha este año el Programa de Semilla Certificada Vamos Tamaulipas con una inversión estatal de 2 millones 200 mil pesos, para beneficiar a un total de 1 mil 600 productores en la siembra de más de 11 mil 500 hectáreas de sorgo, soya, maíz y frijol.

En fomento y desarrollo de la Citricultura en la región centro y sur de la entidad que comprende 11 municipios, durante mi administración hemos invertido 2 millones de pesos en el año anterior y 2 millones en este año, para la producción de plantas de cítricos, con patrones tolerantes al virus de la tristeza, así como yemas certificadas libres de virus.

A partir del presente año, más de 5 mil citricultores en su mayoría del sector social de los municipios de Güemez, Padilla, Hidalgo, Victoria, Llera y Ocampo, disponen de 320 mil unidades de este material, a través de asociaciones y organizaciones campesinas con el fin de renovar progresiva y permanentemente las huertas existentes.

Esto permitirá en el mediano plazo seguir cosechando anualmente 31 mil hectáreas de naranjo y limón, con un rendimiento promedio de 16 toneladas por hectárea, con un volumen de producción cercano a las 500 mil toneladas.

El cultivo del agave azul se ha convertido en una actividad alternativa para 11 municipios en el sur de Tamaulipas, a través del programa Cultivos Estratégicos invertimos la federación y el estado 9 millones de pesos para la creación de una nueva cadena de producción que se sustenta en el esquema de Agricultura por Contrato.

Recientemente se firmó un convenio entre productores y un fabricante de tequila que posibilitará la siembra en los próximos 5 años de 10 mil hectáreas de agave azul. El fabricante de tequila, ha convenido con el estado y los productores, la instalación de una planta destiladora en Tamaulipas con capacidad de producir 30 millones de litros de tequila por año, con una inversión aproximada de 180 millones de pesos que dan fortaleza al proyecto de cadena productiva del agave azul.

A través del programa de Promoción de las Exportaciones convocamos a más de 2 mil productores tamaulipecos para participar en la tarea de inducir el desarrollo de las exportaciones en el sector agropecuario y agroindustrial y consolidar la participación de los productores tamaulipecos en el mercado. Por lo que para el cierre del ejercicio fiscal se habrá invertido con el gobierno federal 3 millones 100 mil pesos.

En apoyo al precio del sorgo en los dos años de mi administración he gestionado ante el gobierno federal recursos por 616 millones de pesos, en beneficio de los 50 mil productores.

2.1.2 Ganadería

La ganadería es una actividad económica importante en la estrategia del desarrollo económico. La superficie dedicada a la ganadería es de 4 millones 629 mil hectáreas de las cuales 3.5 millones son de agostadero natural, 1.1 millones de praderas de temporal y 29 mil de praderas de riego. Existen 31 mil 716 productores dedicados de manera formal a la actividad ganadera. El inventario ganadero es de 1 millón 93 mil cabezas de ganado bovino, 140 mil de ovinos, 220 mil de caprinos, 68 mil de equinos, 206 mil de porcinos y 198 mil de aves.

En el segundo año de mi gobierno, hemos invertido coordinadamente con la federación 50 millones 500 mil pesos en programas encaminados a incrementar la producción de carne y leche, de bovinos en la región norte y costa del estado, de ovejas en la región centro y sur y de cabras en la región conocida como el cuarto distrito.

Este propósito requiere de un esfuerzo sostenido durante 5 años consecutivos, para alcanzar una producción de hasta 80 mil toneladas de carne que podrán comercializar los productores en el mercado nacional e internacional.

Para estrechar los vínculos entre autoridades y productores se constituyó el Comité de Vinculación Empresarial del Sector Ganadero de Tamaulipas. Este comité lo integran la Unión Ganadera de Tamaulipas y la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo a través de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal.

En relación a la salud animal destinamos 10 millones 100 mil pesos para 12 campañas zoonosanitarias. La erradicación de la tuberculosis bovina es un esfuerzo de coordinación entre productores, gobiernos estatal y federal, para mantener los niveles de exportación de becerros a los Estados Unidos de Norteamérica en 40 mil cabezas por año, equivalentes a 91 millones de pesos y las categorías zoonosanitarias actuales para sostener los niveles de producción de carne de bovinos en 65 mil toneladas, de porcinos 8 mil toneladas y de ovinos y caprinos 1 mil 425 toneladas.

En el primer año de mi gobierno, se consiguió que Tamaulipas fuera declarada por las autoridades sanitarias federales, zona libre de influenza aviar. Esto permite durante este año emprender una promoción para atraer inversionistas que establezcan granjas de pollos.

En el Programa Ganado Mejor para el mejoramiento del hato ganadero estatal, este año se invirtieron 9 millones 500 mil pesos para apoyar a 1 mil 200 productores con 1 mil 700 sementales. En la repoblación del hato se destinan casi 14 millones 500 mil pesos en la compra de 16 mil 100 becerras para 1 mil 300 productores. Ambas vertientes de mejoramiento y repoblación suman 24 millones de pesos para la adquisición de 17 mil 800 cabezas más del doble que el año anterior.

A través del Programa Fomento Lechero, el gobierno del estado y la federación estimulan a 20 productores y a 15 proyectos para la producción de leche. En lo que va de mi administración hemos invertido 2 millones 400 mil pesos.

A través del Programa Establecimiento de Praderas se destinaron 12 millones 400 mil pesos que benefician a 332 productores con 37 mil hectáreas, para el establecimiento, mejoramiento y rehabilitación de praderas y agostaderos.

En el Programa de Fomento Apícola se apoya a 70 apicultores con el propósito de aumentar la producción de miel, mediante el fortalecimiento de la infraestructura productiva, el control sanitario, el mejoramiento genético, la modernización de centros de acopio y la comercialización. En los últimos dos años se destinaron 1 millón 500 mil pesos.

2.1.3. Forestal

Tamaulipas cuenta con 1 millón 500 mil hectáreas de bosques y selvas aptas para su aprovechamiento forestal maderable y 2 millones de hectáreas de especies forestales no maderables. Se tienen bajo explotación comercial 59 mil 500 y 65 mil 200 hectáreas respectivamente, con volúmenes autorizados de 283 mil 800 metros cúbicos de productos maderables y 11 mil 200 toneladas de no maderables.

Durante mi administración he impulsado el Programa para el Desarrollo Forestal, PRODEFOR, conjuntamente con la federación y los productores de la región centro y sur del estado. En este año hemos invertido 2 millones 800 mil pesos conjuntamente con la federación, en 24 estudios técnicos para incorporar al aprovechamiento sustentable, 34 mil hectáreas de pino, encino y especies tropicales comunes, 3 mil de palma camedor, palma real, lechuguilla y orégano.

2.1.4. Minería

Tamaulipas cuenta con yacimientos de minerales no metálicos que podrían ser susceptibles de explotación, entre estos se encuentran cantera, mármol, salinas, serpentina, fluorita, calcita, feldespato y talco; de igual forma cuenta con yacimientos de minerales metálicos como el zinc, plomo, mercurio, entre otros.

Para desarrollar estudios que permitan determinar la magnitud, ubicación y capacidad de explotación de los recursos mineros de Tamaulipas, el Consejo de Recursos Minerales dentro de su programa de Cartografía Geológico Minera Integral, invierte este año más de 3 millones de pesos en estudios geológicos, toma de muestras e interpretación de yacimientos para la elaboración de dos cartas geológico - mineras escala 1 a 50 mil, en la región de San Carlos y Villagrán. Estas serán las primeras cartas que se realizan en nuestro estado y proporcionarán información fundamental para promover la inversión en esta actividad.

2.1.5. Pesca

Como actividad económica, la pesca constituye una importante fuente de alimentos, empleo y bienestar económico de la población tamaulipeca. Como actividad deportiva y turística, representa una magnífica alternativa dentro de los destinos turísticos que ofrece nuestro estado.

El Comité de Vinculación Empresarial del Sector Pesquero participa activamente en la planeación conjunta con el gobierno, para definir y desarrollar las áreas prioritarias, dando puntual seguimiento a los compromisos que en él se establecen. Se elaboró un documento en el que se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del sector pesquero, así como los proyectos conjuntos que elevarán la competitividad de la actividad.

En la producción pesquera nuestro estado está cercano al punto de máximo esfuerzo pesquero. Este año se registrará un volumen superior a las 31 mil toneladas, con un valor de más de 720 millones de pesos. La pesca de autoconsumo se estima en 14 mil toneladas de un total que supera las 45 mil toneladas anuales. La captura pesquera representa el 89 por ciento y la acuicultura el 11 por ciento. Destaca la producción de camarón, con una participación del 25 por ciento del volumen de producción y el 70 por ciento del valor comercial total, que junto con el ostión, lisa y jaiba, siguen siendo las principales pesquerías de Tamaulipas.

Nuestro estado destaca a nivel nacional, con el octavo lugar en el volumen y el quinto en el valor de la producción pesquera, en producción acuícola con el octavo lugar, el primer lugar en producción de lisa, el segundo en trucha, el tercero en camarón y ostión y el cuarto en jaiba.

En estos dos años, mi gobierno ha autorizado inversiones que suman 61 millones 677 mil pesos para ser aplicados en la ejecución de los Programas de Fomento a la Acuicultura, Fomento Pesquero, Industrialización y Comercialización, Fomento a la Infraestructura y Transferencia de Tecnología y Estudios.

A través del Fideicomiso para el Desarrollo Pesquero y Acuícola de Tamaulipas, FIFOPACTA, hemos ejercido en este año un presupuesto de 15 millones 813 mil pesos, para apoyar a más de 1 mil 500 productores acuícolas y pesqueros, para consolidar sus granjas y fomentar su desarrollo, para la modernización de los equipos de captura pesquera y para la mejora de los centros de acopio y proceso.

Al inicio de mi administración existían 19 granjas acuícolas en operación, con 430 hectáreas y 11 mil 554 metros cúbicos en jaulas flotantes, como resultado del fomento y promoción realizada por mi gobierno, hemos logrado su crecimiento a través de los apoyos otorgados para la construcción de nuevas granjas y actualmente existen en nuestro estado 58 granjas, con un superficie total de 616 hectáreas y 14 mil 247 metros cúbicos de jaulas flotantes.

En este año, destinamos 8 millones 93 mil pesos para el fomento a la acuicultura, habiendo otorgado apoyos para la construcción o rehabilitación de las granjas acuícolas, para la producción de 11 millones 606 mil de crías y postlarvas y siembra de 672 mil crías en embalses, asistencia técnica e investigación acuícola. Con ello aumentamos la estanquería en 123 hectáreas y 1 mil 100 metros cúbicos en jaulas flotantes, resultando un incremento en producción del 17 por ciento con respecto al año anterior. De esta forma, se consolida una planta laboral de 4 mil 426 empleos entre directos e indirectos, alcanzando una producción acuícola estatal de 1 mil 707 toneladas anuales.

Se firmó un acuerdo de colaboración entre el gobierno del estado, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la empresa Acuacultores Camaronícolas S.A. de C.V., ACUACAM, que permite aplicar una inversión privada superior a los 3 millones 500 mil pesos en ampliación, equipamiento y acondicionamiento del laboratorio Unidad Marina, en el poblado La Pesca de Soto la Marina, con el objeto de producir 220 millones de postlarvas de camarón al año, esto es 10 veces más que la mayor producción registrada.

Se creó la empresa Promotora Acuícola de Tamaulipas Sociedad de Producción Rural de Capital Variable, para la promoción, proceso y comercialización en apoyo de la Asociación de Acuacultores de agua dulce.

En el Programa de Ordenamiento Pesquero realizamos acciones de emplacamiento y ubicación georeferenciada de 2 mil 29 charangas, el pintado de 2 mil 421 embarcaciones menores, la zonificación de áreas de pesca y se emitieron 2 mil 403 credenciales a los pescadores. Para la captura de camarón, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, SEMARNAP, autorizó 250 permisos adicionales.

Para apoyar la adquisición y reparación de 379 motores fuera de borda, 15 mil 530 artes de pesca y la colocación de 32 señalamientos marítimos en las bocas de El Mezquital, Santa Isabel, Catán y Boca Ciega para la delimitación de las zonas con prohibición para realizar la captura pesquera, se invirtieron durante los dos años de mi administración más de 8 millones de pesos. Con estas acciones modernizaremos más del 10 por ciento de la flota pesquera lagunaria.

En seguridad pesquera, la inversión en los dos años de más de 985 mil pesos, permitió equipar a 1 mil 105 embarcaciones menores, beneficiando a igual número de pescadores, con 265 radios de comunicación y 840 equipos de seguridad marina. Con estos equipos, los pescadores y sus familias reciben información generada por la Capitanía del Puerto de Tampico, de manera oportuna sobre la situación climatológica, para prevenir daños por fenómenos meteorológicos, sirviendo a la vez, para transmitir información que se utiliza para facilitar la comercialización de sus productos.

En los períodos de inactividad por veda del camarón se estimula el arraigo de los pescadores y sus familias en las comunidades mediante 6 mil 354 despensas en apoyo de 3 mil 177 familias.

Con el programa de infraestructura, este año se realizaron inversiones por 4 millones 857 mil pesos, para la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de 12 centros de recepción y proceso pesquero, que promueven la creación de 488 empleos, en beneficio directo de 2 mil 180 productores que se ubican en las comunidades pesqueras Barrancón del Tío Blas, Carbonera Norte, Carbajal y Punta de Piedra de San Fernando, Enramadas y La Pesca en Soto la Marina, La Capilla en Matamoros y en Nueva Ciudad Guerrero.

Los tres órdenes de gobierno realizamos acciones conjuntas en el poblado La Carbonera. Con una inversión estatal de 1 millón 228 mil pesos en la construcción de un Centro de Acopio Integral y de 1 millón de pesos federales para la construcción de un atracadero para embarcaciones menores. Para la realización de estas obras el Ayuntamiento de San Fernando colaboró con los estudios de impacto ambiental. Estas acciones benefician a 729 familias de pescadores y a 1 mil 281 habitantes de la zona.

En el marco del acuerdo de coordinación entre el gobierno del estado y la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, SEMARNAP, con una inversión estatal de 5 millones 736 mil pesos se realizan los trabajos para concluir la reparación y prolongación de escolleras a base de bolsacreto en la Boca de Chavarría, laguna de San Andrés en Aldama, donde se aplica una inversión federal de 9 millones de pesos, para efectuar las obras de dragado de los canales de comunicación e interior sur. También se rehabilita un equipo de dragado de propiedad estatal, que realizará en el próximo ejercicio las obras de dragado correspondientes a la fosa de azolves y canal interior norte en dicho sitio, beneficiando con estas obras a 4 mil 800 habitantes de la zona.

En el Programa de Comercialización, con una inversión de 1 millón 7 mil pesos, reinició sus operaciones el organismo descentralizado Alimentos Pesqueros de Tamaulipas, con el objeto de apoyar la comercialización de productos pesqueros de las organizaciones del sector social y operar un programa de venta de productos pesqueros a precios populares. Se ha participado en 19 brigadas comunitarias en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF, realizando la venta de 1 mil 604 kilogramos de productos y beneficiando a 4 mil 815 personas de ejidos y colonias populares de los municipios de Tampico, Madero, González, Mante, Antiguo Morelos, Victoria, Bustamante, San Fernando, San Carlos, Reynosa, Nuevo Laredo, y Matamoros.

En el Programa Transferencia de Tecnología, se continúa el apoyo a tres unidades demostrativas de cultivo de langosta australiana en Llera, de rana toro en Victoria y de bagre en jaulas en Abasolo y se realiza un proyecto de investigación en altamar, para el aprovechamiento de pulpo y langosta, recursos pesqueros hasta la fecha no explotados comercialmente en nuestro estado. Esta acción se realiza en coordinación con el Centro Regional de Investigaciones Pesqueras, CRIP, y la Cámara Nacional de la Industria Pesquera y Acuícola, CANAINPESCA.

2.1.6. Industria y comercio

La promoción industrial, comercial y de servicios se ha convertido en una dinámica de participación y corresponsabilidad pública y privada para generar las condiciones y diseñar las estrategias para el crecimiento económico y el desarrollo en un ambiente de negocios propicio a las oportunidades de inversión, de producción y de generación de empleo.

En este marco se integra el Comité de Vinculación Empresarial del Sector Industrial con la finalidad de lograr un desarrollo económico basado en una mayor participación de los factores de la producción. Para la definición de los programas estratégicos este comité ha integrado propuestas de desarrollo industrial, tecnológico, de infraestructura, así como la promoción de inversiones para la micro, pequeña y mediana empresa.

A través del Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, COMPITE, se impartieron 67 talleres de capacitación administrativa, de producción y mercadotecnia.

La industria manufacturera de Tamaulipas se constituye como la división de actividad más importante en la generación del Producto Interno Bruto, PIB, al aumentar su participación del 18.7 en 1993 al 22.6 por ciento en 1999 y mostró en el mismo período una tasa de crecimiento medio anual del 8.2 por ciento superior al 4.2 por ciento del PIB estatal.

La industria es la actividad de mayor dinamismo en la generación de empleo, en estos casi dos años de mi gobierno ha generado 58 mil 409 empleos formales, el 73 por ciento del total, esto expresa que 7 de cada 10 empleos que se generan en nuestro estado corresponden a este sector. El crecimiento de su planta productiva formal pasó de 249 mil 341 trabajadores en diciembre de 1998 a 307 mil 750 al mes de septiembre de este año en 8 mil 887 plantas industriales.

En este mismo período, en coordinación con dependencias federales, organismos del sector privado y presidencias municipales, apoyamos en su proceso de instalación a 85 nuevas empresas, que realizaron inversiones superiores a los 5 mil 900 millones de pesos y crearon 23 mil 259 fuentes de empleo. Asimismo 64 empresas industriales decidieron ampliar sus operaciones y realizaron inversiones de más de 700 millones de pesos y la creación de 6 mil 760 nuevos empleos.

Estas cifras muestran a Tamaulipas como uno de los principales destinos de inversión productiva en el país y con ello estamos reforzando el desarrollo de cuatro agrupamientos industriales, la química y petroquímica en el sur del estado, la industria textil en la zona centro y sur, la industria de autopartes y la eléctrica electrónica en la zona fronteriza.

En la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira, la empresa BASF y el corporativo ALPEK, AKRA-DUPONT-PRAXAIR, realizaron inversiones superiores a los 2 mil 500 millones de pesos, fortaleciendo la industria petroquímica de las más importantes de México y desde donde se realizan operaciones comerciales a diferentes partes del mundo.

Al mes de julio de este año la industria maquiladora de Tamaulipas ocupó el tercer lugar nacional en número de establecimientos y personal ocupado, con 374 maquiladoras participa con el 10 por ciento del total nacional y con 183 mil 308 trabajadores participa con el 14 por ciento.

La actividad económica que genera la industria maquiladora de exportación es fuente de crecimiento regional, al crear empleos y atraer inversión. Al mes de julio del presente año el 81 por ciento de los establecimientos maquiladores se localizan en los municipios de Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo y Río Bravo y el 19 por ciento en los municipios de la zona centro y sur del estado.

A julio de este año, las remuneraciones pagadas a los obreros de la industria maquiladora de exportación son las mejores pagadas en el país. Las remuneraciones pagadas a los técnicos de producción y a los empleados administrativos ocuparon el segundo y tercer lugar a nivel nacional respectivamente.

La expansión de la industria maquiladora de exportación ha venido a incrementar el potencial de los agrupamientos de autopartes, de productos eléctricos y electrónicos y de la cadena textil.

La industria eléctrico-electrónica en nuestro estado, está conformada por 102 empresas y da empleo a 61 mil 389 trabajadores en la producción de aparatos eléctricos. En esta actividad destaca la ampliación de Cast Light en el municipio de Matamoros inaugurada por el presidente de la república Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León. Esta empresa realizó una inversión de 23 millones 500 mil pesos y generó 150 empleos. También en Matamoros la empresa Schott y Spellman High Voltage, realizó inversiones por 209 millones de pesos y crearon 1 mil 896 fuentes de empleo, en Reynosa la instalación de Lexmark Electronics y la construcción de Black & Decker generaron inversiones por 611 millones de pesos y podrían crear más de 2 mil 400 empleos.

El agrupamiento de autopartes formado por 92 empresas y 56 mil 677 empleos se ha constituido en una opción para la producción de partes y componentes para prácticamente todos los subsistemas automotrices. En esta actividad podemos citar a la empresa Wexford Electronics, Dam Draexmaier y ACI Remanufacturing en el municipio de Reynosa, estas empresas generaron 800 empleos con inversiones de 83 millones de pesos.

Hace un año informé la consolidación del proyecto textil Cone Mills - Guilford con una inversión de 4 mil millones de pesos, que considera la construcción de dos plantas de fabricación de tela y dos parques industriales para la industria de la confección en el municipio de Altamira. Este se proyecta como uno de los centros textiles más grandes de Latinoamérica. La primera planta tiene un avance del 90 por ciento en la construcción con una inversión de 900 millones de pesos. Con estas inversiones se aumenta la posibilidad de encadenamiento de la industria textil que agrupa a 29 empresas en el ramo de fabricación y confección y da ocupación a casi 9 mil trabajadores en la zona centro sur del estado.

En materia energética, Tamaulipas avanza a paso firme. En el municipio de Altamira el Consorcio Mitsubishi, construye la unidad generadora Altamira II, en esta planta termoeléctrica se realiza una inversión de 2 mil 500 millones de pesos y tendrá una capacidad de generación de 450 megawatts. Su inicio de operaciones será para el año 2002. Por su parte la empresa Electricité de France construye la planta Río Bravo II en el municipio de Valle Hermoso, la capacidad de generación será de 495 megawatts y entrará en operación en el año 2001, la inversión en esta planta será de 2 mil 457 millones de pesos. Con la construcción de estas dos plantas termoeléctricas, Tamaulipas aumentará su capacidad de generación de 1 mil 230.5 a 2 mil 175.5 megawatts. Asimismo se encuentran en proceso de licitación 4 proyectos más con una capacidad de generación de 2 mil 740 megawatts que entrarán en operación en forma escalonada hasta el año 2005. Con estos proyectos Tamaulipas ampliará en el año 2005 su capacidad de generación a 4 veces la que actualmente tiene.

En gas natural, se han realizado importantes inversiones, la empresa Gas Natural del Río Pánuco ha invertido en el sur de Tamaulipas 60 millones de pesos en la instalación de 75 kilómetros de líneas de distribución y cuenta con 3 mil 230 usuarios de residencias, comercios e industrias. Por su parte, la empresa Tamauligas construye una red de distribución de 153 kilómetros en Reynosa y Matamoros con inversiones por 142 millones de pesos.

Se constituyó el Comité de Vinculación Empresarial del Sector Comercio, integrado por un comité estatal y ocho subcomités regionales. Este comité tiene como objetivo formar grupos de empresarios que expresen su visión del desarrollo económico y participen con mayor dinamismo en el crecimiento de este sector.

El sector comercio y de servicios ha tenido resultados positivos en la generación de empleo, en los últimos 20 meses se han creado 27 mil 356 puestos de trabajo.

De enero a septiembre del presente año se han generado 13 mil 118 empleos. El dinamismo que presenta este sector se refleja en una tasa de crecimiento del empleo de 38 por ciento.

En el presente año hemos apoyado a 38 empresas de comercio y servicios, 24 de ellas ya iniciaron operaciones y 14 se encuentran en proceso de construcción, el monto total invertido es por 1 mil 117 millones de pesos y la creación de 4 mil 598 empleos.

Podemos destacar el inicio de operaciones de 3 tiendas de autoservicio de la cadena HEB, en Matamoros, en Reynosa y en Nuevo Laredo. Este grupo empresarial realizó una inversión de 423 millones de pesos y generaron 940 empleos. En el municipio de Reynosa inició operaciones Soriana Virreyes con una inversión de 107 millones de pesos generando 350 empleos. En Tampico las empresas Home Mart, Office Depot y Ofix realizaron inversiones por 190 millones de pesos generando 333 empleos, Transportes Unidos Tampiqueños en Altamira y Grupo Tamex en ciudad Madero, realizaron inversiones por 32 millones de pesos y crearon 230 empleos.

En el marco del Programa de Capacitación y Modernización del Comercio Detallista, PROMODE se firmó un convenio entre el gobierno del estado y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, SECOFI, la Federación de Cámaras Nacionales de Comercio, FECANACO y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT. En él se establece otorgar capacitación en administración, mercadotecnia, contabilidad y control de inventarios para aprovechar sus fortalezas en la operación de sus negocios. Resultado de esto se han brindado 1 mil 327 cursos para más de 500 micro empresarios en todo el estado.

Como parte del fortalecimiento del sector comercial y de servicios estamos impulsando el desarrollo de empresas franquiciantes. En este año se realizaron cinco reuniones de consulta con organismos empresariales en los municipios de Victoria, Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo y Tampico para identificar áreas estratégicas, se proporcionó a los 676 asistentes información sobre las posibilidades de adquirir una franquicia. Se logró el establecimiento de 9 empresas franquiciadas en Matamoros, Reynosa y Tampico y se apoyó las negociaciones para establecer en la frontera norte de Tamaulipas las empresas Oxxo y 7-eleven.

El Sistema para la Apertura Inmediata de Empresas en Tamaulipas, SAIET, facilita la apertura de nuevas empresas con servicios gratuitos de gestión y asesoría e información sobre trámites empresariales. Hemos sido reconocidos por el Centro de Estudios del Consejo Coordinador Empresarial, al conservar el tercer lugar nacional, en procesamiento y resolución de trámites, con uno de los plazos más cortos del país, 55 días, para la apertura de un negocio, calificando de eficiente y de gran utilidad para las empresas al SAIET. En trámites específicos ocupamos el primer lugar en uso del suelo, construcción y agua, y el segundo lugar en los de medio ambiente. A la fecha 223 empresas, principalmente micros y pequeñas, realizaron inversiones por más de 500 millones de pesos y generaron más de 4 mil 500 empleos.

2.1.7 Turismo

Tamaulipas se consolida como un importante centro de negocios con una creciente infraestructura turística que representa una alternativa estratégica para nuestro desarrollo económico. Por esa razón impulsamos decididamente el financiamiento para la promoción y fortalecimiento de este sector y fomentamos inversiones para el establecimiento de nuevos servicios que hagan más atractiva nuestra oferta turística. Después de la industria manufacturera, el turismo es la actividad económica más importante del estado.

Los prestadores de los servicios turísticos del estado solicitaron a mi gobierno, la creación de un instrumento financiero para impulsar la promoción del estado como destino turístico a nivel nacional, por esa razón presenté ante el Honorable Congreso del Estado la iniciativa de Ley para el Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje que sienta las bases para la operación del Fideicomiso de Administración e Inversión del Impuesto por Servicios de Hospedaje del Estado de Tamaulipas.

Entre las acciones que ha desarrollado el fideicomiso destacan la contratación de 15 anuncios espectaculares en los estados de Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí y Veracruz, 12 espectaculares en los municipios de Valle Hermoso, Matamoros y San Fernando y la impresión de 150 mil folletos orientados a los Winter Texans.

Durante el presente año, iniciaron operación 5 nuevos hoteles con una inversión de 200 millones de pesos. En su construcción generaron 8 mil 47 empleos. De igual forma, 4 hoteles realizaron ampliaciones que iniciaron operación con una inversión de 57 millones de pesos y una generación de 2 mil 888 empleos. Entre los nuevos hoteles y aquellos que realizaron ampliaciones destacan el hotel Holiday Inn Express de Ciudad Victoria y el Club Maeva de Ciudad Madero.

Al inicio de mi administración la infraestructura hotelera existente en el estado consistía en 410 hoteles con 14 mil 304 habitaciones. Durante los últimos dos años la oferta de hospedaje aumentó en 3 mil 59 habitaciones para dar un total de 17 mil 363 habitaciones.

Como parte fundamental de los servicios turísticos que ofrece el estado, durante el presente año iniciaron operación 9 centros de diversión con una inversión de 129 millones de pesos y 2 mil 620 empleos generados.

Como resultado de nuestras ventajas naturales, posición geográfica y actividades económicas desarrollamos siete agrupamientos para fortalecer la actividad turística. Estos son el Turismo de Negocios, Turismo Alternativo, Turismo Cinegético, Turismo Social y Religioso, Turismo Histórico - Cultural, Turismo Internacional y Turismo de Sol y Playa.

Para satisfacer las necesidades de comunicación del Turismo de Negocios, gestionamos el establecimiento de 8 nuevas rutas aéreas nacionales que comunican a Tampico, Reynosa, Matamoros y Victoria con las ciudades de Monterrey, México y Houston Texas. Durante los primeros 9 meses del presente año se han atendido 237 mil pasajeros en los 5 aeropuertos de Tamaulipas.

Asistimos al XXV Tianguis Turístico México 2000, que se realizó en el Puerto de Acapulco en donde participamos en el área de exposición, pabellón de turismo alternativo, pabellón de inversiones, centro de negocios y en la muestra gastronómica nacional, lográndose posicionar al estado de Tamaulipas como destino turístico a nivel nacional.

Llevamos a cabo el "II Tianguis Turístico Tamaulipas 2000" en la ciudad de Matamoros con la participación de 118 expositores, el doble de lo registrado en el primer tianguis turístico realizado el año pasado en la ciudad de Tampico. Cabe resaltar que, en el marco de dicho evento se realizaron 4 viajes de familiarización para 85 agencias de viajes de los estados de Nuevo León, Veracruz, San Luis Potosí, Coahuila y la ciudad de México, a quienes dimos a conocer la oferta turística de nuestro estado. Además se realizó un ciclo de conferencias, una muestra gastronómica y entregamos los premios "Lente y Pluma de Plata" a los ganadores de los concursos de fotografía y artículos turísticos.

Para promocionar los destinos en los que se puede practicar el Turismo Alternativo en Tamaulipas, participamos en septiembre en la IX Exposición de Vida Silvestre y Turismo Alternativo en Austin, Texas, uno de los eventos más importantes a nivel mundial en su giro, en el que participaron los más representativos prestadores de servicios de nuestro estado.

En virtud de que en los períodos vacacionales los sitios con mayor demanda son los relacionados con el Turismo de Sol y Playa, durante la pasada temporada vacacional de primavera instrumentamos el Operativo Estatal de Seguridad, Auxilio e Información Turística, que contempló una campaña promocional de los destinos turísticos de la entidad. Obtuvimos como resultado que la afluencia turística en dicho período alcanzara la cifra de 1 millón 300 mil visitantes en todo el estado.

El Turismo Cinegético es una de las actividades turísticas que más divisas genera para Tamaulipas. Para la temporada de caza 1999-2000 recibimos 11 mil 245 cazadores, en su gran mayoría extranjeros.

En Turismo Social durante el período vacacional de primavera realizamos 36 viajes gratuitos a La Pesca y a El Chorrito coordinados por el Sistema de Desarrollo Integral para la Familia, DIF, a más de 1 mil 400 personas de escasos recursos.

Es importante destacar que durante la pasada Reunión Anual del Acuerdo de los Estados del Golfo de México, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, Tamaulipas obtuvo la presidencia de la mesa de turismo, la cual coadyuvará a crear espacios propicios para acceder a nuevos nichos de mercado, al tiempo que se fincará una colaboración más estrecha y ordenada con las entidades vecinas.

2.1.8. Comunicaciones y Transportes

En comunicaciones y transportes propuse impulsar decididamente programas que fortalezcan la integración de las regiones del estado y faciliten los flujos comerciales nacionales y con el resto del mundo. Además estos programas son un instrumento complementario para atraer inversión.

Respecto al programa de carreteras, informo que en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT, en el presente año se han realizado obras de mejoramiento y conservación periódica en renivelación, carpeta y sello así como la reconstrucción y ampliación de puentes.

Con el fin de hacer más eficientes y seguros los flujos comerciales nacionales e internacionales, estamos apoyando la modernización de los principales ejes carreteros de nuestro estado.

Durante el presente año se ha trabajado en la modernización del tramo carretero Esteros–Estación Manuel que forma parte del eje carretero Tampico – Monterrey que en época de intensas lluvias generaba peligro para los usuarios. La obra incluye la construcción de un nuevo cuerpo y la modernización de 9 kilómetros de la carretera existente. Asimismo se puso en operación los tramos de este eje, que se sitúan entre Victoria – Zaragoza y Victoria – El Tomaseño. Con un aforo vehicular de más de 6 mil 600 vehículos diarios.

En los primeros 7 meses del año cruzaron por los puentes internacionales de Tamaulipas más de 14 millones de vehículos, el 5.5 por ciento más que en el mismo período del año anterior. Contribuye a este aforo el inicio de operación del Puente Nuevo Laredo III, que agiliza el tráfico de más de 100 mil vehículos al mes, facilita el intercambio comercial y tiene la potencialidad de crecimiento que la demanda requiere. Adicionalmente, esta obra ofrece oportunidades de inversión en materia aduanera, logística, producción y de servicios de comercio internacional.

Los puertos de Tampico y Altamira están dotados con terminales e instalaciones especializadas que ofrecen estándares internacionales de productividad en el manejo de contenedores, productos industriales, minerales, agropecuarios y terminales petroleras. Dado que su modernización es una tarea permanente para mejorar sus servicios, en el presente año en el puerto de Altamira se continuó la construcción del espigón sur, el dragado de la dársena sur, la prolongación de rompeolas, la subestación eléctrica y la línea de transmisión de 115 kilovolts. Por su parte en el Puerto de Tampico se realizan obras de pavimentación, rectificación de la margen del río, instalación de sistemas de alumbrado en patios, defensas de muelles, reconstrucción de escolleras y construcción de drenes pluviales.

La modernidad de estos puertos facilita el tráfico de casi 5 millones de toneladas y fortalece el comercio internacional en esta región noreste del país.

En el primer semestre de este año el movimiento comercial del Puerto de Tampico fue de 2.2 millones de toneladas, del total del movimiento registrado el 88 por ciento fue de altura y el 12 por ciento de cabotaje. Del movimiento de altura el 33 por ciento fue de importación y el 67 por ciento de exportación.

El Puerto de Altamira registró un movimiento de 2.7 millones de toneladas, del total del movimiento registrado el 98 por ciento fue de altura y el 2 por ciento de cabotaje. Del movimiento de altura de 2.6 millones de toneladas, el 74 por ciento fue importación y el 26 por ciento de exportación.

En materia ferroviaria, estamos promoviendo entre los agentes económicos y sociales la reubicación de las terminales que se encuentran en el centro de la ciudad en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Victoria. En la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira se está promoviendo la conexión directa de la vía del ferrocarril de la Refinería Madero a Altamira. La conclusión de estos trabajos facilitará el movimiento de mercancías y mejorará el tráfico vehicular.

2.2. Generación de Empleo y Mejoramiento del Ingreso

La creación de más y mejores empleos es la parte fundamental de la estrategia económica de mi administración. Es la vía por la que estamos aumentando la calidad de vida de los tamaulipecos y la base en la que estamos construyendo una sociedad más segura, mejor educada y necesariamente más productiva.

En esta materia puedo informar que los tamaulipecos contribuimos con el 7 por ciento del total de empleos generados en el país y somos el tercer estado más importante en la creación de nuevas plazas de trabajo. Al 30 de septiembre del presente año se han generado 37 mil 911 nuevos empleos, un promedio mensual de 4 mil 212 empleos, que sumados a los creados en 1999 permiten a 79 mil 779 tamaulipecos contar con un trabajo digno e ingreso seguro para sus familias.

La suma de las acciones que flexibilizan el mercado laboral, las que establecen un clima propicio para una nueva cultura laboral, las que facilitan la capacitación, formación de mano de obra y empresas, las que promocionan nuestras ventajas de empleo y las que favorecen políticas patronales de colaboración en el mercado laboral determinan la agenda para la generación de empleo y mejoramiento del ingreso.

Para ello, este año creamos el Consejo Estatal de Vinculación entre los sectores Productivo y Educativo porque en Tamaulipas consideramos fundamental, en materia de empleo, la formación del recursos humanos y su vinculación académica a los requerimientos de la planta productiva del estado.

En este consejo confluyen los Comités Ejecutivos Municipales de Empleo de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y Tampico y el creado en septiembre del presente año en la región cañera del Mante.

La industria de la transformación se constituye como la fuente más importante en la generación de empleo. En diciembre de 1999 su planta productiva la formaban 220 mil 744 trabajadores y para el mes de septiembre del presente año, aumentó a 240 mil 101, que denota un incremento de 19 mil 357 nuevos puestos de trabajo y un crecimiento relativo del 8.8 por ciento.

El dinamismo en la industria de la construcción es un indicador que refleja la fortaleza de la economía estatal porque tiene múltiples asociaciones con el resto de las actividades productivas. En esta materia, informo que al 31 de diciembre de 1999 existían en esta industria, 47 mil 971 trabajadores y al cierre de septiembre llegó a 58 mil 753, lo que representa un incremento del 22.5 por ciento con la generación de 10 mil 782 nuevos empleos.

Con la entrada en operación de importantes centros comerciales que se han instalado en nuestro estado y la consolidación de los ya existentes, se observan incrementos importantes en la generación de empleo. En la actividad comercial, se han creado 5 mil 916 nuevos empleos y su planta productiva formal superó los 86 mil 100 trabajadores.

De acuerdo a las estadísticas regionales, en Reynosa se generaron 14 mil 626 empleos, que representan el 39 por ciento del total del empleo generado y el 11.2 por ciento de crecimiento relativo, en Matamoros 11 mil 710 empleos, 31 por ciento del total generado, en Tampico 7 mil 480 empleos, equivalentes al 20 por ciento del total generados, en Nuevo Laredo se crearon 4 mil 577 empleos y registró un incremento del 7 por ciento y en Victoria 2 mil 156 empleos.

A través de la bolsa de trabajo del Servicio Estatal de Empleo se vincula a los demandantes de trabajo con las necesidades de mano de obra del aparato productivo.

En el presente año, hemos atendido 8 mil 858 solicitantes de empleo, 4 mil 506 vacantes de trabajo y canalizado a cubrir una vacante a 6 mil 481 personas, asimismo se han colocado por esta vía a 3 mil 815 personas, en 2 mil 23 empresas. La eficiencia en la colocación de vacantes de trabajo es de 85 por ciento, dos puntos porcentuales mayor a la de 1999.

Para complementar regionalmente las acciones de colocación y promoción de las vacantes en empresas, el Servicio Estatal de Empleo con la activa participación de los comités ejecutivos municipales de empleo, han realizado a la fecha 14 ferias de empleo en todo el estado, en las cuales se atendieron a 12 mil 263 solicitantes y se ofertaron 9 mil 791 puestos de trabajo de 500 empresas, en las cuales se lograron colocar 2 mil 685 buscadores de empleo en este tipo de eventos.

En la realización de este tipo de eventos compartimos el primer lugar nacional con el Estado de México. De estas ferias merecen mención especial la realizada en Tampico para personas con capacidades diferentes, así como las especializadas en turismo y para técnicos, administrativos y profesionistas en Matamoros y Reynosa y una simultánea en las ciudades de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, Tampico y Altamira.

Con la finalidad de apoyar a los solicitantes para conseguir un empleo, proporcionamos 182 cursos del Taller para Desempleados a más de 2 mil personas, impartiendo orientación en temas desde cómo enfrentar una entrevista de trabajo y el cuidado del arreglo personal, hasta como conservar el empleo cuando se ha logrado su colocación.

A través del Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores Desempleados PROBECAT y de Becas con Futuro, otorgamos apoyos para facilitar la inclusión de desempleados, subempleados y personas con capacidades diferentes al mercado laboral, se adiestró a 20 mil 306 personas a través de 952 cursos, con un presupuesto de más de 57 millones de pesos.

En el PROBECAT, con más de 46 millones de pesos de recurso federal, impartimos capacitación a 17 mil 434 personas, tanto en instituciones educativas como centros de trabajo, atendiendo a las necesidades del sector empresarial. En el presente año se han realizado 60 cursos de la modalidad escolarizada en los cuales participaron un mil 425 becarios que adquirieron conocimientos teóricos y prácticos en centros y planteles educativos, 133 cursos de modalidad mixta para 2 mil 649 participantes que requirieron adiestramiento específico, 517 cursos en la modalidad micros y pequeñas empresas, para 10 mil 975 personas que obtuvieron capacitación en las propias empresas, 67 cursos de autoempleo para que un mil 465 personas puedan realizar un oficio o trabajo por cuenta propia, así como 39 cursos de otras modalidades para 920 personas.

Por las acciones realizadas en colocación y capacitación, Tamaulipas se encuentra entre los 10 estados con mejores resultados en el año 2000, pasando del vigésimo octavo lugar en 1999, al sexto a nivel nacional.

Con recursos estatales por 9 millones 330 mil pesos iniciamos este año el Programa Becas con Futuro beneficiando con acciones de capacitación a sectores de la población vulnerables o más desprotegidos, como personas con capacidades diferentes, adultos mayores y mujeres de comunidades rurales. En coordinación con el Sistema DIF Tamaulipas, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, hemos realizado 136 cursos para 2 mil 872 personas, para que desarrollen una ocupación productiva por cuenta propia.

2.3. Integración al Proceso de Globalización

La entrada en vigor de los nuevos tratados comerciales internacionales que México ha suscrito con diversos países y los que ya se encontraban operando, han permitido impulsar el dinamismo del sector externo de nuestro país. Para Tamaulipas, estos tratados comerciales internacionales representan la mejor alternativa para integrarse con éxito al proceso de globalización.

Durante 1999, nuestras exportaciones aumentaron en 19 por ciento, mientras que nuestras importaciones en 3 por ciento. Esto condujo a que la suma de ambos renglones, es decir el valor de las mercancías comerciadas internacionalmente por nuestro estado pasara de 137 mil 104 millones de pesos en 1998 a 152 mil 037 millones de pesos en 1999.

En captación de inversión extranjera directa por PEA, Tamaulipas se ubica en el cuarto lugar a nivel nacional con una inversión de enero de 1999 a marzo de 2000 de 5 mil 757 millones de pesos y una participación nacional de 5 por ciento.

De las 443 empresas localizadas en Tamaulipas con inversión extranjera directa, el 88 por ciento proceden de América del Norte y el restante 12 por ciento son de otras nacionalidades entre las que destacan España con el 1.3 por ciento, Holanda con el 1.1 por ciento y Alemania con 1.1 por ciento.

Con el propósito de mejorar los servicios al comercio exterior, se gestionó que el SAT invirtiera 50 millones de pesos en la modernización de las aduanas de Tamaulipas. En este marco se firmó el convenio de transferencia de recursos por 23 millones 500 mil pesos, entre el gobierno del estado y el Servicio de Administración Tributaria, SAT, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP. Este convenio establece la asignación por parte de la federación de 10 millones de pesos para la aduana de Miguel Alemán y de 13 millones 500 mil pesos para la reubicación de la aduana del kilómetro 22 al 57 en Las Yescas en el municipio de Matamoros.

El proceso de inserción de Tamaulipas a la globalización implica la realización de diversas acciones como promoción, firma de acuerdos y convenios, intercambio de información tecnológica, educativa y científica.

En la promoción de Tamaulipas en el ámbito nacional e internacional en este año hemos distribuido más de 1 mil 500 paquetes promocionales en ferias y exposiciones; también se han enviado para su distribución a Consejerías de Bancomext, a embajadas de países en México y a las representaciones del gobierno de Tamaulipas en Nuevo León, Distrito Federal y San Antonio, Texas. Asimismo, hemos participado en eventos selectivos para los programas estratégicos de desarrollo industrial donde se promovió la atracción de inversiones al estado. En ese sentido, asistimos al Seminario de Oportunidades de Inversión en Bergamo, Italia, al APAA Show en las Vegas Nevada, a la Semana de la Manufactura en Chicago, Illinois, al Seminario de Promoción de Inversión en Ludwigshafen, Alemania y en la Ciudad de México, INAUTO, PAACE y el Foro de Negocios Asia México.

Como resultado de la promoción que le hemos dado a nuestro estado y con la destacada participación de organismos del sector privado, gobierno federal y municipal, hemos logrado concretar y están en proceso de construcción, trámite o equipamiento 45 empresas industriales, comerciales y de servicios de inversión extranjera. Además contamos con una cartera de 56 empresas en promoción con inversiones provenientes de diferentes países.

La actividad agropecuaria tamaulipeca también se inserta en el proceso de globalización a través de la Fundación Produce Tamaulipas, A. C. En ese sentido se firmó una carta de intención entre el gobierno del estado y el gobierno de Cuba sobre cooperación científica y tecnológica en áreas agrícolas, pecuarias y forestales.

Para fortalecer la complementariedad económica entre Tamaulipas y Texas, firmamos el Acuerdo de Desarrollo Económico entre los presidentes municipales de la frontera de Tamaulipas y los alcaldes del Valle de Texas y el Convenio de Colaboración Económica entre la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo y el Departamento de Desarrollo Económico de Texas.

Con objeto de promover las pequeñas y medianas empresas tamaulipecas en el sur de los Estados Unidos, inició operaciones la Casa Tamaulipas en la Ciudad de San Antonio, Texas. En esa sede el gobierno del estado realiza eventos de promoción económica y de carácter cultural.

Asistí a la XVIII Conferencia de Gobernadores Fronterizos que agrupa a 10 gobernadores de la frontera de México y Estados Unidos de América, en la que se lograron importantes acuerdos que visualizan los nuevos cruces fronterizos, actividades del desarrollo económico y urbano y de protección al medio ambiente y la salud. En esta ocasión la conferencia designó a nuestro estado como sede de la presidencia de la XIX Conferencia de Gobernadores Fronterizos a realizarse en el mes de junio del 2001. De esta manera Tamaulipas se fortalece como un socio regional con visión global.

Hemos encontrado ventajas para nuestra infraestructura portuaria y para nuestra planta productiva en la firma del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Unión Europea y México que fortalece nuestra inserción en el proceso de globalización de la región noreste y del país. El clausulado convierte a los puertos tamaulipecos de Altamira y Tampico en el acceso natural de nuestro país a la Comunidad Europea.

En ese sentido como ejemplo de la habilidad de los empresarios tamaulipecos para buscar nuevos mercados, tenemos al Grupo Industrial Santa Engracia, empresa que fue la primera de México en exportar jugo concentrado de naranja a la Unión Europea, específicamente al Reino Unido, beneficiándose de las cláusulas negociadas del mencionado Acuerdo.

Para fortalecer este acuerdo y que los empresarios tamaulipecos lo aborden con éxito, promovimos la firma del Convenio de Colaboración Económica entre la Cámaras de Comercio Europeas y las Cámaras de Comercio de Tamaulipas en la ciudad de Nuevo Laredo. Para el mismo efecto se realizó el seminario denominado Tamaulipas Ubicación Estratégica de la Unión Europea en el Contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, impartido por la Comisión Europea en México y cámaras europeas.

Con esa misma intención organizamos en la ciudad de Tampico, el seminario denominado "La Unión Europea y México: Retos y Oportunidades", evento en el que estuvo presente Manuel López Blanco, Embajador de la Delegación de la Comisión Europea en México, al evento asistieron 400 empresarios de Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí.

Establecer lazos que nos permitan ubicar a Tamaulipas como espacio promisorio para las empresas europeas, es la razón de nuestras misiones comerciales a España, Alemania e Italia. Hemos recibido en misión comercial y cultural a los embajadores de Alemania, Países Bajos, Finlandia, República Eslovaca, Noruega, Polonia, República Checa, Hungría, India, Nigeria, República Dominicana, Panamá, Ecuador y Perú. Ellos han constatado las ventajas competitivas que nos permiten construir fuertes asociaciones con empresarios e inversionistas extranjeros.

Tamaulipas estuvo en el II Foro de Negocios Asia-México. Derivado de la promoción económica que realizamos en el mencionado foro se hizo la invitación a aquellos empresarios que tienen las características de los programas estratégicos que hemos definido en nuestro esquema de desarrollo económico. Recibimos a 28 empresarios interesados en invertir en la industria textil.

2.4. Desarrollo Regional

Al inicio de mi gestión señalé la necesidad de alentar inversiones y crear fuentes de trabajo a lo largo y ancho del territorio tamaulipeco, para generar mejores condiciones de vida que arraigue a la población en sus lugares de origen y mantenga unidos los núcleos familiares. He manifestado la necesidad de aprovechar los recursos naturales, humanos y la infraestructura física de cada una de las regiones para impulsar su desarrollo económico y su integración al proceso de globalización.

Mi administración mejora la distribución regional de la inversión pública estatal, realiza gestiones para canalizar con enfoque regional la inversión pública federal y promueve la inversión privada en aquellas regiones donde su impacto económico detone nuevos polos de desarrollo. En suma, planeamos y ejecutamos acciones para que todas las regiones tengan oportunidades de crecer.

La industrialización y el desarrollo comercial caracterizan la actividad económica de la región norte del estado. En la actividad industrial se desarrolla de manera importante los agrupamientos de la industria eléctrico-electrónica y de autopartes, en estas actividades apoyamos la instalación de 23 empresas con una inversión de 1 mil 667 millones de pesos y se encuentran en proceso de construcción 10 empresas más, con inversiones superiores a los 2 mil millones de pesos. Adicionalmente, promovemos en este año el establecimiento de 15 nuevas empresas industriales y comerciales con una inversión de 2 mil 812 millones de pesos.

Como apoyo adicional a estos proyectos desarrollamos acciones de reclutamiento y colocación de personal, de capacitación y adiestramiento. En este año se atendieron a 4 mil 299 solicitantes de empleo, se captaron 2 mil 525 vacantes, se enviaron a un puesto de trabajo a 3 mil 571 personas. Colocamos en empleo a 2 mil 184 solicitantes que cubrieron vacantes en 1 mil 314 empresas. También se otorgaron 7 mil 705 becas de capacitación a través de 360 cursos dentro del Programa PROBECAT y 476 becas en 23 cursos del Programa Becas con Futuro.

En la región centro, tradicionalmente agrícola y ganadera, se desarrolla predominantemente la agroindustria y la industria textil. Entre otras inversiones agroindustriales apoyamos el inicio de operación de una fábrica de piloncillo en el municipio de Ocampo, en Tula se construyó y equipó una planta de selección, empaque y comercialización de frutas y hortalizas y en San Carlos se construyó una fábrica de Mezcal, con un monto de 19 millones 300 mil pesos. Asimismo, hemos podido consolidar 45 proyectos de inversión, 12 industriales y 33 de comercio y servicios, con una inversión de 404 millones de pesos y la generación de más de 6 mil empleos.

Las empresas industriales Beibi Dinos y Orfe Confecciones en Soto la Marina invirtieron de 4 millones 230 mil pesos habiendo generado 160 empleos. En Miquihuana la empresa Confecciones Miquihuana invirtió 1 millón 410 mil pesos y generó 200 fuentes de empleo. En Jaumave la empresa Tamtex con una inversión de 1 millón 551 mil pesos generó 200 empleos. De igual forma en Burgos inició operaciones la empresa Burgos Apparel la cual genera 80 empleos y podría llegar a 450 y en Abasolo la empresa Leos Sewin del ramo textil genera 80 empleos y realizó una inversión de 658 mil pesos. En comercio destacan Pinturas Dupont con una inversión de 9 millones 400 mil pesos en ciudad Victoria y en servicios la gasolinera El Olivo con 4 millones 500 mil pesos y en Aldama Servicios GP con una inversión de 3 millones 300 mil pesos.

De manera complementaria llevamos a cabo servicios de reclutamiento y colocación de personal, atendiendo a 1 mil 618 solicitantes de empleo, se captaron 571 vacantes, se enviaron a un puesto de trabajo a 860 personas y colocamos en un empleo a 432 solicitantes que cubrieron vacantes en 230 empresas. En el rubro de capacitación y adiestramiento dentro del Programa PROBECAT, se impartieron 121 cursos que beneficiaron a 2 mil 569 personas y 84 cursos en los que participaron 1 mil 856 becarios del Programa Becas con Futuro.

En la región sur de nuestro estado, destaca la industria química y petroquímica por la producción de diversos productos de aceptación nacional e internacional y que además se constituye como un eje de desarrollo en las cadenas productivas textil y de plásticos. En esta zona apoyamos en estos dos años la instalación de 3 empresas de productos químicos, BASF, Alpek-Akra Dupont y Alpek-Praxair y 2 de la industria textil Eldex y Alta Textil que en conjunto realizaron inversiones de 2 mil 608 millones de pesos.

En acciones de apoyo a la inversión atendimos a 2 mil 941 buscadores activos de empleo, se registraron 1 mil 411 vacantes en empresas, canalizamos a 2 mil 49 personas y se colocaron en un empleo 1 mil 199 solicitantes en 478 empresas. En apoyo a la capacitación y adiestramiento se otorgaron 7 mil 160 becas en 335 cursos en el Programa Probecat y 476 becas en 23 cursos del Programa Becas con Futuro.

En la región de la costa existen 12 granjas acuícolas productoras de camarón, este año iniciaron operación dos de ellas con una superficie de 60 hectáreas y una producción anual estimada de 135 toneladas. Asimismo se ejecutaron dos proyectos para la recuperación de bancos de ostión en Altamira y Soto la Marina.

He afirmado que es de sumo interés para Tamaulipas, aprovechar su ubicación geográfica y sus ventajas competitivas para impulsar sus relaciones económicas con los estados vecinos a fin de construir un desarrollo regional armónico que complemente nuestras necesidades y aspiraciones. Con ese fin en febrero del año pasado se firmó con el estado de Nuevo León y el estado de San Luis Potosí, el Convenio de Colaboración para el Desarrollo Económico Regional. Con el estado de Veracruz, un convenio similar se firmó en diciembre de ese mismo año.

Para identificar, desarrollar e integrar programas de corto, mediano y largo plazo que generen oportunidades de desarrollo económico regional en el altiplano tamaulipeco realizamos un estudio integral de apoyo a esa región. En él pudimos identificar objetivamente las necesidades de sus pobladores, gran parte en condiciones de marginación y las oportunidades que podemos aprovechar.

La actividad económica del altiplano tamaulipeco está estrechamente relacionada con la de los municipios del norte de San Luis Potosí y los del sureste de Nuevo León, de donde se deriva la necesidad de convenir con esos estados el desarrollo económico de esa región. A la fecha se está promocionando la siembra de agave para la producción de tequila y el desarrollo de la floricultura y horticultura.

ESTRATEGIA POLÍTICA

3.1. Relación con los Poderes del Estado

A los poderes del estado nos une la vocación de servicio por los tamaulipecos. Esta identidad hace posible que nuestras funciones se cumplan con pleno respeto y así conformar un estado con una legislación moderna, un aparato de justicia acorde a las demandas ciudadanas y una administración pública eficiente y transparente, con solidez para tomar decisiones y ejercer la función ejecutiva que democráticamente nos ha sido encomendada.

Es la relación entre los poderes un ejemplo de corresponsabilidad constitucional para ofrecerle a los tamaulipecos mejores condiciones de vida y hacer que nuestra soberanía se manifieste plenamente en todas las actividades sociales, económicas y políticas y sea reconocida ante la federación en los nuevos escenarios que marcan una relación federalista.

Esta es una convivencia plural que tiene la fuerza y legitimidad que emana de los tamaulipecos que coinciden políticamente en un proyecto de estado y de nación muy cercano al sentir social que tiene como fin construir una sociedad plena en igualdad de oportunidades.

Como el día de hoy, hace un año asistí ante esta soberanía a rendir el informe de gobierno sobre el estado que guarda la administración pública. El Poder Ejecutivo estuvo presente en el inicio de los dos períodos ordinarios de sesiones. Los servidores públicos a cargo de la administración del estado han acudido puntualmente a las solicitudes de comparecencia ante las comisiones legislativas y ante el pleno de este poder.

El Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas se erige como una institución pública en el seguimiento de las acciones gubernamentales y de certidumbre sobre el ejercicio de los fondos públicos. Su participación orienta el desarrollo del estado, desde la aprobación de la ley de ingresos y conocimiento del presupuesto de egresos y la revisión de la cuenta pública.

Durante este año he tenido la oportunidad de compartir proyectos con el Poder Legislativo de gran trascendencia para el estado de Tamaulipas que han transformado nuestro marco jurídico en materia de educación, familia, juventud, seguridad pública y coordinación fiscal. Con atención especial hacia las iniciativas de la Ley Reglamentaria para el Establecimiento de Expendios de Bebidas Alcohólicas del Estado de Tamaulipas, la Ley de Coordinación Fiscal del Estado y la Ley de Seguridad Pública.

En el seno de este Poder se aprobaron los decretos que dan vida al Instituto Estatal de la Juventud, a la Universidad Tecnológica del Norte y al Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer. Este pleno legislativo aprobó por unanimidad las iniciativas que presenté para crear la nueva Ley de Seguridad Pública y reformar la Ley de Coordinación Fiscal.

El trabajo legislativo que realizan los diputados en la recepción, elaboración de dictámenes, discusión y aprobación de los decretos dan vida a nuevas instituciones y a nuevas leyes con el espíritu y la visión del desarrollo que nos impulsan al liderazgo renovado, al desarrollo de capital humano, a un mejor gobierno, a una economía dinámica, a una reforma social de fondo y a elevar la eficacia para hacer cumplir la ley.

Esto da ejemplo de la eficiencia y el dinamismo de este cuerpo colegiado y de la firmeza de miras de todas las corrientes plurales representadas por las fracciones políticas del Partido Acción Nacional, del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Revolucionario Institucional. Así lo confirma la reforma al Código Estatal Electoral que surge por iniciativa de esta soberanía quien decidió organizar una amplia consulta popular por el territorio tamaulipeco.

Hace un año planteé la necesidad de modernizar nuestro marco jurídico en materia de Menores Infractores, de Notarías, de Planeación, de Responsabilidades de Servidores Públicos, de Tránsito, de Transporte, de Registro Civil y de Registro Público. La propuesta de nueva legislación continua siendo una preocupación y una necesidad estatal. Por esa razón elaboramos los proyectos de iniciativa de ley que están sometidos a una depurada técnica jurídica para que se conviertan en verdaderos instrumentos que observen todos los aspectos a normar.

La fortaleza del Poder Judicial y su independencia son prueba de su soberanía y de la división de poderes. La administración de justicia se sustenta en los valores cívicos, éticos y morales que dan identidad a nuestra sociedad y que forman el carácter de nuestros magistrados y jueces.

La administración pública de Tamaulipas se moderniza integralmente y este es un efecto de los compromisos que compartimos sociedad y gobierno, de demandas que nos lleva a los tres poderes a diseñar programas para la actualización de nuestros sistemas de trabajo. En este marco, la modernización del Poder Judicial trasciende en la realización de acciones de capacitación, remodelación y equipamiento y en la inclusión de nuevas tecnologías para la recepción de documentos y análisis procesal.

La sociedad percibe los cambios en la impartición de justicia. Se da cuenta del esfuerzo que realizan los magistrados y jueces para que no haya ningún caso en espera de sentencia en Tamaulipas, una vez que esté en el momento procesal de resolución judicial y de la tendencia positiva en el abatimiento del rezago judicial por más de un 60 por ciento.

La colaboración entre poderes es una realidad. Recientemente la administración pública estatal ofreció 56 cursos de capacitación al personal del Poder Judicial. Desde mi esfera de competencia, he dado el apoyo amplio y decidido para hacer realidad la dignificación de los espacios físicos para la impartición de justicia. En Reynosa se concluyó un edificio para los juzgados de este distrito judicial. De igual forma apoyaré la construcción de los edificios para los distritos judiciales de Matamoros y Tampico.

Nuestro reconocimiento a los magistrados y jueces por la determinación con la que ejercen sus funciones. Ellos son el núcleo donde se reúnen los principios de la ley y sus valores que hace posible el anhelo de justicia de los tamaulipecos.

3.2. Relación con los Poderes de la Federación

La gestión para el desarrollo se ha convertido en una acción de gran fuerza en la relación con los poderes de la federación. En todos los instrumentos para el desarrollo de la administración pública federal hemos obtenido recursos para nuestras actividades de desarrollo social y para el crecimiento de nuestra administración, a partir del esquema federalista de descentralización de acciones y desconcentración de funciones.

Firmé el Convenio de Desarrollo Social 2000 con la federación por un total de 2 mil 596 millones de pesos. El convenio articula las acciones de los tres niveles de gobierno, reúne la planeación y marca nuestra participación en el desarrollo nacional y la contribución de la federación al estado y a los municipios de Tamaulipas. Este es el marco en el que los fondos federales y los programas de desarrollo social se encadenan en acciones de educación, salud y alimentación, de apoyo al campo y a las zonas marginadas y de infraestructura social. El espíritu del convenio fortalece los programas de política social, particularmente los que se destinan a la atención de cinco zonas prioritarias de Tamaulipas.

Este convenio genera una dinámica relación con el presidente de la república Ernesto Zedillo y con su gabinete. Las visitas presidenciales han sido frecuentes y de gran impulso para los sectores productivos y sociales del estado. Prueba de ello son los actos inaugurales de los tramos carreteros Linares - Ciudad Victoria y Estación Zaragoza-Ciudad Victoria y en Altamira el distribuidor vial y los nuevos puentes internacionales de Nuevo Laredo y Matamoros y la presa derivadora Las Blancas.

En materia de salud este año se instaló el Programa Federal de Salud 2000 y se atrajeron recursos adicionales para equipamiento y rehabilitación de hospitales.

En materia agropecuaria se firmaron convenios de cooperación técnica y económica con el organismo financiero Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, FIRA y se instaló el Consejo Consultivo Estatal de FIRA, con el objetivo de establecer un foro de discusión entre los participantes del sector rural de Tamaulipas.

Este año se instaló el Programa Federal de Ferti-irrigación para la región citrícola de Tamaulipas y se firmó con SAGAR, SEMARNAP, SEDESOL y SCT el convenio para la conversión productiva de las zonas de sequía. Además, se firmó con la SEMARNAP el Convenio para la Capacitación en la Preservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre y Promoción en el sector rural y con la Secretaría de Pesca se realizan acciones coordinadas para el impulso de la acuicultura en Tamaulipas.

En materia de seguridad pública se firmó con la Secretaría de Gobernación y Procuraduría General de la República, PGR, el Convenio de Coordinación de Seguridad Pública y con la PGR el convenio de colaboración técnica y operativa para el combate al narcotráfico.

En materia fiscal y de financiamiento en coordinación con la empresa Caminos y Puentes Federales, CAPUFE, se realizó el Taller Regional de Fondos de Coordinación Fiscal y con Nacional Financiera se integró el Fondo de Financiamiento a la Microempresa. En este mismo sentido, se firmó el acuerdo de modernización de las aduanas de Miguel Alemán y Matamoros con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La asociación de actividades para el desarrollo regional con los estados vecinos, es un planteamiento federalista para sumar estrategias y recursos federales que mejoran nuestro entorno. Por esa razón firmamos convenios de colaboración con los estados de San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila y Veracruz.

3.3. Relación con los Municipios

Estoy convencido que los municipios de Tamaulipas tienen la fuerza, la capacidad política y financiera que le dan fortaleza al estado. Las acciones de fortalecimiento municipal se formalizan en el Sistema Estatal de Planeación Democrática a partir de convenios de colaboración para el desarrollo y de programas estatales para el financiamiento y la ejecución de obras municipales.

Por esa razón propuse a los ayuntamientos que reorganizaran los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal con características similares al COPLADET y suscribimos los Convenios de Desarrollo Social y Regional y promovemos la descentralización de nuestros programas de política social.

La modificación a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado establece igualdad de circunstancias en el concurso de los recursos públicos que le corresponden a los municipios. Considera un nuevo método y promueve la eficacia recaudadora de los municipios al considerar como factor de distribución la recaudación del impuesto predial.

Se firmó el convenio de coordinación estado-municipio para el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales que establece la transferencia del impuesto sobre espectáculos públicos al ámbito municipal.

La desconcentración de acciones se suscriben en el marco de convenios y en nuevas leyes que promueven mayores facultades a los municipios. Tal es el caso de la Ley de Seguridad Pública que deposita en los ayuntamientos la autoridad sobre la policía municipal preventiva y es facultad de los Presidentes Municipales asumir el mando y la responsabilidad de las corporaciones y proponer a los ayuntamientos al Director de Seguridad Pública Municipal.

Con los ayuntamientos firmamos convenios de Colaboración y Coordinación Administrativa en materia de protección, vigilancia y cobro de sanciones por infracciones a la Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas que considera la transferencia a los municipios del 100 por ciento del importe de las multas cobradas por la Tesorería Municipal, el 100 por ciento de los gastos de ejecución y cobranza que recauden y el 100 por ciento de los derechos estatales por expedición de permisos eventuales y horarios extraordinarios.

Se firmaron convenios de colaboración en materia de apoyo técnico catastral municipal. Ventajas de este convenio son la sistematización de información, la aplicación de conocimientos técnicos y la capacitación catastral que en el caso de Reynosa incrementó hasta en un 200 por ciento la recaudación del impuesto predial. Estas ventajas ya son beneficios concretos para el municipio de Matamoros. El desarrollo de los sistemas, la ejecución y la aplicación y la capacitación se realizan con recursos estatales.

Forman parte de los acuerdos municipales los convenios firmados para el fortalecimiento y modernización de las finanzas públicas municipales y el de fortalecimiento del subsistema municipal de control y evaluación de la gestión pública en materia de desarrollo administrativo.

Además la agenda del estado con los municipios incluye el convenio de colaboración para difundir y apoyar los valores artísticos de cada municipio, el de coordinación para la conservación y vigilancia de las áreas naturales protegidas y el que da vida a la red de monitoreo de calidad de aire.

Reconozco en la relación con los municipios el valor del sistema DIF Tamaulipas. La coordinación de acciones orientadas a segmentos muy definidos de la sociedad tamaulipeca, da por resultado una intensa actividad en la que participan cientos de mujeres de Tamaulipas en torno a un voluntariado que se une a un gran acuerdo social para el fomento de valores y el desarrollo integral de la familia.

3.4. Participación ciudadana

Escuchar para gobernar es el principio que hace presente a la ciudadanía en todas las acciones de mi gobierno para convertir sus principales demandas en políticas públicas. Las sociedades modernas se caracterizan por ser más demandantes en la toma de decisiones señalando a sus gobiernos las expectativas que como grupos organizados esperan de ellos. Por esa razón he estimulado y promovido la organización de grupos de interés en actividades directas del desarrollo del estado.

Así lo he demostrado desde el inicio de mi administración, con la creación y promoción de espacios para que la sociedad tamaulipeca tenga la oportunidad de expresar su opinión a través de consejos, comités, patronatos y asociaciones civiles y con la actividad de las organizaciones empresariales, gremiales y sociales.

La participación social crece todos los días, está presente en las decisiones fundamentales, las que se orientan hacia la educación, la salud, el empleo, el desarrollo, los jóvenes, las mujeres y los niños.

En materia de educación se cuenta con los comités estatales y municipales de participación social en los niveles de educación básica, consejos de seguridad escolar, consejos de prevención de adicciones y consejos de prevención de accidentes y educación vial. Destaca la participación social comunitaria de padres de familia, maestros y alumnos en el programa de desayunos escolares que benefician a 140 mil niños. La convivencia familiar en las escuelas da seguridad, aleja los vicios y cohesiona la vida comunitaria.

En salud son innumerables los grupos y las organizaciones de la sociedad que se integran en una gran red de participación social en las actividades de salud. En esta red tenemos 13 mil promotores voluntarios organizados en más de un mil 300 comités locales de salud y 105 mil 862 jóvenes estudiantes que promueven el paquete básico de salud y alientan hábitos que contribuyen a elevar la calidad de vida comunitaria.

En desarrollo social tenemos conformados siete mil 68 comités sociales en los que participan más de un millón 300 mil habitantes. 7 mil 931 contralores sociales.

Para impulsar la actividad económica y el empleo constituimos los comités de vinculación empresarial con los sectores comercial, citrícola, ganadero, pesquero e industrial y los Comités para el Desarrollo Sustentable, los Consejos Consultivos de Turismo, con cámaras y clubes de servicio, organizaciones obrero-patronales y los comités ejecutivos municipales de empleo.

En seguridad pública están 15 comités municipales de consulta y participación ciudadana y 489 comités rurales constituidos por 5 mil 400 ciudadanos.

En materia de protección civil se han constituido 43 consejos municipales integrados por 54 instituciones, participan un mil 370 ciudadanos en 120 grupos de voluntarios. Lo anterior ha merecido la certificación de Tamaulipas como el estado número uno y ejemplo nacional en materia de prevención y en el avance de la cultura de autoprotección en la población civil.

3.5. Organizaciones No Gubernamentales

En las organizaciones no gubernamentales mi gobierno encuentra a hombres y mujeres de gran sensibilidad social que lo orientan hacia las mejores causas ciudadanas. Son organizaciones de gran cohesión y firmes convicciones, su valor reside en la fuerza que ejercen para defender sus ideales e influir en las decisiones públicas. Son inmejorables aliados de mi gobierno cuando surgen agentes sociales que intentan alterar el orden público, dañar la moral de la sociedad, atentar contra el medio ambiente y violentar los derechos humanos.

La labor altruista de muchas organizaciones no gubernamentales es manifiesta para apoyar a quienes tienen menos recursos y sobre todo cuando se ciernen sobre nosotros situaciones de emergencia y de desastre. Así lo han demostrado recientemente frente a las necesidades de cientos de tamaulipecos que fueron afectados por la tormenta tropical Keith.

Es intensa mi relación con las organizaciones comunitarias que realizan labores de gestoría, su trabajo contribuye a mi gobierno a identificar necesidades y problemas sociales graves. Influyen en la regularización de la tenencia de la tierra, en la urbanización y en la vivienda. A través de ellos tenemos la posibilidad de ampliar la distribución de materiales para vivienda y despensas para núcleos comunitarios de escasos recursos.

En los grupos defensores de los derechos humanos mi gobierno tiene a los mejores aliados para vigilar que todos los actos de autoridad se realicen con respeto a la persona y a su dignidad.

3.6. Organizaciones Políticas y Organismos Electorales

La vida democrática de nuestro estado se manifiesta en la participación política de las organizaciones y partidos políticos y en la integración ciudadana de los órganos electorales.

El desarrollo político en Tamaulipas se expresa a través de diferentes corrientes que ejercen liderazgos locales, regionales y estatales que manifiestan libremente sus demandas populares y es latente su activismo político en el debate de los asuntos públicos a través de asociaciones, organizaciones y partidos políticos.

Los partidos políticos con registro en Tamaulipas son el Partido Revolucionario Institucional, el Partido de Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática, el Partido Verde Ecologista de México, el Partido del Trabajo, el Partido Convergencia por la Democracia, el Partido de la Sociedad Nacionalista y el Partido Alianza Social.

El total de los recursos del presupuesto estatal que se destinan a la capacitación, a la organización ciudadana y al financiamiento de los partidos políticos ascienden este año, a más de 7 millones 850 mil pesos. El financiamiento público a los partidos políticos para este año es de 3 millones 506 mil 955 pesos. La reciente reforma electoral prevé para el próximo año, un monto mayor del financiamiento a los órganos electorales y a los partidos políticos y nueva fórmula para su distribución entre partidos.

La participación electoral es significativa, en el pasado proceso electoral, en el listado nominal estaban inscritos un millón 748 mil 500 ciudadanos de los cuales participaron como electores un millón 98 mil 945 ciudadanos. Además 23 mil 254 funcionarios de casilla propietarios y suplentes, 23 mil 556 representantes de los partidos políticos acreditados y 756 observadores electorales.

Los partidos políticos a través de las fracciones parlamentarias representadas en el Congreso del Estado demandaron la reforma al Código Estatal Electoral en los temas de financiamiento público, la cláusula de gobernabilidad, prerrogativas a los partidos políticos, los tiempos de campaña y procedimientos post electorales. Recientemente fueron aprobadas por unanimidad las reformas al Código Electoral. Mi reconocimiento a los señores diputados de la mesa plural que organizó las demandas e integró la propuesta para la reforma electoral.

3.7. Comunicación Social

Personalmente reconozco en la comunicación social un instrumento privilegiado para la conducción política y la gobernabilidad. La difusión oportuna de las actividades que realiza el gobierno del estado contribuye a informar sobre los objetivos y las metas del desarrollo estatal y las ventajas que ofrecen a la ciudadanía tamaulipeca. Es nuestra responsabilidad informar permanentemente sobre el estado que guarda la administración pública y el efecto de las políticas públicas en la sociedad.

Los medios de comunicación hacen posible nuestra vinculación con la ciudadanía, su eficiente labor da origen a la opinión pública y por consecuencia nos permiten tener una visión de las demandas de la sociedad desde un punto de vista objetivo y profesional.

Han sido múltiples las formas de comunicación en diversos canales con mensajes personales e institucionales que tienen como propósito motivar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno que se dirigen a mejorar la educación, la salud, el empleo y a promocionar nuestra vocación productiva y social.

Durante este año mediante 52 mensajes radiofónicos, he sostenido un contacto personal con el pueblo, haciendo un recuento de lo realizado, de las metas que se han alcanzado y de los avances en los programas gubernamentales. Para cada uno de ellos he seleccionado contenidos oportunos sobre los temas más importantes de la semana.

La labor social que realiza la radio por su permanente presencia en los hogares tamaulipecos es de gran valor en los momentos de emergencia. Tal es el caso de lo ocurrido ante la presencia de las tormentas tropicales Beryl y Keith que azotaron tierra tamaulipeca.

Nuestra Red de Radio Tamaulipas contribuye a fortalecer el Sistema Estatal de Medios de Comunicación, brindando un servicio social de información y un espacio para la expresión de nuestra cultura.

La gratitud de mi gobierno para todos los medios de comunicación por su sensibilidad social y el auxilio que brinda a la ciudadanía tamaulipeca cuando más se necesita.

ESTRATEGIA JURÍDICA

4.1. Seguridad Pública

Estoy convencido de la importancia de la seguridad pública para establecer un entorno social y económico que garantice una convivencia de pleno respeto a la integridad y bienes de las personas. Esto motiva a mi gobierno a redoblar los esfuerzos para combatir la delincuencia y la impunidad.

El propósito de integrar los esfuerzos de los tres niveles de gobierno con la participación social es el generar la cultura de la seguridad y de la confianza ciudadana. Los órganos de la administración pública a mi cargo han trabajado con el objeto de alcanzar óptimos niveles de convivencia y de tranquilidad que coadyuven al desarrollo en todos los órdenes. Las instituciones de seguridad, de procuración de justicia y de readaptación social realizan acciones de profesionalización y depuración de sus recursos humanos, se capacitan y tienen ahora mejores remuneraciones y prestaciones sociales.

Revertimos la tendencia ascendente registrada en las estadísticas de los últimos años en la incidencia de denuncias de los 25 principales hechos delictivos y se redujo en un 5 por ciento durante los últimos ocho meses de mi gobierno. Asimismo, se ha logrado abatir la incidencia del robo domiciliario en un 14.3 por ciento, el robo a comercios en un 20 por ciento, los decomisos de armas prohibidas en un 8 por ciento, el homicidio doloso en un 15.8 por ciento y robo de ganado en un 30 por ciento.

Como acción inmediata envié al Honorable Congreso del Estado la iniciativa de Ley de Seguridad Pública, que fue aprobada por unanimidad por el pleno. Este instrumento jurídico establece las bases para una eficaz prestación del servicio, crea el Sistema Estatal de Seguridad Pública, regula la función del estado y los municipios, da sustento legal a la policía estatal preventiva, instituye las bases del servicio policial de carrera y señala las instancias de participación de la comunidad en seguridad pública.

Se han emitido los reglamentos de las Corporaciones Policiales Preventivas del Estado, del Servicio Policial de Carrera, de la Academia de Policía del Estado, del Consejo Estatal de Seguridad Pública y el Código de Ética Policial, así como los lineamientos de organización y funcionamiento de las bases operativas de las corporaciones de seguridad pública.

La creación de la Policía Estatal Preventiva, la capacitación y equipamiento con armamento, vehículos y sistemas de radiocomunicación con que ha sido dotada esta institución policial, ha permitido concretar importantes acciones en el fuero común y colaborar en el combate a delitos federales que afectan al estado.

Se suman a la lucha contra la delincuencia los grupos municipales de coordinación en diversos municipios del estado, que se constituyen como organismos interinstitucionales en los cuales participan todas las autoridades vinculadas con la seguridad pública. A través de éstas instancias y del grupo estatal de coordinación interinstitucional de seguridad pública, se ha logrado la estrecha colaboración con la Procuraduría General de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Armada de México, la Policía Federal Preventiva y otras corporaciones que coadyuvan en la cruzada que hemos emprendido para combatir la delincuencia.

En el período que se informa se firmó el convenio con la Secretaría de Gobernación, para la ejecución del Programa Nacional de Seguridad Pública. El convenio establece una serie de acciones conjuntas y destina una inversión de más de 295 millones de pesos.

Se construyó el edificio del Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicaciones C-4 y se equipó con los más avanzados sistemas tecnológicos aplicados a la seguridad pública. Este edificio es la sede del Consejo Estatal de Seguridad Pública y opera al C-4 como una instancia superior de coordinación, planeación y supervisión.

Conforme a las bases de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el estado cuenta con un registro de datos para investigar a los candidatos a policías y conocer antecedentes que los descalifica como aspirantes. Uno de los sistemas de control es la digitalización de las huellas dactilares de los internos recluidos en los CERESOS del estado, además se han registrado a más de 3 mil policías en activo a los que se les ha generado su cédula única de identificación policial.

Informo a la ciudadanía que en los primeros 21 meses de mi administración, se han realizado evaluaciones médico-toxicológicas, físicas y psicológicas a 2 mil 800 policías por un total de 13 mil 216 exámenes.

Para garantizar un desempeño apegado a los principios de eficiencia, legalidad, honradez y profesionalismo, durante el período que se informa, la Academia de Policía del Estado, ha impartido cursos de formación básica para la Policía Estatal Preventiva, con lo que el presente año tendremos integrados a esta corporación a más de trescientos elementos. Asimismo, se han impartido cursos de formación básica para la Policía Integral del Estado, de actualización para policías preventivos municipales, de capacitación para grupos beta del estado, de especialización, videoconferencias y video cursos a 1 mil 213 cadetes y agentes policiales, que sumados a los impartidos del año anterior, representan más de 2 mil policías capacitados.

La protección civil constituye una de las responsabilidades de mi gobierno, se han constituido los 43 Consejos Municipales de Protección Civil y realizado las prácticas y simulacros programados, motivo por el cual se otorgó la Certificación a nivel nacional como el estado número uno en materia de prevención y de autoprotección de la población civil.

Tamaulipas por su situación geográfica, se encuentra en constante riesgo por la presencia en su territorio de fenómenos meteorológicos. Este año se sintió la presencia de la tormenta tropical Beryl en el municipio de Soto la Marina y del huracán Keith el que afectó a los municipios de Xicotécatl, El Mante, Ocampo, Llera y Tula.

En ambos casos supervisé personalmente los trabajos de auxilio y constaté la organización y capacidad de respuesta de los organismos de protección civil. La experiencia y la oportuna intervención de estos organismos colaboraron en la organización de los operativos de apoyo y rescate de víctimas. Coordinaron eficientemente a la ciudadanía que acudieron al auxilio de sus hermanos en desgracia.

Ante el embate del ciclón Keith dispuse la activación del plan de servicios médicos y medicinas hacia la población civil y el inmediato apoyo a las 36 mil 957 personas damnificadas, incluyendo a 9 mil 522 personas albergadas en 136 refugios temporales de las comunidades afectadas. Se entregaron 50 mil 800 despensas, 10 mil 225 cobertores, 3 mil 520 colchonetas, 1 mil 900 paquetes de lámina de cartón y 16 mil 741 galones de agua. Gestionamos ante la Secretaría de Gobernación la disposición de recursos del Fondo Nacional de Desastres para atender a la población afectada particularmente para la rehabilitación de 2 mil 745 viviendas.

Tras un año de investigación y recopilación de información, se logró actualizar y concluir el Atlas Estatal de Riesgos, herramienta fundamental para la identificación de los agentes perturbadores y su posible incidencia en alguna zona del estado. Este documento se distribuyó inicialmente a los directores municipales de protección civil.

Hemos terminando el primer Centro Regional para la Atención de Emergencias en el municipio de El Mante, con una inversión inicial de 1 millón 200 mil pesos que beneficiará a 168 mil 793 personas de esa región.

En lo que va del año hemos realizado y apoyado la ejecución de 31 simulacros externos mayores en distintos puntos de nuestra geografía, hace unos días, efectuamos el simulacro binacional Estados Unidos-México, en la frontera de Brownsville-Matamoros, donde se puso a prueba personal brigadista de ambos países, ante el supuesto de un accidente donde se involucraban materiales peligrosos. La respuesta y coordinación del personal de ambas ciudades hermanas fue excelente.

Se firmó un convenio de colaboración con Petróleos Mexicanos para la elaboración de los análisis de riesgos en los municipios de nuestro estado donde esa empresa tiene instalaciones. De igual forma se han firmado acuerdos para la elaboración de programas de ayuda mutua entre distintas empresas que manejan sustancias potencialmente peligrosas en el corredor industrial de Altamira y en otras partes del estado.

En materia de transporte público, se incursiona en la modernización del servicio de transporte de pasajeros y la regularización de los autos de alquiler libre en la zona conurbada de Tampico-Madero-Altamira.

Se instrumentó un sistema computacional para la digitalización de los mapas de las vialidades de todas las ciudades, con información de las rutas del transporte público de pasajeros y los estudios de vialidad. Esto permitirá aplicar mecanismos de solución a los problemas de tránsito.

4.2. Procuración de Justicia.

Con decisión y energía continuó trabajando para garantizar la seguridad de los ciudadanos y el respeto a los derechos humanos. La procuración de justicia es para mi gobierno la fuerza de la imparcialidad en la ejecución de las leyes y un elemento de gran carácter para garantizar la equidad y la convivencia social plena.

Para el presente ejercicio fiscal el Congreso del Estado autorizó a la Procuraduría General de Justicia un presupuesto de 160 millones de pesos, muy superior a los 65 millones de pesos del año anterior. Además se están ejerciendo más de 38 millones de pesos provenientes del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con aportaciones conjuntas de la federación y el estado.

Al inicio de la actual administración la Policía Ministerial contaba con una fuerza operativa compuesta por 658 elementos, 140 vehículos y 887 armas.

De febrero de 1999 a la fecha, la asignación de espacios para la policía ministerial se ha incrementado en 99 plazas, lo que ha permitido que actualmente cuente con una fuerza operativa de 736 elementos, distribuidos en 21 comandancias territoriales, 1 comandancia móvil encargada especialmente de investigar y esclarecer delitos de homicidio, 55 jefaturas de grupo, 600 agentes destinados a la investigación de delitos.

Este año fue posible mejorar las condiciones laborales, recursos materiales y los ingresos de los trabajadores de la Procuraduría de Justicia para un mejor desempeño de sus actividades. Con un presupuesto para pago de personal de 145 millones de pesos, superior en un 160 por ciento al ejercido en 1999, se sostiene una planta actual de 2 mil 153 plazas, con prestaciones decorosas que en algunos casos han sido mejoradas hasta en casi un 160 por ciento.

Dentro del Programa de Modernización Administrativa se autorizó la construcción y equipamiento de anfiteatros, equipamiento y operación de las Subprocuradurías Regionales, la modernización de servicios periciales, la creación de Agencias Mixtas del Ministerio Público, de Agencias del Ministerio Público Especializadas en Violencia Intrafamiliar y Agencias del Ministerio Público Conciliadoras.

Aumentó a 428 el parque vehicular para las funciones de la procuraduría, más del doble del existente al inicio de la actual administración y se dotó a la Policía Ministerial del Estado de armamento, cartuchería, equipo de transporte, de intercomunicación y uniformes.

En acciones de descentralización se dispuso la creación de 4 subprocuradurías regionales, para acercar los servicios de procuración de justicia a la ciudadanía, abatir el rezago de expedientes y actuar directa y eficazmente en la investigación y persecución de los delitos y dispuso la instalación de una Agencia del Ministerio Público Investigadora en el poblado de González Villarreal, municipio de San Fernando.

Para abatir las conductas antisociales que aquejan al núcleo familiar, otorgar seguridad y auxilio oportuno a las víctimas de esas conductas reprobables por la sociedad, principalmente en perjuicio de mujeres, niños y discapacitados, autoricé la creación de 8 Agencias del Ministerio Público Especializadas en Delitos de Violencia Intrafamiliar, en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante, Tampico, Altamira y Madero.

Se han instrumentado mecanismos tendientes a impulsar la integración de las Averiguaciones Previas que se encuentran en trámite en las diversas Agencias del Ministerio Público del Estado para abatir el rezago existente. Resultado de esta acción de las 38 mil 893 averiguaciones previas iniciadas, sólo se encuentran en trámite 11 mil 317, lo que indica que un 70 por ciento de los sumarios previos se encuentran resueltos.

En el Programa de Modernización Administrativa se instrumenta el Sistema de Información de Apoyo a la Generación de la Averiguación Previa en la Procuraduría General de Justicia, que tiene como objeto consolidar la información que conforman las averiguaciones previas para el registro y consulta de información generada por la denuncia de un hecho delictivo. Este sistema ya está en operación en la Agencia Tercera del Ministerio Público Investigadora de ciudad Victoria.

La infraestructura informática para las averiguaciones previas nos permitió además la captura y elaboración de los proyectos de la calificación de los acuerdos de reserva emitidos por las Agencias del Ministerio Público Investigadoras en el estado, abatiendo el rezago histórico. De noviembre de 1999 a septiembre de 2000 se recepcionaron 13 mil 140 indagatorias en reserva, de las cuales se han calificado 11 mil 235.

Con el propósito de combatir el narcotráfico a pequeña escala y su influencia nociva en la población principalmente en la juventud, se estrecharon lazos de coordinación con la Procuraduría General de la República mediante la firma de un convenio que establece la creación de 5 Agencias Mixtas del Ministerio Público en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, ciudad Victoria y Tampico que se suman a los esfuerzos de los Agentes del Ministerio Público Federal y del Fuero Común, Policías Judiciales Federales y Policías Ministeriales.

Mejoramos los mecanismos de intervención en los procesos, para una mayor eficacia en su control y seguimiento. Durante el año 2000 se atendieron al 30 de septiembre 8 mil 908 causas penales, de las cuales corresponden 4 mil 954 a Juzgados de Primera Instancia y 3 mil 954 a Juzgados Menores.

La Procuraduría atendió los procedimientos instaurados en segunda instancia, como consecuencia de los recursos hechos valer por los acusados o por el Agente del Ministerio Público Adscrito, al inconformarse con las resoluciones dictadas en primera instancia. Se intervino durante 1999 ante las salas penales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en 1 mil 200 causas participación que se vio sensiblemente aumentada en el presente año al atenderse al 30 de septiembre 2 mil 789 causas penales.

Consecuencia del ejercicio de la acción penal, durante 1999 se libraron 11 mil 256 órdenes de aprehensión, 2 mil 997 órdenes de comparecencia y 2 mil 266 órdenes de reaprehensión. Del 1° de enero al 30 de septiembre del año 2000, se obsequiaron un total de 8 mil 516 órdenes de aprehensión, 1 mil 812 órdenes de comparecencia y 2 mil 673 órdenes de reaprehensión.

Se invirtió de casi 6 millones 200 mil pesos para de la adquisición de equipo de laboratorio de química forense y de ADN en apoyo a la investigación científica de los delitos y para la remodelación del edificio de la Dirección de Servicios Periciales. Se han realizado 128 mil 882 dictámenes y/o intervenciones, 63 mil 181 durante 1999 y 65 mil 701 en el año 2000.

El estado cuenta con una de las herramientas de análisis disponible más efectiva para la identificación humana que es la tipificación de ADN, tomando muestras de sangre, piel, cabellos, líquido seminal, células epiteliales, del carrillo de la boca y hueso. Este instrumento será de gran utilidad en la investigación científica de hechos delictuosos.

La medicina forense es una de las herramientas para el esclarecimiento de los delitos que se fortalece con la edificación y equipamiento de 5 anfiteatros en Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Tampico y ciudad Victoria, con una inversión superior a los 8 millones 700 mil pesos.

La solución pacífica de los conflictos en una instancia conciliadora somete a tratamiento todos los asuntos perseguibles a petición de parte, por esa razón se crearon 8 Agencias del Ministerio Público Conciliadoras para alcanzar un total de 11 en el estado.

En el esclarecimiento y persecución de los delitos trabajamos con decisión en el combate a la impunidad e informo que se han resuelto el 83 por ciento de los homicidios. En 1999 se cometieron 266 homicidios dolosos en el estado, de los cuales se aclararon 196 y 70 quedaron en investigación. De enero a septiembre del 2000, se han cometido 167 homicidios dolosos, de los cuales se aclararon 138 y 29 continúan en investigación. En la tendencia a disminuir el número de homicidios dolosos indudablemente han influido los operativos constantes de desarme y de presencia policial realizados en las principales ciudades del estado.

La formación profesional es una actividad institucional para mejorar la procuración de justicia. En ese sentido, se imparten cursos en capacitación inicial para aspirantes a 50 agentes del ministerio público y casi 200 policías ministeriales.

Asimismo, informo que por primera vez en la historia de la procuración de justicia, se impartieron cursos de capacitación y actualización a la totalidad de los elementos de la Policía Ministerial en activo y la totalidad de los Agentes del Ministerio Público en un programa conjunto con el Sistema Nacional de Seguridad Pública y en coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Universidad de Matamoros.

Además, se impartieron cursos de capacitación especializada a agentes del ministerio público, policías ministeriales y peritos en áreas de identificación de vehículos automotores, derechos humanos, estudio de la escena del crimen, investigación criminalística, médico forense en hechos de tránsito terrestre y dactiloscopia impartidos por especialistas nacionales y extranjeros a 190 servidores públicos. A través de la Academia Nacional de Seguridad Pública se capacitó a servidores públicos en victimología, introducción a la criminalística, técnicas de investigación del crimen, prevención del delito.

Antes que lamentar un daño de consecuencias irreparables para la víctima del delito se debe de prevenir la comisión de éstos. Por ello se estableció el fortalecimiento del Programa Estatal de Prevención de Conductas Antisociales. Se han impartido más de 100 pláticas y conferencias en 57 instituciones beneficiándose un total de casi 14 mil personas, en su mayoría niños y jóvenes con temas de prevención de adicciones, violencia intrafamiliar, pandillerismo, alcoholismo, implantación de valores, además de difundir en toda la entidad folletos alusivos al tema y mensajes por la radio, televisión y prensa.

Se inició en Matamoros el Programa Patrulla Infantil de Prevención de Conductas Antisociales. El programa considera la participación de los cuatro mejores alumnos de cada grupo de tercer año en adelante que en forma rotativa son los encargados de vigilar y mantener el orden por una semana.

En mi gobierno y en claro cumplimiento al objetivo de consolidar la protección y defensa de los derechos humanos han sido aceptadas las recomendaciones presentadas en contra de actos de la Procuraduría General de Justicia en la medida de su procedencia. La Comisión de Derechos Humanos del Estado emitió 105 recomendaciones por actos ejecutados durante los 18 meses precedentes a la actual administración y en mis primeros 18 meses solamente se han recepcionado 49, un 53 por ciento menos, lo que prueba la voluntad de ajustar los actos de procuración de justicia estrictamente a la ley y al cumplimiento de las garantías de los ciudadanos.

La procuración de justicia puede ser un área compleja y difícil para ubicar las actividades que realiza. Es preocupación de mi gobierno que ningún ciudadano se coloque en estado de indefensión por desconocimiento de la función procuradora del estado. Por ello las unidades de atención a la comunidad dependientes de la Procuraduría General de Justicia han proporcionado cerca de 8 mil 500 orientaciones encaminadas a informar, asesorar legalmente o canalizar al área correspondiente a quien solicite sus servicios.

Autoricé la creación de la Coordinación de Visitaduría de la Procuraduría General de Justicia del Estado, con el propósito de ejercer una supervisión sistemática constante de las Agencias del Ministerio Público, Policía Ministerial y Unidades de Servicios Periciales, así como para la recepción e integración de quejas en contra de servidores de la Institución.

Se llevaron a cabo 67 supervisiones, de las cuales 24 se realizaron en el año 1999 y 43 en el transcurso del presente año. Asimismo, se recibieron 43 quejas de la ciudadanía, las cuales se radicaron como expedientes formales.

Existe una estrecha relación entre seguridad pública y procuración de justicia. Si los ilícitos penales no son esclarecidos y los responsables sujetos a la acción de la justicia, la impunidad conducirá a la reincidencia en un ciclo fatal. Me propuse restaurar la confianza de la ciudadanía en las instituciones encargadas de la persecución de los delitos actuando con energía y respeto.

Las pruebas de la importancia que en mi administración se concede a la procuración se muestran en los recursos destinados a este renglón, en las modificaciones a la estructura orgánica de la procuraduría, en la profesionalización de sus cuadros, en la modernización de sus instalaciones, equipo, armamento, vehículos y en la depuración de sus métodos y sistemas operativos.

4.3. Seguridad Civil y Jurídica

Al inicio de mi mandato me comprometí con los tamaulipecos a darles certidumbre a los actos de fe pública registrales y notariales en materia civil y de la propiedad y comercio y a elevar la eficiencia de las actividades de procuración social para el trabajo y la defensoría de oficio.

Para otorgar un mejor servicio a la ciudadanía se firmó con el gobierno federal el Acuerdo para la Modernización Integral del Registro Civil. En la primera etapa se realiza la Captura y Digitalización del archivo histórico de 700 mil actas de nacimientos de 1970 a la fecha, esto representa atender a la mayoría de la población en edad escolar y laboral. En la segunda etapa se capturarán 2 millones de actas.

Por otra parte, hemos impulsado la realización de campañas colectivas de matrimonios y nacimientos habiendo efectuado 2 mil 574 registros de nacimiento en 1999, para Mayo de este año, se realizaron 4 mil 619 registros de nacimiento, habiendo tenido un incremento en la demanda de un 80 por ciento, lo anterior con la única preocupación de que las clases más necesitadas demostrar su situación jurídica.

En coordinación con los Hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social se instalaron 6 módulos de registro de nacimiento y defunciones en las principales ciudades del estado así como también en el Hospital General de ciudad Victoria con el objeto de registrar los actos en el momento mismo en que acontecen y facilitarle de esta manera el trámite a los usuarios.

Se están documentando los procesos de trabajo de calidad total ISO 9001:2000 en la Dirección de Registro Civil y en la Oficialía Primera de Tampico para promover el desarrollo de estandarización de procedimientos y obtener de esta forma en el próximo año la certificación de sistemas de aseguramiento de calidad. Asimismo en esta oficialía hemos dado marcha al Proyecto Piloto de Modernización Integral del Registro Civil.

Con esta serie de acciones realizadas, se logró en esta administración incrementar en el Registro Civil, la eficiencia y la calidad en el servicio, preparándonos de esta forma para afrontar los retos del nuevo milenio. Cabe destacar que los tamaulipecos pueden solicitar todo tipo de acta registral a través de Internet desde cualquier parte del mundo y recibir ésta en su domicilio.

Con objeto de dar certidumbre a la inversión y patrimonio familiar de los tamaulipecos, se estableció un programa de modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, instalando 80 computadoras para operar el sistema de inscripción registral, capturar y actualizar los archivos de índices de propiedad.

Para mejorar la calidad del servicio del notariado en Tamaulipas e incrementar la seguridad jurídica de los actos jurídicos efectuados por los ciudadanos en el estado, se inició un Programa de Visitas a todas las notarías del mismo. En ellas se revisa el cumplimiento estricto de la Ley del Notariado y es la primera ocasión que se realiza en los últimos 40 años en forma sistemática, metodológica y organizada, habiéndose inspeccionado 48 notarías a la fecha.

Se suscribió con la Secretaría de Gobernación la incorporación del estado al Sistema Nacional de Testamentos y con este esfuerzo se podrá consultar a nivel nacional la existencia de testamentos de nuestros ciudadanos. La Dirección de Notarías recopila la información de las 292 notarías del estado, registrándose 1 mil 120 testamentos en este año contra 961 el año anterior.

Se ha regularizado la situación de licencias y sustituciones de notarios a través de 60 acuerdos gubernamentales, actualizando en 203 sus garantías de actuación y se han autorizado 1 mil 445 libros de protocolo.

Las relaciones de trabajo obrero-patronales, representan un motivo de especial cuidado para el ejecutivo del estado. Procurar la armonía entre los factores de la producción alienta la inversión y el empleo productivo en beneficio de todos los sectores de la sociedad.

En el período que se informa los conflictos colectivos se han resuelto mediante el diálogo y la concertación. Los 345 emplazamientos a huelga fueron solamente actos protocolarios precedentes a la revisión o extinción de los contratos colectivos de trabajo.

Respecto a los conflictos laborales individuales, de un rezago de 14 mil 538 expedientes del mes de abril de 1999, a la fecha se concluyeron 12 mil 746. Esto representa un abatimiento del 87.67 por ciento del rezago, independientemente del trámite normal de los nuevos asuntos.

En el marco jurídico de la justicia laboral, se actualizaron los reglamentos de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, de la Inspección del Trabajo, de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y de la Dirección General del Trabajo y Previsión Social.

Se remodelan los edificios donde se realizan las actividades de protección al trabajo y previsión social que albergan a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Victoria y donde se establecerán las Juntas Especiales, los Departamentos de Inspección y Procuraduría de Defensa del Trabajo en las ciudades de Reynosa y Matamoros.

Es una obligación constitucional del gobierno del estado, otorgar una defensoría gratuita y de calidad en sus derechos jurídicos y humanos a toda persona que por algún motivo enfrente cargos judiciales.

Para dar ese servicio con calidad se desarrolló el sistema de información para las 36 defensorías de oficio existentes, para atender con mayor prontitud a los ciudadanos y contar con estadísticas estatales sobre el tipo de los delitos cometidos y la datos personales de los inculpados.

Durante el segundo semestre de 1999 las defensorías de oficio se ocuparon de la defensa de 6 mil 656 personas en los Juzgados y Salas Penales y a septiembre de este año se han atendido aproximadamente 9 mil asuntos.

Para elevar la eficiencia y la calidad de las defensorías, por primera vez realizamos inspecciones a través de una muestra de 400 expedientes y se visitaron a más de 500 internos sujetos a proceso para darles a conocer su situación judicial.

4.4. Readaptación Social

Para el gobierno del estado la readaptación social es una responsabilidad con aquellos que observan conductas que han atentado contra la sociedad y el orden público. La readaptación social de estas personas requiere de programas que estimulen su vocación productiva para que contribuyan al crecimiento armónico de la sociedad.

Para ello hemos iniciado acciones tendientes a constituir el entorno de la readaptación de los internos, sobre los principios de dignificación y seguridad en los 12 centros de reclusión del estado. Se destaca la creación de 520 nuevos espacios carcelarios en el norte de la entidad, más 240 que serán concluidos a finales de este mismo año. Iniciamos la operación del Centro de Readaptación Social de Altamira que tendrá capacidad para 1 mil 714 internos cuyo costo será de 290 millones de pesos, el reclusorio se divide en 2 módulos similares, habiendo ya concluido el primero de ellos que cuenta con una población inicial de 760 internos. Con la creación de esta nueva infraestructura, se habrá incrementado la capacidad penitenciaria instalada en un 34 por ciento al finalizar el presente año.

En Victoria se construyeron 100 metros de barda divisoria de alta seguridad y 380 metros de andadores de vigilancia sobre barda perimetral, una aduana de acceso y exclusiva para canalizar internos y visitas a los diversos módulos, dos torres de vigilancia, cuatro áreas conyugales y cinco lavaderos en el módulo femenino. En complemento de este esfuerzo, se dotó de 32 vehículos, equipo antimotín y armamento y cartuchería, con lo que se fortaleció el estado de fuerza y seguridad de los centros de rehabilitación.

Asimismo, se creó una área de informática para constituir una base de datos actualizada de procesos judiciales y elementos de identificación de los internos y del personal que se integrará al Sistema Nacional de Seguridad Pública y nos permitirá prevenir las conductas delictivas y la impunidad.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Prevención y Auxilio, Medidas Tutelares y Readaptación Social de la entidad, en el presente año se han otorgado 488 beneficios del fuero común en las modalidades de preliberación, libertad preparatoria y remisión parcial de la pena a aquellos reos que han mostrado buena conducta, que se mantuvieron laboralmente activos y que mostraron evidencia de su readaptación, mientras que del fuero federal 23 internos han sido favorecidos con el beneficio de libertad anticipada.

Para quienes continúan en los centros de readaptación social porque no tienen recursos para el pago de su fianza que circunstancialmente observaron conductas antisociales por delitos menores, el programa de pagos de fianzas de la Fundación Teléfonos de México, les ofrece la oportunidad de recuperar su libertad. Esta fundación ha apoyado que 145 internos obtuvieran su libertad.

En cumplimiento de los tratados internacionales sobre ejecución de sentencias, suscritos por México, se trasladaron a 3 estadounidenses y se recibieron en centros de readaptación social tamaulipecos a 13 infractores mexicanos procedentes de Estados Unidos.

Cumplimos los principios constitucionales para que la readaptación social se oriente sobre las bases del alguna actividad laboral, la capacitación para el trabajo y la educación. Ese es el principio de nuestro esfuerzo para readaptar a 8 mil internos, de ellos 4 mil 800 desarrollan actividades productivas que beneficia directamente su economía y más de 400 reciben cursos de capacitación para el trabajo, además 2 mil 500 estudian algún nivel educativo desde la primaria hasta la preparatoria.

Con la Tercera Visitaduría de los Derechos Humanos, iniciamos un programa de capacitación al personal de seguridad y custodia que promueve el respeto a la dignidad de los internos y sus familias y los instruye sobre temas penitenciarios y de readaptación social.

La niñez y la juventud deben ser acogidos plenamente por nuestras políticas públicas para el desarrollo social, es nuestra responsabilidad ofrecerles educación, salud, recreación, cultura. Cada niño y cada joven que por alguna razón se convierten en nuestra responsabilidad directa en los Centros de Observación y Tratamiento de menores infractores son educados y reciben atención psicosocial y los preparamos para que obtengan valores y habilidades que les permitan desarrollarse plenamente en la sociedad.

En materia de prevención de conductas antisociales a través de módulos se han atendido en el aspecto educativo a 1 mil 597 menores en los niveles de primaria y secundaria. En aspectos culturales y deportivos los niños y los jóvenes participaron en 8 eventos culturales que reunieron a 1 mil 165 niños de todo el estado y participaron 1 mil 52 niños en 80 eventos deportivos.

En el período que informo, los Consejos Tutelares para Menores dictaron 1 mil 880 medidas o resoluciones jurídicas y 56 incompetencias, se radicaron 1 mil 831, 3 mil 353 visitas de promotoría, 1 mil 103 sesiones de pleno para determinar sobre la situación jurídica de menores sujetos a procedimiento, se realizaron 327 audiencias públicas y 11 supervisiones jurídicas.

En el área técnica de los Centros de Observación y Tratamiento se atendieron a 2 mil 216 menores, se realizaron 500 reuniones del personal técnico, se integraron 5 mil 862 estudios diagnósticos, 306 visitas de trabajo social, 1 mil 872 menores recibieron atención psicológica, 1 mil 780 menores recibieron atención médica y 452 menores recibieron atención en adicciones.

Tanto en internamiento como en externamiento se atendieron más de 2 mil menores en materia de capacitación y actualización, se efectuaron 11 cursos jurídicos para el personal técnico de los seis consejos tutelares, así como 6 talleres sobre los derechos de los niños y 6 talleres de responsabilidad y honradez en el servicio público, dirigido al personal de los Consejos Tutelares y los Centros de Observación y Tratamiento y se asistió a tres congresos nacionales.

4.5. Derechos Humanos

En mi administración el respeto a los derechos humanos es una iniciativa institucional, es un valor con el que debemos actuar todos los servidores públicos. La defensa de los derechos humanos revela la nobleza y dignidad de la sociedad frente a la injusticia, la intolerancia y la discriminación y la fuerza del derecho para someter la arbitrariedad, el maltrato y la explotación.

Por esa razón la existencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos garantiza que en Tamaulipas se vigile cercanamente los derechos del hombre y del ciudadano. En el presente año se han recibido en la Comisión 4 mil 467 asuntos, 98 de ellos han generado escritos de recomendación y emitió 565 resoluciones de sobreseimiento, 161 de acuerdo de no responsabilidad y 170 de acuerdo de improcedencia.

En este período se establecieron dos visitadurías en San Fernando y El Mante que se suman a las 5 existentes en la protección y salvaguarda de los derechos humanos. De los asuntos recepcionados en las 7 visitadurías se atendieron 3 mil 24 asesorías y gestorías, siendo presuntamente violatorios 2 mil 97.

4.6. Modernización Legislativa.

En Tamaulipas la reforma jurídica es una constante del cambio social que tiene su origen en nuestra convicción democrática, en nuestra aspiración de justicia y de libertad y expresa nuestro sentido de pertenencia regional.

En este contexto hemos avanzado y procurado leyes que estimulan el desarrollo de la sociedad y de los sectores productivos del estado que puntualmente revelan nuestro interés para hacer crecer áreas de oportunidad. Un marco jurídico que da valor a las garantías sociales y defiende los intereses ciudadanos.

Por eso hemos organizado equipos de análisis legislativo para diseñar una agenda jurídica que se sume al trabajo que realizan los diputados y a las iniciativas ciudadanas sobre temas de acciones prioritarias para el desarrollo tamaulipeco.

Durante el presente año se publicaron los decretos de creación del Instituto Estatal de la Juventud, Itjuve, del Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer, CODIM, de la Universidad Tecnológica de Tamaulipas, UTT, Colegio San Juan Siglo XXI, el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos, ITEA, el Consejo Estatal Contra las Adicciones, CECA, la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, CEAM y el Consejo Estatal Para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, CEPSIDA.

Mediante acuerdos gubernamentales se reglamentó la Ley Estatal de Educación. Se publicaron los Reglamentos del Programa Escuela para Padres del Consejo Estatal Técnico de la Educación, de Becas y Estímulos Educativos, del Sistema Estatal de Investigación Educativa, del Proceso Selectivo de Ingreso al Sistema Educativo Estatal y de los Consejos de Participación Social de la Educación.

Asimismo se publicaron los reglamentos para las Corporaciones Policiales Preventivas del Estado, del Servicio Policial de Carrera, de la Academia Policial del Estado, del Código de Ética Policial, de las Bases Operativas del Consejo Estatal de Seguridad Pública que se derivan de la Ley de Seguridad Pública.

La facultad del ejecutivo de promulgación es una actividad que se realiza a través del Periódico Oficial del Estado. Este es un órgano que oficializa la vigencia de los nuevos actos legislativos en Tamaulipas, por esa razón se convierte en un instrumento legal y de información para los ciudadanos tamaulipecos. Esta información legislativa, judicial y administrativa es posible conocerla a través de una página en la red de Internet que se ubica en el portal del gobierno del estado.

ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA

5.1. Administración Pública Eficiente y Transparente

En mi gobierno los procesos administrativos se han renovado y le dan claridad y certeza a los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo. La administración pública estatal se apoya en nuevas tecnologías que permiten que todas las áreas conozcan el desarrollo administrativo, interactúen con certeza y rapidez e intercambien información valiosa para la ejecución de las actividades gubernamentales.

Las políticas aplicadas en materia de gestión administrativa, modernización tecnológica, capacitación de recursos humanos y manejo de las finanzas públicas actúan en la modernización administrativa para consolidar una administración pública eficiente y transparente.

A través del programa de Modernización Administrativa, se instaló la Red Estatal de Telecomunicaciones que ha permitido brindar servicios en línea a la comunidad en general, mediante una red interna de 6 mil puertos de voz, datos y video, que disminuye el tiempo de respuesta en los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, reduce los costos en el servicio telefónico y comunica a las diferentes oficinas gubernamentales en todo el estado.

Con esta red de telecomunicaciones, el gobierno del estado tiene mayor acceso a las herramientas de Internet al incrementar 32 veces la capacidad de conexión.

A esta red hemos integrado los edificios de palacio de gobierno, torre gubernamental, Tiempo Nuevo, DIF estatal, 19 oficinas fiscales y se espera concluir el año con 12 Oficinas del Registro Civil.

Con el soporte de una infraestructura de telecomunicaciones de primer nivel, se ha logrado que el sitio WEB del Gobierno de Tamaulipas se mantenga como uno de los más prácticos y modernos, brindando a los usuarios de todo el mundo, información actualizada de los programas y actividades gubernamentales.

A través de este sitio la comunidad tiene a su alcance el contacto directo con el ejecutivo y funcionarios estatales vía correo electrónico y los servicios de bolsa de trabajo, solicitud de actas al registro civil y presentación de quejas y denuncias, la posibilidad de consultar leyes estatales, el periódico oficial, el Plan Estatal de Desarrollo y visitar la sala de prensa. Nuestra página web fue considerada entre las cinco mejores del país en el concurso "México en Internet" en la categoría sector público, organizado por reconocidas compañías internacionales y supervisado por la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

En este año se han creado además, los sitios WEB del Sistema DIF Tamaulipas, la Procuraduría General de Justicia, el Colegio de Bachilleres y el Instituto Tamaulipeco de la Juventud, Itjuve.

Se creó el Sistema Integral de Control de Averiguaciones Previas de Tamaulipas. El sistema permitirá organizar y consultar una base de datos actualizada y automatizada para la investigación y el análisis en el combate al delito. El sistema permite a los Ministerios Públicos, Órganos Auxiliares y sus directivos, integrar las actuaciones ministeriales de las averiguaciones previas apegadas a las normas jurídicas vigentes y a un estricto marco de derecho.

El municipio de Victoria se eligió para la implantación piloto de este sistema, al día de hoy, se incrementaron de un 50 a un 100 por ciento la generación de documentos que integran la averiguación previa. El tiempo de espera de las personas denunciantes se redujo de 30 a 10 minutos. Se mejoró la presentación del servicio y calidad a la ciudadanía. Actualmente se integra automáticamente los expedientes y la localización de estos se hace más expedita. El sistema integrará las 63 agencias del Ministerio público, 21 Comandancias de la Policía Ministerial y 11 unidades de Servicios Periciales

El Programa de Modernización Educativa se crea a partir de la necesidad de fortalecer la enseñanza de las diferentes asignaturas que se imparten en la educación básica, por medio de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y telecomunicaciones.

Al inaugurar las actividades académicas del presente año, informé a los maestros, alumnos y padres de familia el inicio del Programa de Modernización Educativa con la instalación de los laboratorios de cómputo y aulas didácticas en las escuelas secundarias técnicas y generales del estado con una cobertura de más del 40 por ciento. En este modelo de trabajo, los maestros de las secundarias participantes utilizarán las nuevas tecnologías como apoyo didáctico al impartir sus asignaturas. Este programa promueve la superación personal y profesional de los maestros. El programa favorece la equidad en la educación que imparte el estado y más de 40 mil alumnos del nivel de secundarias tendrán la oportunidad de aprender el manejo de los equipos de cómputo y cómo utilizar la red de Internet.

El programa incluye el equipamiento de cuatro aulas didácticas, un laboratorio de ciencias y un laboratorio de computación con conexión a Internet, televisiones, computadora y dispositivos audiovisuales en la Escuela Secundaria General número 4 de ciudad Victoria que marca el inicio de este proyecto. Asimismo, en este plantel se implantó el Portal Educativo de Tamaulipas que integra las herramientas computacionales de apoyo académico con Internet y multimedios que abre la posibilidad a la integración de una comunidad educativa virtual.

Se desarrolló e implantó el Sistema Integral Estatal de Control Escolar para agilizar la administración de la educación básica. Este programa permitirá obtener la información diaria actualizada de los edificios escolares, maestros, alumnos y personal de apoyo con que se cuenta en el ámbito educativo. De igual manera se podrán obtener los avances académicos de los alumnos incluyendo promedios individuales, del grupo, escuela y el municipio por asignaturas o por promedio de todas ellas. Este sistema sirve para descentralizar la expedición de documentos a nivel municipal y mejora la operación en la escuela misma.

El sistema se encuentra instalado en 20 centros de trabajo de educación básica y se capacitó al personal que lo opera. Está en proceso la entrega del equipo para los 600 centros de trabajo que participan en este programa.

Se creó el Programa de Modernización del Registro Civil, para aumentar la eficiencia de las expediciones y los registros de los actos civiles. Asimismo se digitaliza cada registro para la obtención de datos estadísticos al día. A su vez el sistema permite tener un mayor control de los ingresos y evita desviaciones de recursos.

Para mejorar la calidad del servicio que presta el Registro Civil y automatizar las Oficialías del Estado, era necesario que contaran con un banco de datos común de información de los actos civiles de los ciudadanos del estado y comunicarlas entre sí para tener un manejo expedito de consulta.

Actualmente el Sistema de Registro Civil se encuentra en la etapa de prueba en el municipio de Tampico y se pretende que para diciembre del año 2000 esté concluida su implantación en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, San Fernando, ciudad Victoria, El Mante y Madero.

Se creó el Sistema Integral de Registro Público de la Propiedad y el Comercio para satisfacer la creciente demanda de datos, incrementar los niveles de seguridad jurídica, mejorar los servicios en calidad y agilidad a la ciudadanía ofreciendo servicios más eficientes y preparar a la institución para afrontar las demandas de crecimiento.

Para incrementar la rapidez y calidad de las resoluciones de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, se implanta el Sistema de Control de Gestiones Laborales. Este sistema está diseñado para agilizar los trámites laborales al facilitar las actividades administrativas en los juzgados laborales, al dar y cumplir así con un compromiso adquirido con los tamaulipecos de fortalecer el área laboral. Este sistema pone al estado a la vanguardia en el desarrollo de sistemas automatizados de trámites laborales.

Informo que se tiene automatizado el control de los documentos recibidos para sus trámites correspondientes, se elaboran acuerdos en forma ágil evitando duplicidades, las consultas a los expedientes administrativos son más rápidas y proporcionan las estadísticas laborales de manera oportuna sin generar esfuerzo adicional al personal de las Juntas. Adicionalmente, esta información facilita la toma de decisiones para mejorar el servicio en etapas posteriores.

Se creó el Sistema de Catastro para incorporar la cartografía digital de manera paralela, de tal forma, que en el segundo trimestre del próximo año tendremos la información de los predios existentes en el estado en las áreas urbanas y rurales lo que permitirá contar con una base de datos veraz y confiable que redundará en un mejor servicio a la ciudadanía en sus trámites de catastro.

Este sistema está operando en los municipios de Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Victoria, Altamira, Madero y Tampico y habremos de incorporar en este mismo período a los municipios de Nuevo Laredo, El Mante, Miguel Alemán y Valle Hermoso.

Actualmente contamos con una oficina que norma y asesora a las demás dependencias en la generación y utilización de esta información estratégica para la planeación y el ordenamiento territorial de nuestro estado.

El padrón catastral cuenta con 750 mil predios registrados que sirve para dar respuesta ágil en los trámites catastrales a los propietarios o a los notarios públicos que los representen. Con recursos estatales se atendió la solicitud del ayuntamiento de Reynosa para la instalación de este sistema. Resultado de esto fue el incremento en la recaudación del impuesto predial en más del 60 por ciento en los primeros seis meses de este año con similares resultados en Matamoros y Río Bravo.

Este sistema nos permitirá la consulta en línea, mediante Internet, de la información geográfica del estado, estableciendo un apoyo interinstitucional en las áreas gubernamentales para la ubicación de sus coberturas de acción y obras realizadas. Para lo anterior se imparte capacitación en el uso de la información geográfica en el desempeño de sus funciones y el establecimiento de la Red Geodésica Estatal.

La ofimática es un recurso moderno para el funcionamiento de las oficinas apoyadas en la informática. El tradicional manejo de la correspondencia en las áreas de gobierno se ha modernizado inicialmente en los niveles directivos mediante el Sistema de Manejo de Información de Oficios y Memoranda para transmitir automáticamente agendas compartidas y oficios electrónicos, que lo convierten en un innovador sistema de correspondencia digital. Esto permite una mayor comunicación de las diferentes dependencias entre sí y la mejor colaboración de trabajo y delegación de actividades del ejecutivo hacia los miembros del gabinete en el menor tiempo posible.

Para proporcionar servicios de calidad y excelencia a los usuarios de los Organismos de Agua Potable, se modernizan y estandarizan las áreas de comercialización y promoción de dichos organismos, incorporando el Sistema de Cartografía del Estado, el cual permite conocer con detalle las necesidades de los usuarios de estos servicios. Actualmente, el sistema de estos organismos se ha estandarizado e instalado en los municipios de Tampico, Victoria, Mante, Río Bravo, Reynosa y Nuevo Laredo beneficiando a cerca de 359 mil usuarios. Este sistema simplifica las tareas administrativas e incorpora el concepto de ventanilla única, en donde el usuario podrá realizar cualquier trámite relacionado con los servicios de agua potable y alcantarillado. Además es una herramienta para las tareas de control gubernamental.

Se creó el Sistema de Administración de Sentencias para los CERESOS, establece el seguimiento automatizado del historial de cada reo y estandariza los procesos operativos y administrativos. El sistema cuenta con los módulos de registro de procesos penales, registro de detenidos y asignación de procesos a detenidos, registro de media filiación, seguimiento de la situación jurídica del detenido, registro de preliberaciones, traslado de reos a otros CERESOS, incidencias y eventos dentro del CERESO.

El Sistema de Información Integral del Transporte enlazará a las cuatro delegaciones de transporte y operaciones con el propósito de gestionar el número de vehículos activos en el transporte público, su número óptimo, la documentación relacionada así como estadísticas e indicadores que garanticen la seguridad en la titularidad de los derechos de quienes presten el servicio. A su vez permitirá la determinación de pago de derechos, evitará la duplicación de pagos, automatizará las operaciones internas administrativas para evitar irregularidades en los documentos además dar de baja con oportunidad a las unidades que no cumplan con los requerimientos establecidos para un buen servicio de transporte.

En el Sistema de Población para el Desarrollo Urbano de Tamaulipas, SIPOBLADURT se desarrolló un sistema basado en información cartográfica que permite el control la comercialización y la adjudicación de lotes así como la cobranza y la escrituración de los predios. Se desarrolla el proyecto de Automatización Integral del SIPOBLADURT para automatizar información de lotes, captura de demanda, captura de comercialización de lotes, cobranza, escrituración de predios y módulo de catálogos.

En el Instituto Tamaulipeco para la Vivienda y Urbanización, ITAVU, se implantó un Sistema de Control de Créditos y Cobranzas para hacer más expedita la autorización y el seguimiento de los pagos. Las bases de datos se concentrarán a nivel estatal para evitar duplicidad en la solicitud y asignación de créditos.

En la Secretaría de Finanzas se encuentra en proceso de actualización el esquema de recaudación de ingresos y se diseñó el Sistema Integral de Obligaciones Fiscales. Este sistema está comunicado en línea a 20 oficinas fiscales del estado y permite el acceso de todas ellas al padrón único de contribuyentes de las diferentes obligaciones fiscales de la ciudadanía. Además, mejora el control vehicular, registro actualizado de licencias de alcoholes, del impuesto sobre autos nuevos, del impuesto sobre adquisiciones de bienes inmuebles y de pago de derechos.

Para la utilización integral de procesos de la administración de recursos humanos se realizaron las primeras pruebas paralelas con el Sistema de Nómina vigente obteniendo eficiencia en tiempo y datos. Ahora se realizan los procesos de nómina utilizando el nuevo sistema.

Se creó el Sistema de Información Financiera y Contable del Estado de Tamaulipas para orientar el destino de los recursos por estrategias del Plan Estatal de Desarrollo, por proyecto y por dependencia gubernamental y conocer su contribución al fortalecimiento a los diferentes sectores del estado.

Durante el período que se informa, se ha registrado un importante avance en el Proyecto de Sistematización Administrativa en Organismos Descentralizados que tiene como objetivo la integración de los procesos administrativos que brinden información oportuna y confiable para facilitar la toma de decisiones, a la vez este sistema nos da transparencia en los procesos administrativos, al quedar registradas todas las operaciones que se realicen.

En este año se instrumentó en un 100 por ciento un paquete de sistemas administrativos de control de viáticos, de inventario de bienes muebles, de mantenimiento vehicular, presupuestal y de correspondencia, con el objetivo de mejorar y estandarizar los procedimientos que se realizan en cada una de las direcciones administrativas y órganos de control de cada dependencia del gobierno del estado.

Para atender el mantenimiento de los equipos de cómputo, telefonía y sistema de radiocomunicación, desarrollamos el Sistema de Atención a Usuarios, SAUS. El sistema es operado por personal del gobierno del estado, evitando gastos por servicios de empresas externas, de febrero a octubre se han atendido 5 mil 700 reportes que representan un ahorro de 900 mil pesos.

Se instaló el Sistema Agropecuario Integral que permite integrar en un registro único a los productores agropecuarios, la ubicación de sus predios y los apoyos recibidos de los Programas Alianza para el Campo, Procampo y Desarrollo Forestal. El sistema proporciona información de las siembras y cosechas en el estado, el inventario ganadero y de rastros, información de mercados de productos y de insumos. Uno de los beneficios es el monitoreo constante en el proceso de atención a productores, de las solicitudes de apoyo. Este sistema incorpora a la red estatal de comunicaciones a las oficinas gubernamentales de desarrollo agropecuario y forestal, a los distritos de desarrollo rural. Hemos conformado una base de datos geográfica centralizada disponible a la ciudadanía a través de Internet.

La Contraloría Gubernamental está dotada de los elementos para vigilar los procesos administrativos y la correcta aplicación de los recursos públicos, así como el desempeño eficiente de los servidores públicos y en su caso, denunciar las irregularidades detectadas y organiza a la sociedad en torno al control y vigilancia de la política social.

La contraloría social ejerce y vigila la correcta aplicación de los recursos en las 3 mil 647 obras y 153 mil acciones de desarrollo comunitario que se realizan en el estado.

Las auditorías realizadas a la administración central, representan la fiscalización de un 60 por ciento del presupuesto autorizado y ejercido en el año anterior y para el presente período se cuenta con un avance de fiscalización a un 51 por ciento del presupuesto autorizado. Lo anterior ha permitido constatar que las erogaciones se apliquen para los fines que fueron autorizados, en apego a la normatividad y establecer los mecanismos necesarios para mejorar los procesos administrativos y contables.

En el presente ejercicio se han realizado 17 mil 159 revisiones en 20 entidades paraestatales para la eficiente aplicación de las normas y disposiciones que proceden en la gestión que realizan los servidores públicos, con el propósito de que se cumpla con la misión primordial de efectuar acciones de calidad, honestas y con apego a la ley. En el ejercicio de los recursos financieros subsidiados por el gobierno del estado a las entidades y de sus recursos propios, se supervisó mediante la aplicación de muestras selectivas que representan el 53 por ciento del presupuesto ejercido, en tres grandes rubros establecidos, gasto corriente, obra pública e inversiones.

En esta línea de acción la Contraloría Gubernamental ejerce una supervisión permanente del gasto público, buscando siempre el manejo racional y transparente de los recursos estatales y federales, realizándose un total de 23 mil 869 acciones de carácter preventivo.

Dentro del período que informo se han presentado seis denuncias derivadas de las auditorías realizadas a diversas dependencias y entidades de la Administración Pública, permitiendo al estado el establecer controles para el desarrollo de funciones de los servidores públicos, así como de terceros involucrados a fin de garantizar la transparencia en la aplicación de los recursos.

Mi deber con la ciudadanía tamaulipeca, es hacer un mejor gobierno, un gobierno responsable, es por eso que la Contraloría Gubernamental continúa con la revisión de la Carretera Rumbo Nuevo, tanto en lo técnico constructivo, como en lo documental.

La Contraloría Social es un órgano de control de gran actividad comunitaria en los 43 municipios del estado, en el que participan 7 mil 931 ciudadanos miembros de comités de los diferentes programas de beneficio social.

Para la vigilancia de los recursos del Programa de Educación, Salud y Alimentación, PROGRESA, se capacitaron a 36 contralores municipales y se instalaron buzones de quejas y denuncias. Se han recibido 98 demandas ciudadanas. Hemos realizado 250 acciones para evaluar el impacto social de las becas del PROBECAT, del Programa de Infraestructura Social, entre otros, a través de encuestas aplicadas a beneficiarios de éstos.

En cumplimiento al Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Subsistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Desarrollo Administrativo y Modernización, se elaboró y distribuyó en los 43 Órganos de Control Municipal el documento denominado Guía de Apoyo al Contralor Municipal y el Catálogo de Bienes del Patrimonio Municipal y Sistema DIF, con el propósito de proporcionar apoyo técnico en un programa de trabajo que permita coordinar acciones entre los dos niveles de gobierno, dando como resultado el establecer formas de control que propicien el orden y la uniformidad en la identificación de los bienes municipales.

Durante este año, mi gobierno se ha esforzado por vigilar y supervisar que los recursos obtenidos y asignados a las diferentes dependencias y entidades se administren con total transparencia y apego al marco legal aplicable. En ese sentido la Contraloría Gubernamental proyectó efectuar 97 auditorías y 34 actas administrativas que presentan un avance del 81 por ciento, estimando llegar a su conclusión al 31 de diciembre del 2000.

Asimismo, hemos dado seguimiento al resultado de las auditorías realizadas mediante la emisión de informes remitidos a las áreas auditadas, a fin de verificar que las observaciones detectadas sean corregidas y se evite su reincidencia.

En este período se le ha dado seguimiento al programa Fiscalización al Sector Educativo puesto en marcha en el mes de septiembre de 1999, cuyo objetivo principal es llevar a cabo la supervisión y evaluación de las distintas instituciones educativas.

En el año 1999 se visitaron 1 mil 334 planteles y se remitieron observaciones a los áreas auditadas para dar solución a la problemática detectada en el ámbito educacional. A dicha actividad se le dio continuidad en el presente año, generándose un total de 1 mil 79 auditorías, con la tarea de auditar a 640 planteles durante el último trimestre del año en curso. Resultado de esto es la reubicación del personal docente en sus centros de trabajo en que son adscritos, así como también la instrumentación de medidas de control que conllevan a disminuir el ausentismo y duplicidad de plazas en los docentes.

Se practicaron revisiones de control a los Centros de Readaptación Social de los municipios de Nuevo Laredo, Matamoros, Miguel Alemán y Victoria, las cuales permitieron contar con una evaluación cuantitativa y cualitativa sobre los procedimientos operativos, jurídicos, administrativos y financieros, determinando el grado de eficiencia en la gestión y en su caso, las responsabilidades correspondientes a los servidores públicos.

En apego al cumplimiento de la legislación vigente en materia de concursos de obra pública, se realizaron 196 concursos y 375 actos de aperturas técnicas, económicas y fallos de las mismas obras, además se vigiló que 79 adjudicaciones directas se llevaran a cabo en los mismos términos.

Con el propósito de asegurar la calidad de las obras públicas durante el proceso de construcción y evaluar la correcta aplicación de la normatividad vigente, destaca como acción preventiva la supervisión en campo de 400 obras en proceso de ejecución, adicionalmente, fueron fiscalizadas 900 obras verificándose a detalle el destino final de los fondos públicos ejercidos, las especificaciones técnicas de los proyectos y el cumplimiento contractual de las partes.

Se intervino en la entrega-recepción de 970 obras públicas, con lo cual constatamos la correcta terminación de la obra pública, especificaciones, operación y principalmente que éstas sean recibidas por la población beneficiada y la entidad responsable de su mantenimiento y conservación.

Se llevó a cabo un análisis histórico jurídico- documental, del cual se derivó un diagnóstico sobre la situación que guarda el sector paraestatal, detectándose entidades vigentes jurídicamente pero que no están ya en operación, otras que ya cumplieron con su objeto social y otras creadas mediante decretos pero que nunca entraron en operación por razones diversas. Se han disuelto mediante decreto gubernamental entidades, como el Instituto Tamaulipeco para la Elevación de la Productividad y la Calidad, ITEC, el Instituto Tamaulipeco de la Mujer y el Instituto Tamaulipeco del Transporte y el Instituto Tamaulipeco de Investigación Educativa y Desarrollo de la Docencia, ITIEDD.

En el período que informo, se han concluido los manuales de organización en las 9 dependencias de la administración central y en 12 de la administración paraestatal, realizamos también un análisis de puestos que proporciona el nivel de adaptación que tiene cada servidor público en relación a la función que realiza y se concluyó con un rediseño organizacional de 31.79 por ciento, en plazas correspondientes a niveles superiores de la administración, que equivalen a un 22 por ciento del presupuesto en servicios personales de la recepción del Poder Ejecutivo en febrero de 1999 a la fecha.

Una medida para asegurar el cumplimiento de la calidad en los procesos de trabajo lo constituye su estandarización, actualmente hemos iniciado la incorporación de la norma de estandarización ISO 9001:2000 en 27 procesos de diversas áreas gubernamentales, especialmente en las de atención al público, que se traducirán en un incremento de la eficiencia, productividad y calidad en el servicio, preparándonos para ser auditados a inicios del próximo año por una certificadora.

Actualmente el Sistema DIF Tamaulipas y la Contraloría Gubernamental han documentado sus manuales de calidad, procedimientos generales, instructivos de trabajo y registros de calidad, realizándose auditorías internas que detectaron acciones correctivas para la mejora continua. Estoy convencido que estos esfuerzos nos permitirán, no sólo el reconocimiento de una certificadora internacional, sino el asegurar la calidad en el trabajo para cada día dar mejor respuesta a la ciudadanía, con un mejor gobierno.

Estas actividades de estandarización ISO 9001 se están efectuando también en la Dirección de Registro Civil, Procuraduría General de Justicia, Dirección General del Trabajo y Previsión Social, Dirección del Transporte, Dirección de Registro Público de la Propiedad, Oficinas Fiscales, Dirección General de Industria y Comercio, Dirección General del Empleo y Productividad, Dirección General de Salud, así como Compras y el proceso de licitación de obra pública.

Se continúa capacitando al equipo de trabajo de la Contraloría Gubernamental con cursos impartidos por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo de la Federación, SECODAM y el Colegio de Contadores Públicos A. C. En el período que informo fueron impartidos 11 cursos de capacitación sobre planeación estratégica, trabajo en equipo, programa de modernización administrativa, auditoría en servicios personales, examen y evaluación de los sistemas de control interno y ley federal de adquisiciones y obra pública, e ISO 9001:2000.

Uno de los principales objetivos de mi gobierno, ha sido la eficiencia y transparencia de las operaciones patrimoniales, en este sentido, hemos actuado en estricto apego a las Leyes y normatividad establecidas.

En materia de adquisiciones de los bienes y servicios que las dependencias y entidades de la administración pública han requerido para el ejercicio de sus funciones, se ha procurado en todo momento asegurar al estado las mejores condiciones en cuanto a precios, calidad, financiamiento y demás disposiciones que se establecen en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado y la correspondiente en materia federal, cuando los recursos provienen de la federación.

Durante mi administración, se han realizado más de 7 mil 500 operaciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios a través del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, mediante concursos a sobre cerrado y licitaciones públicas, comprando a precios menores hasta por 77 millones de pesos, 13.11 por ciento sobre los precios estimados.

Corresponden al período que se informa, casi 3 mil 500 operaciones, por un monto superior a los 277 millones de pesos de un total estimado de 315 millones de pesos, que significa haber comprado a un precio más bajo hasta 38 millones de pesos.

Es importante destacar que de las operaciones antes mencionadas, el 93 por ciento se adjudicaron a los proveedores establecidos en el estado, lo cual manifiesta el alto grado de madurez, calidad, competitividad y participación que han alcanzado los comerciantes y empresarios tamaulipecos.

Reitero el propósito de hacer más transparente la adquisición de bienes, servicios, arrendamientos y la ejecución de obras públicas. A través de COMPRANET-TAM se tramitaron siete registros estatales y seis federales para unidades licitadoras de obra pública y adquisiciones, los cuales fueron solicitados por seis ayuntamientos, adicionalmente fueron validadas 36 convocatorias de obra pública estatal y siete convocatorias de obra pública federal ante la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Se validaron también 40 licitaciones estatales de acuerdo a la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

Siendo el servidor público el elemento esencial e imprescindible para la consecución de metas y objetivos en las actividades gubernamentales, hemos instrumentado una serie de acciones orientadas al constante mejoramiento de sus condiciones económicas, sociales, culturales y de trabajo.

Como estímulo a los trabajadores al servicio del estado y en respuesta al pliego petitorio presentado por el Comité Ejecutivo Estatal del SUSTPET, a partir del 1° de enero del 2000 se otorgó un incremento salarial que va de un 13 por ciento hasta un 29 por ciento, beneficiando a 10 mil 545 Servidores Públicos con un costo anual de 58 millones 900 mil pesos.

En el renglón de prestaciones, se incrementó la percepción por canasta básica a 8 mil 980 servidores públicos, correspondiendo un 50 por ciento al personal sindicalizado y extraordinario, un 25 por ciento al personal de confianza, con una erogación anual de 8 millones de pesos. Para capacitación y becas, el gobierno del estado otorgó un incremento del 12.4 por ciento, con un costo anual de 2 millones 400 mil pesos.

En lo que se refiere a la educación de los servidores públicos y sus hijos, en el período que se informa se han erogado 4 millones 146 mil pesos en becas escolares para un total de 4 mil 575 personas en los niveles de primaria, secundaria, medio superior y superior.

Hemos establecido programas de capacitación que coadyuven a elevar la productividad y calidad en las oficinas de gobierno, habiéndose impartido a la fecha un total de 90 cursos a más de 1 mil 260 servidores públicos.

En reconocimiento a la clase trabajadora del gobierno del estado, hemos entregado 141 premios de antigüedad por 20, 30, 40 y 50 años de servicio interrumpido, erogándose en este rubro 1 millón 776 mil pesos.

Por concepto de prima de antigüedad por jubilación, de enero a la fecha, se pagó 1 millón 654 mil pesos a un total de 45 servidores públicos sindicalizados y del área de seguridad pública.

En respuesta a la solicitud hecha por el SUSTPET, en este año constituimos el premio especial de jubilación para personal femenino con 25 años de servicio, consistente en un pago de 11 mil 250 pesos.

Por otra parte, con motivo del día de la madre, el gobierno estatal otorgó 764 mil pesos en bonos de 300 pesos, a 2 mil 548 madres que laboran en la administración pública estatal. De igual manera, el día del niño entregamos 6 mil 563 bonos de 80 pesos a los hijos de los servidores públicos por un monto de 525 mil 640 pesos.

En reconocimiento a la labor que diariamente desempeña el servidor público en sus áreas de trabajo, he autorizado como prestación de nueva creación al personal sindicalizado un bono de transporte de 120 pesos mensuales a partir del 1 de junio del presente año.

Por gestiones del Comité Ejecutivo Estatal de SUSTPET, el gobierno del estado otorga a partir de este año el bono anual por aniversario de la promulgación del estatuto jurídico a 5 mil 374 servidores públicos con un costo total de 2 millones de pesos.

A fin de hacer eficientes los procesos relacionados con la administración de nuestros recursos humanos, este año se instaló el Sistema Integral de Recursos Humanos que nos ha permitido automatizar el manejo de la información, el registro de movimientos de personal y el procesamiento de nóminas de pago.

En la tarea de procurar y elevar el bienestar de los servidores públicos estatales, la Unidad de Previsión y Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, desarrolla un papel fundamental al ofrecer prestaciones económicas y servicios médico asistenciales a sus afiliados. Es muy satisfactorio informar, que a través de la UPYSSET los 24 mil 400 trabajadores del gobierno del estado cuentan con seguridad social integral.

En lo que se refiere a prestaciones económicas, en los primeros 20 meses de mi gobierno, se han otorgado a los servidores públicos estatales, 23 mil 663 préstamos divididos en créditos a corto y mediano plazo, especiales, hipotecarios y para útiles escolares, por un monto superior a los 231 millones de pesos. Corresponden al presente ejercicio 11 mil 606 créditos por un monto de 125 millones 600 mil pesos, estimando otorgar para el cierre del año, un total de 13 mil 868 préstamos con una derrama económica de más de 153 millones de pesos.

En lo que va de mi administración, se han concedido a través de la UPYSSET, 400 pensiones al personal que prestó sus servicios en el gobierno del estado. De febrero a septiembre de 2000 se otorgaron 255 pensiones, 145 fueron a personal federalizado y 110 a burócratas. La nómina actual de pensiones asciende a 2 mil 415, de las cuales, 1 mil 313 son de personal federalizado y las 1 mil 102 restantes burócratas. Para diciembre de 2000, la nómina de pensiones se considera será de 2 mil 546 pensionados y jubilados.

Como una prestación más a los trabajadores de la educación, opera el Sistema de Ahorro para los Trabajadores de la Educación en Tamaulipas, SATET, con un total de 20 mil 646 ahorradores. Durante mi gestión, con los fondos de este sistema se han otorgado casi 16 mil préstamos, por más de 200 millones de pesos. En el período que se informa, se concedieron 6 mil 312 préstamos por un importe de 94 millones 443 mil pesos. Para el cierre del año 2000, se pretende contar con un total de 21 mil 555 ahorradores y 10 mil 700 créditos concedidos por un monto total de 133 millones de pesos.

Como resultado del buen manejo financiero de las cuotas aportadas a este organismo, la colocación de créditos y recuperación de los mismos, este año lograremos ampliar el nivel de suficiencia de la reserva hasta el año 2022.

Para garantizar la salvaguarda de los bienes patrimoniales del gobierno del estado, hemos modernizado nuestro control administrativo, instrumentando los sistemas de registros y control de bienes muebles, de registros y control de armas y equipos de seguridad pública y de registros y control de radios. Estos sistemas nos permiten la identificación de cada uno de estos bienes por medios electrónicos, la localización física y el personal responsable del buen uso y resguardo de los bienes patrimoniales que le fueron asignados.

Para conocer con exactitud la cantidad total de bienes propiedad del estado, este año se ha iniciado un Programa de Actualización del Registro de Bienes Patrimoniales, el cual considera regularizar el patrimonio del gobierno de estado.

En este proceso de regularización de los bienes patrimoniales, hemos tramitado ante el Registro Agrario Nacional aproximadamente 1 mil 300 escrituras de bienes que pertenecían al sector salud y el sector educativo para que sean entregados al gobierno del estado.

Con una inversión superior a los 54 millones de pesos se continua con el Programa de Edificios Dignos, en este año se modernizan y habilitan las coordinaciones de auditoría fiscal en los municipios de Reynosa y Tampico, las Oficinas Fiscales del Estado, los Registros Civiles de Matamoros y Tampico, el Registro Público de ciudad Victoria, la Dirección de Transporte, la Dirección del Trabajo y las subprocuradurías del norte y sur del estado, entre otros.

5.2. Finanzas Públicas

La responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas nos ha permitido ampliar la cobertura de los programas sociales y atender oportunamente las prioridades del desarrollo del estado. El resultado que se observa en materia de recaudación es un reflejo del cumplimiento de los contribuyentes del estado con sus obligaciones fiscales.

Al mes de septiembre los ingresos propios superan en un 28 por ciento a los presupuestados para ese período y con relación al ejercicio anterior se incrementaron en un 23.5 por ciento. Por su parte, los recursos provenientes del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal se incrementarán este año en un 20.4 por ciento respecto de 1999.

Para el cierre del presente año, se estima que el total de los ingresos alcanzará la suma de 12 mil 655 millones de pesos, que representa el 6.7 por ciento de incremento real con respecto al año inmediato anterior.

El crecimiento en los recursos federales transferidos al estado es producto entre otros factores del incremento en la recaudación tributaria federal, a la que hemos contribuido de manera importante como resultado del crecimiento en la actividad económica de nuestro estado. En esta materia, informo que nos ubica en el grupo de las 3 entidades federativas que más aportan a la federación, siendo superados sólo por el Distrito Federal y Nuevo León.

Los municipios de Tamaulipas percibirán durante este año recursos fiscales del orden de 1 mil 733 millones de pesos de los cuales 925 millones de pesos provienen de las participaciones, 88 millones 856 mil pesos de subsidios municipales, del fondo de infraestructura social municipal, 260 millones 225 mil pesos y del fondo de fortalecimiento municipal, 459 millones 500 mil pesos.

En congruencia con el federalismo que ha promovido el presidente de la república, Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León y reconociendo que los municipios enfrentan los retos más grandes de nuestro tiempo, hoy ratifico mi profunda convicción de que sólo fortaleciéndolos en lo político y económico podremos dar cumplimiento a nuestra obligación de gobernar de manera más cercana con la sociedad. En este sentido informo a esta soberanía que en mi administración destacan cuatro grandes cambios para el fortalecimiento municipal en materia de coordinación fiscal, de alcoholes, de espectáculos públicos y de catastro.

Se crea el Fondo Estatal de Participaciones a Municipios, el cual considera una distribución más justa de los recursos públicos que les corresponden. La nueva fórmula beneficia principalmente a los municipios que reciben menos recursos, tal es el caso de San Nicolás que incrementó sus ingresos por este concepto en 5 veces más, Palmillas los incrementó en casi 3 veces, Cruillas y Mainero en casi 2 tantos, en total son 15 los municipios favorecidos con más del 40 por ciento de incremento.

El fondo se integra con los recursos provenientes del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fomento Municipal y del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, en los términos de la Ley de Coordinación y del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

Esta forma de asignación de las participaciones se ha logrado mediante la modificación a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado a través de una fórmula que incluye el número de municipios, la población y el factor de recaudación del impuesto predial, lo cual permite incrementar la recaudación de las haciendas municipales.

Con la transferencia del impuesto estatal sobre espectáculos públicos al ámbito municipal, reforzamos con nuevas y crecientes fuentes de ingresos a este orden de gobierno. Durante el ejercicio fiscal de 1999 el gobierno del estado recaudó por este concepto la cantidad de casi 2 millones de pesos.

En lo relativo a la inspección y vigilancia del cumplimiento de la Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas, se otorga a los municipios el 100 por ciento de lo recaudado por concepto de sanciones y derechos por la expedición de permisos eventuales y ampliación de horarios.

Escuchar para gobernar ha sido una característica de mi administración. En Tamaulipas, existía un creciente reclamo de la sociedad sobre la constante proliferación de establecimientos en los que se expendían bebidas alcohólicas a menores de edad y se presentaban espectáculos ilegales. En este contexto y como respuesta a las demandas de la sociedad, el pasado día 6 de abril, entró en vigor la Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas, la cual fue aprobada por unanimidad el día 22 de marzo por el Honorable Congreso del Estado.

Con esta nueva Ley, aseguramos que todos los propietarios de establecimientos de bebidas alcohólicas conozcan en tiempo y forma los requisitos para el trámite de sus licencias, a la fecha se han otorgado 10 mil 975 licencias, cifra inferior al padrón que se tenía el año pasado el cual era de 12 mil 369. Esta disminución se genera por la revocación de licencias de los establecimientos que no cumplieron con los requisitos de la nueva ley y por la cancelación de licencias sin establecimiento.

Esta Ley nos permite ofrecer una mayor tranquilidad a las familias tamaulipecas porque impone sanciones más severas a aquellos establecimientos que permitan la entrada y venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y reduce significativamente los horarios de operación de los establecimientos.

Se efectuaron visitas de inspección a los establecimientos en todos los municipios del estado, independientemente de las efectuadas por las autoridades municipales, en las cuales se aplicaron sanciones a 716 propietarios de establecimientos, de las cuales 649 corresponden a clausuras y 67 a sanciones diversas, asimismo se denunciaron a la Procuraduría General de Justicia del Estado a 274 infractores de la ley que además violaron las disposiciones del Código Penal del Estado en la parte aplicable al expendio ilícito de bebidas alcohólicas.

En materia catastral instrumentamos un programa de capacitación constante que proporciona información y conocimientos técnicos especializados a fin de que el municipio ejerza con autonomía las actividades relacionadas con los impuestos derivados de la propiedad inmobiliaria, esto ha permitido que los municipios recauden por este concepto en el primer semestre del presente año casi 125 millones, cantidad equivalente a lo recaudado en el año de 1999.

Para difundir las disposiciones fiscales vigentes en nuestra entidad, se publicó el Compendio Fiscal del Estado de Tamaulipas 2000, además se han distribuido folletos informativos sobre trámites, procedimientos y disposiciones fiscales específicas para facilitar al contribuyente el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

En el período que se informa, el Honorable Congreso del Estado aprobó el impuesto sobre la prestación de servicios de hospedaje, estimando recaudar 10 millones de pesos en este año para destinarse a la promoción del desarrollo turístico. Al mes de agosto la recaudación por este concepto ascendía a la suma de 5 millones 648 mil pesos.

Adicionalmente, hemos celebrado convenios con cuatro instituciones bancarias para incrementar la capacidad de recepción de pagos lo cual representa incorporar 599 cajas recaudadoras a las 72 que operan directamente en las oficinas fiscales, para facilitar el cumplimiento oportuno de los contribuyentes.

En apoyo a la economía de los adultos mayores, jubilados y pensionados de nuestro estado, mi gobierno ha condonado el 50 por ciento de los derechos por servicio de control vehicular respecto de los vehículos de servicio particular y el 50 por ciento del impuesto sobre actos y operaciones civiles que sean pagados durante el presente año.

Con lo antes expuesto, se confirma que nuestra política de ingresos ha mantenido inalterables sus principios de generar los recursos públicos suficientes para financiar en forma equilibrada el gasto estatal, alentando el avance productivo sin vulnerar la economía familiar.

En lo que corresponde al gasto público, ratificamos nuestra política de aplicar estrictas medidas de disciplina y austeridad, orientando los recursos a la consolidación de los programas de beneficio social, que mejoren sustancialmente las condiciones de vida de los tamaulipecos.

La educación pública sigue recibiendo la mayor participación presupuestal, asignándose en este ejercicio más de 6 mil 400 millones de pesos.

Reviste importancia el presupuesto destinado a la salud pública y asistencia social que en este ejercicio se incrementó el 15 por ciento, con un monto total de más de 962 millones de pesos.

En los programas de desarrollo regional y urbano dirigidos a la infraestructura social que permite elevar la calidad de vida de la población, se invertirán en este año recursos por 852 millones de pesos en sistemas para dotación de agua potable y alcantarillado, mejoramiento de vivienda, modernización de vialidades, mantenimiento de los caminos y carreteras que cubren el territorio estatal, esta cantidad representa más del 63 por ciento respecto al año anterior.

En materia de seguridad pública, procuración de justicia y derechos humanos, en este ejercicio hemos asignando recursos por 727 millones de pesos, lo que representa un incremento del 72 por ciento, aspecto en el que se ha contado con el decidido apoyo de la federación.

En las acciones que promueven permanentemente las actividades de los sectores productivos, de manera concertada con el gobierno federal, se han destinado 281 millones de pesos, a la instrumentación de los programas que requiere el campo tamaulipeco, superando en un 7 por ciento el presupuesto que se ejerció el año pasado. En el sector pesquero se invertirán en este año más de 47 millones de pesos en acciones destinadas a fomentar actividades como la acuicultura, pesca ribereña y obras de dragado en la Laguna Madre.

Para determinar el nivel óptimo de endeudamiento y obtener mejores términos y condiciones en el uso del crédito, se requirieron los servicios de las compañías Moody's Investors Service y Standard & Poors.

Recientemente Moody's Investor Service, asignó al estado de Tamaulipas una calificación en escala nacional de Aa2.MX y de Baa2 en la escala global, por su parte Standard & poor's otorgó la calificación de MxA+ en su escala nacional. Las calificaciones emitidas por estas compañías nos permitirán diversificar en el mediano y largo plazo nuestras fuentes de financiamiento.

La calificación es considerada excelente y está respaldada por los moderados niveles de deuda estatal. La calificación se sustenta de igual manera en una base económica diversificada y en los beneficios derivados de la integración con la economía norteamericana, lo que en Tamaulipas se traduce en una creciente actividad maquiladora, un notorio dinamismo en el sector transporte y una moderna infraestructura de comunicaciones, lo que nos permite considerar favorables perspectivas en términos de crecimiento.

El gobierno del estado, en apoyo al desarrollo de los municipios y contando con la aprobación del Honorable Congreso del Estado, otorgó el aval en la contratación de las líneas de crédito hechas por los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Madero y Tampico, así como a los organismos operadores de agua potable de Río Bravo y Nuevo Laredo por un monto total de 495 millones 375 mil pesos, recursos que se destinan a obras de infraestructura pública, vialidades y equipamiento.

Contar con finanzas públicas sanas, que se sustenten en fuentes de ingresos sólidas y estables y con una aplicación eficiente del gasto, son condiciones fundamentales para que el gobierno del estado cumpla plenamente con la obligación de promover el desarrollo.

5.3. Financiamiento para el Desarrollo

En torno a mi gobierno reúno voluntades que expresan necesidades para el crecimiento de sus actividades productivas y otras que ofertan recursos para financiar el desarrollo de Tamaulipas. Es mi responsabilidad orientar esos recursos hacia áreas de oportunidad y de escasez y otorgar garantías financieras que estimulen su dinamismo productivo y económico.

En Tamaulipas estamos construyendo un desarrollo que genera oportunidades para todos e incorpora a los diferentes grupos y sectores de la sociedad. Un desarrollo que alienta la inversión y promueve alianzas estratégicas entre el estado, las entidades financieras y las empresas. Un desarrollo que estimula la competencia y que promueve la equidad en los medios para competir. Por encima de todo, un desarrollo que nos permite crear las fuentes de empleo que nos demanda la sociedad tamaulipeca.

En el contexto económico actual, la colaboración entre los sectores que integran nuestra sociedad es imprescindible para afrontar los retos de una economía que avanza y cambia con rapidez, como la economía tamaulipeca.

Desde el inicio de mi administración, hemos impulsado una política de financiamiento para el desarrollo, que implica una relación mucho más estrecha entre la banca de desarrollo, la banca comercial, los organismos privados y las organizaciones sociales.

Por ello en el marco del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado, SIFIDET, se ha concertado una inversión de aproximadamente 4 mil 360 millones de pesos. Los recursos se han orientado hacia actividades que incidan de manera directa en los sectores productivos de nuestro estado.

En el sector pecuario el gobierno del estado ha logrado sumar esfuerzos con el Banco de México a través de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, FIRA, la banca comercial a través del Banco Internacional S.A., BITAL, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, SAGAR, y los productores ganaderos de Tamaulipas, para crear el Fondo de Financiamiento para la Ganadería en Tamaulipas, FIFOGAN.

Con este fideicomiso integramos un fondo de 140 millones de pesos para los programas de repoblación del hato ganadero y la adquisición de becerros para engorda. Se encuentran en proceso de liberación crediticia 24 millones de pesos.

Este esquema de financiamiento nos permite reactivar el acceso al crédito a los productores, mediante el fondo de garantía por 100 millones de pesos de los cuales el gobierno del estado aporta sólo el 20 por ciento.

Con la implantación de este programa hemos ampliado hasta en 8 veces la capacidad para la adquisición de ganado vacuno. El año anterior solo se contaba con el programa de Alianza para el Campo, el cual brindó apoyos para adquirir 5 mil cabezas de ganado.

Adicionalmente FIRA ha colocado recursos en Tamaulipas hasta por 1 mil 270 millones de pesos en 2 mil 875 créditos, correspondiendo el 95 por ciento al sector agrícola, el 4 por ciento al sector ganadero, el 1 por ciento a los sectores pesquero y de servicios. Con esta derrama crediticia se han beneficiado 119 mil 800 productores de agrupaciones agrícolas y ganaderas.

Con la participación de Nacional Financiera, Banorte y gobierno del estado se constituyó el Fondo de Financiamiento para la Microempresa Tamaulipeca, FOFIMIT, como un instrumento que facilita el acceso al crédito a las micro y pequeñas empresas de la entidad. Con este fondo se integran 25 millones de pesos para otorgar créditos que van de los 50 mil a los 500 mil pesos. Desde su puesta en marcha, se han autorizado 23 créditos con una derrama económica de 6 millones de pesos.

El gobierno del estado aporta 5 millones de pesos, que aunado a la aportación de Nacional Financiera, suman 17 millones quinientos mil pesos, los cuales representan un 70 por ciento de garantías adicionales para respaldar los créditos que se otorguen.

Este fondo representa un ejemplo de los nuevos mecanismos de colaboración entre los sectores público y privado que promovemos en Tamaulipas.

Es importante señalar que sumados a los recursos de dicho fondo, NAFIN ha colocado en el estado recursos hasta por 140 millones de pesos, con los cuales se han beneficiado más de 246 micro, pequeñas y medianas empresas, generándose 340 empleos.

De los recursos antes mencionados, 81 millones de pesos se han otorgado en garantías y 59 millones de pesos son créditos distribuidos el 87 por ciento al sector industrial, 11 por ciento al sector servicios y 2 por ciento al sector comercial.

A través del Banco Nacional de Comercio Exterior, se han colocado 360 millones de pesos para apoyar a las empresas tamaulipecas que realizan actividades de importación y exportación. En este año Bancomext ha financiado a 25 empresas proveedoras de bienes y servicios.

Con BANRURAL mantenemos una estrecha coordinación en la administración de 220 millones de pesos radicados en el Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tamaulipas, FOFAET, que para el presente año ejercerá un techo financiero de 197 millones de pesos, de los cuales el gobierno del estado aporta 57 millones de pesos, en los programas de mecanización, sanidad animal y vegetal, ganado mejor, apoyo al desarrollo rural y programas hidroagrícolas.

En el Fondo de Garantía Agropecuaria, FOGAGRO, se administran 7 millones de pesos destinados a otorgar garantías complementarias a los productores del campo del sector social. En el Fideicomiso de Fomento Pesquero y Acuícola, FIFOPACTA, se otorgan créditos a los acuicultores y cooperativas pesqueras, el presupuesto para el presente año asciende a casi 16 millones de pesos, de los cuales se han ejercido 7 millones 700 mil pesos.

El BANRURAL, adicionalmente ha logrado en el presente año financiar actividades en el campo tamaulipeco hasta por 332 millones de pesos, lográndose con ello la compra de más de 6 mil cabezas de ganado y la habilitación de 149 mil 460 hectáreas.

En el presente año, BANOBRAS autorizó 630 millones de pesos en créditos, de los cuales 470 millones se utilizan para la ejecución de importantes proyectos de obra pública en los municipios de Tampico, Matamoros, Reynosa, Madero y Nuevo Laredo, 25 millones se destinarán a la construcción y mantenimiento de sistemas de agua potable, así como al mejoramiento del servicio que prestan las COMAPAS de Nuevo Laredo y Río Bravo.

Como parte de este paquete de recursos, se han otorgado 134 millones de pesos a empresas constructoras privadas a través del programa de financiamiento BANOBRAS-INFONAVIT línea 2, para la construcción de 3 mil 19 viviendas en los municipios de Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo y Tampico, lo cual nos permitirá combatir el rezago.

De igual manera, los recursos que se han colocado a través de la Banca Privada y que se integran en el Centro Bancario de Tamaulipas, al mes de septiembre han otorgado 1 mil 631 millones en financiamientos para actividades productivas, correspondiendo 49 por ciento al sector industrial y comercial, 22 por ciento al sector servicios, 15 por ciento a los sectores agrícola, ganadero y pesquero, 13 por ciento a transporte y comunicaciones y casi el 1 por ciento al sector público.

Por otra parte, el Programa de Microcrédito se ha consolidado como un instrumento de mi gobierno que responde al reclamo de los grupos sociales que menos tienen y desean salir adelante con su esfuerzo, habilidad y creatividad. Tiene un marcado enfoque social porque a través de un financiamiento popular, apoya las aspiraciones de aquellos que desean iniciar o consolidar algún pequeño negocio.

Desde el inicio de mi gestión con el Programa de Microcréditos, hemos otorgado 16 mil 761 créditos por un monto de 16 millones 532 mil pesos, beneficiando a 9 mil 575 personas organizadas en 483 núcleos solidarios.

Corresponden al presente ejercicio 11 mil 190 créditos para 8 mil 378 beneficiarios por un importe de 12 millones 107 mil pesos, que representan un aumento del 173 por ciento con respecto al año anterior. Este programa opera en 24 municipios y para el año próximo consolidaremos su presencia en el estado, ampliando el número de beneficiarios y municipios atendidos.

Microcrédito es un programa que llega a los sectores menos favorecidos de la sociedad, que buscan a través de un pequeño negocio y con su propio esfuerzo mejorar sus condiciones de vida. Esto se demuestra al observar que el 33 por ciento de las personas que entran al programa por primera vez, no tienen ninguna otra fuente de ingresos y otro 23 por ciento percibe ingresos entre 500 y 1 mil pesos mensuales. Por otra parte el 41 por ciento tiene sólo estudios de primaria. Es importante señalar, que de cada beneficiario del programa, dependen económicamente en promedio 3 personas, por lo que de manera indirecta estamos apoyando a casi 29 mil tamaulipecos.

Las actividades minoristas que se han financiado con estos recursos son el comercio 62 por ciento, manufactura 23 por ciento y servicios 15 por ciento. Es importante destacar la participación de la mujer en este programa, porque representa el 82 por ciento del total de los acreditados, colaborando con su esfuerzo diario al gasto familiar.

Los créditos se otorgan a núcleos solidarios de 20 o más personas, los cuales se reúnen semanalmente para realizar su pago y evaluar los avances que presenta el grupo. Los préstamos se otorgan en 10 etapas iniciando con 500 pesos hasta 5 mil pesos en la última etapa, los plazos varían dependiendo del monto del crédito, partiendo de 3 meses para los créditos de 500 pesos y teniendo como límite 10 meses en los créditos de 5 mil pesos.

Con los microcréditos promovemos el desarrollo de las actividades preponderantes de cada región, además de fomentar la cultura del autoempleo y el ahorro como base de la economía familiar.

De los recursos otorgados en 1999 hemos recuperado el 98 por ciento y en el 2000 la tendencia nos indica que el índice de recuperación será similar. Este programa ha demostrado que los que menos tienen, sí pagan porque para ellos la palabra tiene mayor valor que el dinero.

Como respaldo a la voluntad emprendedora de los tamaulipecos y tomando en cuenta el excelente resultado obtenido con el Programa Microcréditos, hemos diseñado un esquema de financiamiento dirigido a los empresarios de la micro y pequeña empresa para otorgar créditos que van de 5 mil a 50 mil pesos. A este programa llamado Fomicrédito, hemos destinado un presupuesto inicial de 5 millones de pesos, los cuales se otorgan a plazos de 2 a 3 años y tasas preferenciales.

Con estos programas estamos fortaleciendo el financiamiento a las micro y pequeñas empresas tamaulipecas que son fuentes generadoras de empleo, formadoras del mercado interno y base de la estabilidad social.

Conocemos la importancia que representa para los tamaulipecos el contar con una vivienda digna. En este sentido, mi gobierno impulsa el desarrollo de programas habitacionales con esquemas de financiamiento que nos permitan abatir el rezago de vivienda que existe en el estado.

Con esta visión el gobierno del estado gestionó un financiamiento proveniente del Banco Mundial, Banco de México y Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, FOVI, para la construcción de 180 viviendas en ciudad Victoria, con un costo de 80 mil UDIS cada una, que incluye un 20 por ciento de subsidio a fondo perdido, lo cual impacta favorablemente en la economía de los beneficiarios.

Estas viviendas son construidas por compañías inmobiliarias privadas, con una inversión de aproximadamente 16 millones de pesos que son aportados al 100 por ciento a riesgo-proyecto, sin responsabilidad crediticia para el gobierno del estado.

A la fecha, las obras de urbanización tienen un 90 por ciento de avance físico y se encuentran construidas 20 viviendas, el total de las casas se terminarán a principios del año entrante. Con esta acción además se generan cerca de 700 empleos directos y una derrama económica considerable para los comerciantes y proveedores de materiales e insumos locales.

Los fideicomisos constituidos en relación a la preservación de los centros históricos del estado, son instrumentos que facilitan la concertación social y el manejo transparente de los recursos para financiar obras de restauración, remodelación y conservación del patrimonio histórico y cultural de nuestra entidad.

Con la ejecución de estas acciones fortalecemos el desarrollo económico, turístico y cultural de nuestra región, al reactivar las actividades productivas en las zonas de influencia de los centros históricos. En estos fideicomisos participan gobierno del estado, los municipios, la iniciativa privada e instituciones sociales.

Se han constituido los fideicomisos de los centros históricos de Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa y se fortaleció con mayores recursos económicos al Fideicomiso del Centro Histórico de Tampico.

En lo que va de mi administración se ha ejercido un presupuesto superior a los 11 millones de pesos, de los cuales el 50 por ciento es aportación de los fideicomisos y el resto es participación privada. Los recursos se ejercen en restauración de inmuebles de trascendencia en el entorno histórico, tales como plazas, monumentos, además de 59 edificios, que en su conjunto abarcan una superficie de 19 mil 566 metros cuadrados.

En el mes de abril de 1999, el gobierno del estado celebró con el municipio de Altamira y la empresa subsidiaria Altamira Servicios de Infraestructura S.A. de C.V., un convenio de concertación, con la finalidad de consolidar la decisión de las empresas Guilford Mills y Cone Mills, de invertir recursos propios en esa zona. Inicialmente se considera la cantidad de 200 millones de pesos en infraestructura y 2 mil millones de pesos en su primera etapa, que podrán incrementarse hasta 4 mil millones de pesos, para el desarrollo de un complejo textil y de confección. Estas empresas han ejecutado el 100 por ciento de su inversión en infraestructura y el 45 por ciento en el desarrollo del complejo.

Las empresas Guilford Mills y Cone Mills, a través de su subsidiaria Altamira Servicios de Infraestructura S.A. de C.V. se comprometió a entregar a favor de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Pánuco en el Estado de Tamaulipas COMAPA, la cantidad de 20 millones de pesos, para las ejecución de obra pública hidráulica, la cual posteriormente será descontada a la empresa de los recibos de agua que se generen en los términos del contrato de suministro de agua cruda de la Laguna de Champayán. El avance de las obras se encuentra en un 70 por ciento y se considera que se terminarán al cierre del año.

Con estas acciones, se fortalecerá también el sector agrícola, especialmente en la siembra de algodón que constituye la materia prima que se requiere para la elaboración de telas de mezclilla, así como el sector industrial generador de los derivados de petróleo necesarios para la confección de telas sintéticas de nylon y poliéster, además se generará una considerable derrama económica para los sectores de la construcción y se logrará la generación de hasta 13 mil empleos directos en la industria textil y de la confección, en un plazo de 6 años, con el consecuente efecto favorable para las finanzas públicas por el incremento en la captación de impuestos federales y estatales.

En lo que va de mi administración el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Matamoros, CIMA, concretó la venta de 42 lotes por un importe superior a los 20 millones de pesos. Asimismo, se instalaron 13 empresas que realizaron inversiones superiores a los 510 millones de pesos, generando a su vez 6 mil 600 empleos con una derrama salarial superior a los 280 millones de pesos anuales. A la fecha, en este parque industrial están instaladas 56 empresas, 15 nacionales y 41 extranjeras, que han generado 15 mil 800 empleos permanentes, con una nómina anual cercana a los 634 millones de pesos.

Con la creación del fideicomiso para administración del impuesto del 2 por ciento sobre hospedaje, se fortalecen las acciones de financiamiento para proyectos destinados a la creación de polos turísticos de desarrollo, así como la realización de infraestructura y campañas de promoción que eleven la calidad y cantidad de la oferta turística en el estado. Este año el consejo del fideicomiso administrará una inversión programada de 10 millones de pesos provenientes de los ingresos que se obtengan del impuesto sobre la prestación de servicios de hospedaje. El patrimonio del fideicomiso es de 4 millones de pesos, de los cuales se han ejercido el 50 por ciento.

El Fideicomiso del Puente Internacional Nuevo Laredo III, es el instrumento de financiamiento mediante el cual se logró la construcción de la parte mexicana del citado puente, en donde el gobierno del estado y el municipio de Nuevo Laredo, conjuntaron esfuerzos para lograr una inversión superior a los 348 millones de pesos.

Los empresarios dedicados al comercio exterior, particularmente a la exportación de productos hacia los países que junto con México constituyen el Tratado de Libre Comercio para América del Norte, disponen de una nueva y moderna vía de acceso hacia el exterior.

Es oportuno señalar que en el período comprendido de abril a julio del presente año, el puente ha registrado un tráfico promedio diario anual de casi 3 mil vehículos, que representan ingresos mensuales superiores a los 4 millones 500 mil pesos.

En relación a los demás puentes de peaje existentes en el estado, estos son operados y administrados por el Organismo Público Desconcentrado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, CAPUFE. El 25 por ciento del total de lo recaudado por concepto de cuotas de peaje se distribuyen en partes iguales entre el estado y los municipios, estos recursos se destinan para financiar obras de infraestructura pública.

Para este ejercicio fiscal los ingresos por este concepto alcanzarán una cifra cercana a los 113 millones 500 mil pesos. De los cuales 66 millones 216 mil pesos serán distribuidos para los fondos municipales de Camargo, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico y 47 millones 297 mil pesos al fondo estatal.

Este año se asignó un presupuesto de 295 millones 500 mil pesos, de los cuales se ha ejercido un monto superior a los 51 millones de pesos para el Fideicomiso del Fondo de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, FOSEG.

En este año firmamos el contrato de prestación de servicios de la tarjeta de ahorro Invermático-Tamaulipas con el Presidente del Consejo de Administración del Grupo Financiero Banamex-Accival. Esta tarjeta destina el 1 por ciento de su captación anual a un fideicomiso que canaliza recursos al Sistema DIF Estatal para financiar obras de beneficio social.

En acciones de concertación a través de convenios entre la federación, los municipios y los sectores social y privado hemos logrado atraer recursos por más de 1 mil 14 millones de pesos, corresponden 720 millones de pesos a la federación, 276 millones de pesos al estado y 17 millones 477 mil pesos a los municipios y sectores productivos.

Los recursos se han orientado en un 38.7 por ciento a programas de desarrollo agropecuario y pesquero, 29.1 por ciento a seguridad pública, 14.6 por ciento a educación, investigación, cultura y deporte, 10.8 por ciento a programas de infraestructura social y 6.8 por ciento a fomento al empleo.

La política de financiamiento para el desarrollo instrumentada por mi gobierno, se ha dado a la tarea de encauzar el esfuerzo colectivo hacia metas que fortalezcan el desarrollo integral del estado, impulsando las capacidades productivas y emprendedoras de los tamaulipecos, para que por sí mismas y a partir de su propio esfuerzo, cada comunidad y cada individuo pueda salir adelante.

5.4. Planeación para el Desarrollo

En el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004 dentro de la estrategia administrativa tracé objetivos específicos en materia de planeación. El primero de ellos se refiere al fortalecimiento de los órganos, las funciones y las herramientas jurídicas y administrativas del Sistema Estatal de Planeación. Al respecto debe mencionarse la realización durante el mes de marzo de la Asamblea Plenaria del COPLADET con la presencia del Secretario de Desarrollo Social. Esto demuestra el impulso al federalismo y al clima de colaboración entre los ámbitos federal, estatal y municipal de gobierno y los sectores social y privado.

En esa Asamblea, mi gobierno y el federal encabezado por el presidente de la república, Ernesto Zedillo Ponce de León, firmamos el Convenio de Desarrollo Social 2000, instrumento pactado con visión de desarrollo, constituye para Tamaulipas un paso más en la consolidación del federalismo y la descentralización de recursos hacia el estado, porque con la participación de los municipios y de los sectores de la sociedad orienta sus propósitos hacia el combate a la pobreza, así como la promoción del desarrollo social y regional.

En cumplimiento a la visión municipalista contenida en el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004, se han impulsado acciones de fortalecimiento al municipio como célula básica del desarrollo del estado, que inciden en el desarrollo regional. Con el apoyo y la asistencia técnica del COPLADET se integraron y actualizaron los 43 planes municipales de desarrollo 1999-2001. Acción sin precedentes que permite dar congruencia a los planes estatales y municipales con el plan nacional, en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática. En ellos está plasmada la participación de los sectores público, social y privado en el diseño y ejecución de sus propios procesos de planeación.

Por otra parte, se ha fortalecido el órgano máximo de los Comités de Planeación Municipal, COPLADEM, que son sus Asambleas Plenarias, para que de acuerdo a la ley de la materia, sean éstas las instancias de participación de los sectores social y privado en el desarrollo, así como en los programas de inversión de cada uno de los municipios tamaulipecos.

Convertir la opinión ciudadana en política pública y acción de gobierno ha significado fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática, dotándolo de órganos donde la coordinación interinstitucional y la concertación con los sectores social, privado y educativo son los ejes rectores en el cumplimiento de cada una de las líneas de acción que comprende el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004. Es así como hoy, contamos con 12 subcomités debidamente integrados, a los cuales se da seguimiento y se apoya en su operación.

La instalación y funcionamiento de éstos subcomités se orienta a la promoción e integración de todas las capacidades productivas y sociales. Son también, herramientas para la realización de la política social bajo un esquema de participación ciudadana de los sectores público, social y privado en el marco de la corresponsabilidad.

Para muestra baste mencionar al Subcomité de Atención a Regiones Prioritarias. En éstas regiones del estado, que comprenden veinte municipios, se tienen los más altos índices de analfabetismo y deserción escolar y uno de cada cuatro niños presenta algún grado de desnutrición. Este subcomité atiende a comunidades muy pequeñas, la mayor parte con menos de cien habitantes, en donde las oportunidades de desarrollo son escasas y no se han realizado plenamente y en las que la ocupación de la gente no iba más allá del autoconsumo. Por ello en esta instancia de la planeación han realizado más de veinte reuniones de trabajo para intercambiar información, revisar avances y perspectivas, así como para planear, programar y evaluar las obras y acciones emprendidas. Los resultados son satisfactorios aunque habrán de redoblar voluntades para continuar combatiendo en Tamaulipas frontalmente la marginación social y la pobreza.

Además, en un esfuerzo por estrechar los vínculos con las instancias responsables de la planeación de otros estados, hemos participado decididamente en reuniones con los estados de Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro, Jalisco, San Luis Potosí, Zacatecas, Hidalgo, Colima, Michoacán, Chiapas, Durango, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Tlaxcala y Yucatán. En estas reuniones hemos intercambiado experiencias y se ha fortalecido el Sistema Nacional de Planeación Democrática, donde se confirma que dada su posición, Tamaulipas es un estado estratégico en el desarrollo regional, entendido este como detonador del desarrollo nacional.

En un esfuerzo de concertación con los gobiernos municipales y con el objetivo trazado en el Plan Estatal de Desarrollo de lograr una mayor eficiencia operativa que permita que la inversión sea asignada con criterios de evaluación de costos y beneficios sociales, hemos impulsado la impartición del Primer Taller de Planeación, dirigido a servidores públicos de las 43 administraciones municipales y se imparte actualmente un diplomado de capacitación denominado Estrategia para la Inversión Pública Inteligente destinado al personal operativo de los gobiernos municipales y del gobierno del estado.

Estas acciones refrendan mi deber con los municipios porque nos permiten llevar a esas instancias municipales las herramientas metodológicas para impulsar en esa esfera pública un mejor gobierno.

El desarrollo social que impulsamos en Tamaulipas coincide con el objetivo de contribuir a superar la pobreza extrema y la exclusión social, privilegiando la atención a grupos y regiones que presentan los mayores rezagos sociales, principalmente en las regiones prioritarias. El refrendo de los recursos federales del Ramo 26 Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza, correspondientes al Programa Empleo Temporal Sequías, provenientes del Fondo de Desastres Naturales, ascendieron a casi 14 millones de pesos y en su ejercicio beneficiaron a 39 mil habitantes de 23 municipios con un total de 181 obras ejecutadas.

Respecto del Ramo 20 Desarrollo Social, en tan sólo este año hemos participado en el seguimiento y evaluación a proyectos y obras que representan un monto aproximado de 53 millones 600 mil pesos invertidos en regiones consideradas como prioritarias y de atención inmediata, beneficiando a más de 83 mil habitantes.

Con relación al Fondo para la Infraestructura Social del Ramo 33, este año se recibieron recursos superiores a los 284 millones de pesos. Esto equivale a más de 2000 acciones y obras, entre las que pueden destacarse las de urbanización municipal con 618 obras, agua potable con 342 y electrificación rural con 234, beneficiando a más de 1 millón de habitantes. En el mismo rubro correspondiente al año 2000 los recursos para Tamaulipas son de 296 millones de pesos de los cuales corresponde ejercer al estado 36 millones y a los municipios 260 millones de pesos.

Todas estas acciones vinculadas a la planeación del desarrollo, además de procurar elevar la calidad de vida de los habitantes del estado, fortalecen las relaciones de coordinación entre las instancias federal, estatal y municipal y contribuyen a estrechar esfuerzos entre gobierno y sociedad en la realización de las tareas del desarrollo social con un solo resultado, un mejor gobierno para los tamaulipecos.